

INSTITUTO



D ESTUDIOS
AMPURDANES

FIGUERAS CIEN AÑOS DE CIUDAD

(PREMIO DE INVESTIGACION EN LOS III PREMIOS LITERARIOS DE LA SOCIEDAD CORAL ERATO - AÑO 1974)

Por JOSÉ M.^a BERNILS MACH

FIGUERAS — AÑO 1974 - 1975

JUNTA
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS AMPURDANESES

Presidente: EXCMO. SR. D. FEDERICO MARÉS DEULOVOL

Vicepresidente: D. ALBERTO COMPTE FREIXANET

Secretario

Honorario: D. JUAN SUTRÁ VIÑAS

Secretario: D. JOSÉ M.^a BERNILS MACH

Tesorero: D. JUAN GALTER SALA

Bibliotecario: D. RAFAEL TORRENT ORRI

Vocales: D.^a CONSUELO SERRA IBORRA

D. RAMÓN GUARDIOLA ROVIRA

D. JOAQUÍN FORT DE RIBOT

D. JUAN RUIZ SOLANES

SOCIOS DE HONOR

EXCMO. SR. D. LUIS PERICOT GARCÍA

EXCMO. SR. D. VÍCTOR HELLÍN SOL

EXCMO. SR. D. RAMÓN MUÑOZ-GONZÁLEZ

EXCMO. SR. D. VICTORINO ANGUERA SANSÓ

SOCIOS PROTECTORES

*Alsina Gesa, José
Argemí Abadal, Mercedes
Argemí Llovera, José
Ayuntamiento de Figueras
Banco de Bilbao, Sucursal
Biblioteca Popular de Olot
Bonaterra Matas, Juan
Cabré Basco, Luis
Casino Figuerense
Centro de Estudios del Bajo Fluvia
Chavarria Iriarte, José M.^a
Colegio "La Salle" Hnos.
Escuelas Cristianas
Corominas Planellas, José M.^a
Costa Vilanova, Antonio
Crumols Toralles, Joaquín
Cusí, Josefina
Diputación Provincial
Dominguez Hernando, Modesto
Durán Camps, Luis
Feliu, José
Fita Estrada, Luis
Fluvia y Escorsà, Armando de
Fort de Ribot, Joaquin
Fusteró Font, Fco. Javier
Giró Brugués, Pedro
Godori Moragas, Juan
Instituto Nacional Enseñanza
Media "Ramón Muntaner"
Liguerre Cufí, Jorge
Linati Bosch, José Antonio
López Cusí, Enrique
López Tabar, Federico
Llinás Colominas, Antonio
Lluansi Trilla, Pedro
Marés Deulovol, Federico
Marqués de San Mori; de Moxó
Güell, Antonio
Martínez Lozano, José
Mascort Mariani, Luis
Olmedilla Martínez, Jesús
Perxas Dalfó, Salvador
Puig de la Bellacasa, Ana María
Quiroga Trujillo, Francisco de
Roquet Salellas, Luis
Ruiz Solanes, Juan
Salazar Chapela, Antonio
Suñer Coma, Enrique
Vila Moner, Joaquín
Vilallonga Fábrega, Salvador
Vilella Puig, Cayetano*

SOCIOS NUMERARIOS

- Alabrus Bruñol, Miguel
Albert Corp Esteve
Alvarez Pujolà, Jacinto
Anglada Llovera, Concepción
Arbat Noguer, Narciso
Arbusá Costa, Fernando
Armengol Custal, Dolores
Aupí Carbona, Juan
Ayats Planagumá, Enriqueta
Ayuntamiento de Vilanova
de la Muga
Baig Aleu, Mariano
Baig Minobis, Mariano
Bastons Vivanco, Carlos
Batlle March, Juan
Batlle Tuébols, José M.^a
Bech de Careda, Joaquín
Benet Mundet, José
Bernils Mach, José María
Biblioteca Pública Provincial
Biblioteca Pública, Figueras
Biblioteca Pública, Palafrugell
Biblioteca Pública, Port de
la Selva
Biblioteca Pública, Rosas
Biblioteca Caja de Pensiones y
Ahorros de Figueras
Bonaterra Matas, Alejandro
Bonet de Bosch, Joaquín
Bordas Elías, Pedro
Bosch Abella, Juan
Brugués Llovera, Andrés
Brunet, Ferran
Burgas Gascons, Vicente
Calverol Puquet, Juan
Cané Costa, Sebastián
Canet Cordomí, Ramón
Carrasco Mellado, Santiago
Carreras Padrós, Francisco
Casals Casas, Melitón
Casals Riera, José
Casamor y de Espona, Antonio
Casas Sans, Francisco
Casino Menestràl Figuерense
Casulà Vilanova, Juan
Catalán Palomares, José
Cervera Flotats, Benet
Coderch de Sentmenat,
José Antonio
Colomer Sarquella, Gaspar
Compte Freixenet, Alberto
Costa Vilanova, Consuelo
Cuffi-Serrat Calvó, José
Cusí Jordà, Gustavo
Chavarria Soler, Evaristo
Dalfó Hors, Javier
Délclós Suñer, Sebastián
Deulofeu Torres, Alejandro
Deusedas Burgell, Emilio
Díaz Llovet, Mario
Doménech, Juan
Donat, José
Elorduy Buscarons, José M.^a
Espigulé Mascla, Pedro
Fages Neyra de Gorgot, Antonio
Falgarona Canadell, José
Flor Algora, Miguel de la
Fontdecaba Barbosa, José M.^a
Forment Soler, Juan
Fort de Ribot, Luis
Fortunet Junyer, José
Fortuny, Epifanio de; Barón
de Esponellá
Galter Sala, Juan*

*Gallego Barbosa, Fernando
Gardella Guillamet, Gustavo
Garre Corominas, Francisco
Geli Aguadé, Jorge
Geli Pagés, Miguel
Gironella Garañana, Joaquín
Gorgot, Rafael
Gou Font, José
Grau Font, Carlos
Guardiola Noguera, José
Guardiola Rovira, Ramón
Guerra Marés, Esteban
Guillamet Lloveras, Jordi
Guillaumes Fábrega, Rosendo
Horts Font, Pedro
Juandó Arboix, Pedro
Juncá Hors, Juan
López Cusi, Enrique
Llebaria López, Emilio
Llistrosella Feliu, Rosa
Llongueras Campañá, Miguel
Lluansí Trilla, Miguel
Macau Cairó, Angel
Mallén Fidalgo, Vicente
Marqués Casanovas, Jaime
Martí Ramis, Pedro
Martín Serra, Ricardo
Martínez Paricio, Pelayo
Martínez Puig, Pablo
Masset Riera, J.
Maurici, Jaime
Mercader Sunyer, Juan
Miravilles, Jaume
Molinet Calverol, José M.^a
Morales Regalado, Juan
Museo Arqueológico Provincial
Nabot Fina, Jaime
Negre Pastell, Pelayo
Oliva Llagostera, José
Oliva Prat, Miguel
Ordis Pagés, Jaime
Oriol Sala, Enrique
Ortega López, José de
Palahí Vadruna, Martín
Parés Vilahú, Norberto
Perxas Rico, Enrique
Planas Bonaterra, Jaime
Pou Ventós, Martín
Puig Conde, Eusebio de
Puig Guri, Juan
Puig Vayreda, Eduardo
Puigdevall, Narciso
Pujol Canellas, Mn. Miguel
Ripoll Cornell, Esteve
Ripoll Villoria, Jesús
Rius Armendares, Ricardo
Roda Marcó, José L.
Rosa Salellas, Joaquín
Rahola Sastre, José
Sais Navarro, Roser
Sala de Baig, Narcisa
Sala Roca, Narciso
Salesa Ayats, Guillermo
Salesa Batlle, Enrique
Samaniego Masdevall, Jorge
Sánchez-Velo, Virgilio
Santaló, Vda. Serra, Josefa
Solá-Morales y de Roselló
José María de
Soler Pellicer, Ramón
Soler Riu, Alejandro
Subías Galter, Juan
Subirós Cardoner, Javier
Sutrá Viñas, Juan
Tassis, Salvador
Teixidor Felip, Carlos
Torrent Orri, Rafael
Trémols Mitjans, Juan
Tubert, Enrique
Turró Fontclara, Constantí
Vayreda de Xirau, M.^a Angeles
Vayreda Trullol, Montserrat
Velaz Campás, Aniceto
Viader Gustá, Fernando
Vidal Casademont, Juan
Vidal Comulat, Francisca
Vilanova Labrís, Ramón
Viñas, Juan
Viñas Manuel, Enrique
Vives de Casanova, José Oriol*

Prólogo

Todas las poblaciones tienen a lo largo de su historia unas fechas importantes que van marcando las épocas por las cuales se forja su desarrollo y el carácter de sus gentes. Cuantos más acontecimientos encontraremos en el deambular de nuestros antepasados, mayor es la riqueza de un pueblo, pues cada uno de ellos es la conquista de un nuevo capítulo de adelanto, bienestar y ensanche urbano.

Hace ocho años Figueras celebró el séptimo Centenario de su título de Villa Real y ahora, el dia 19 de octubre de este año, vamos a conmemorar el primer Centenario del título de Ciudad otorgado por el Rey Alfonso XII "en consideración a los gloriosos hechos que registra en su historia, a los especiales méritos contraídos en la última guerra carlista y a la importancia que por el desarrollo de su industria y comercio ha sabido alcanzar". Título honorísimo por haberlo ganado a pulso la población y por el hecho de ser la segunda localidad de la provincia que lo mereció.

Figueras, alcanza hoy un nuevo capítulo histórico, cuando la ciudad acaba de rebasar los veinticinco mil habitantes y le ha sido aprobado por el Consejo de Ministros la incorporación del término municipal de Vilatenim. Tiene además ante si un vasto programa de posibilidades que permiten pensar que el segundo Centenario se iniciará con los mayores bríos para que dentro de otros cien años aquellos figuerenses puedan encontrar también otro pedestal firme y brillante, como nosotros hemos encontrado de quienes nos antecedieron en estos cien años.

Para un alcalde es motivo de honda satisfacción poder conmemorar este Centenario y recordar con emoción y profundo reconocimiento la labor de todos los que han ejercido este cargo, trabajando dia a dia para Figueras, con alegrías y sinsabores, pero sintiéndose siempre con la satisfacción del deber cumplido. Gratitud para ellos y gratitud para los regidores municipales que en una labor más anónima, pero no menos brillante, han aunado sus esfuerzos en una tarea común. Y gratitud para todos y cada uno de los ciudadanos figuerenses que desde distintas posiciones económicas, desde sus diferentes grados de inteligencia y laboriosidad, desde ángulos ilustres o anónimos, todos han hecho esta Figueras cada vez más grande y más bella.

Este libro que me cabe el honor de prologar es la obra de un entusiasta escritor figuerense que ha tardado tres años en escribirlo. El autor lleva varios años escribiendo en el periodismo local y conoce mucho de su historia por haberla vivido en las tareas periodísticas y, por haber intervenido también intensamente en este proceso vivo del desarrollo de la ciudad, debido a su labor profesional de funcionario municipal. El libro es una crónica de los hechos más importantes ocurridos en Figueras a lo largo de este siglo. El autor ha ido recogiendo datos en archivos, actas, prensa, escritos, libros, charlas con gente mayor, testimonios personales, etc. logrando formar un libro de cien años de intensa actividad histórica. Me consta de que antes de atreverse a dar un paso decisivo el trabajo mecanografiado fue leído por algunos figuerenses eruditos como historiadores, abogados, funcionarios, etc. que le animaron a terminarlo. Así fue presentado a los III Premios Literarios Ciudad de Figueras de la Sociedad Coral Erato, en el pasado año, mereciendo el premio de investigación, haciendo constar en acta el jurado que tanto este trabajo como los dos otros que compitieron y que también merecieron premio, eran de una gran calidad. Creo que este juicio del jurado es la mejor tarjeta de presentación.

PEDRO GIRÓ BRUGUÉS
Alcalde de Figueras



Por esta plaza del Ayuntamiento han caminado todas las generaciones de figuerenses. A todos ellos, los del pasado o el presente, distinguidos o anónimos, nuestro recuerdo y homenaje porque cada uno de ellos forma un trozo de la historia de nuestra ciudad.

El Autor

I

En el umbral de un hecho histórico

Cuando el año 1875 saltó a la calle encontró a la villa de Figueras convertida en un recinto fortificado y con sus habitantes fuertemente armados ante la presencia de fuerzas carlistas rondando por la comarca. El peligro de un nuevo ataque había disminuido considerablemente, pero continuaban las amenazas del general carlista Saballs. El alcalde, preocupado, elevó en el mes de febrero una petición de ayuda al Capitán General quien le aseguró que la Primera Brigada de la Primera División protegería la villa en caso de necesidad.

No fue preciso, pues el general Martínez Campos persiguió a Saballs hacia las altas montañas. En el mes de marzo estaba en Olot y en agosto se retiraba por Seo de Urgell.

El año 1875 terminó felizmente, bien diferente a su comienzo. Si bien el estado de guerra no fue suprimido por el Gobierno hasta dos años después, Figueras finalizó el año con el título de Ciudad, abiertas pacíficamente muchas brechas en sus muros y con la gente trabajando en la reconstrucción urbana. En este año fueron construidas 11 nuevas casas y en 1876 la cifra ya ascendió a 24.

Población de fuerte tradición comercial, figuraba en los planos del industrialismo decimonónico y estaba a punto de inaugurar la estación del ferrocarril que acrecentaría su importancia. En la Corte su nombre era conocido en los medios políticos por su destacada aportación al movimiento democrático de la época.

Sin saberlo ni pensarlo, Figueras estaba en el umbral de un año histórico: el año en que iba a ser ciudad.

LIMITES URBANOS

Para trazar exactamente los límites urbanos de la población en el año 1875 disponemos de tres planos diferentes, alguno de ellos inédito, y una descripción completa en el libro de Juan Papell y Llenas, titulado «Itinerarios para viajes y excursiones del Alto Ampurdán» (241).

El primer plano está dibujado por el renombrado arquitecto José Roca Bros y lleva fecha de 1859. Este profesional fue el autor de los proyectos de varias casas de arquitectura renacentista, algunas de las cuales aún se conservan: Teatro municipal, Fages (calle Ingenieros), Romaguera (plaza Teatro), Rambla número 4, avenida José Antonio número 3, etc. Fue profesor del Instituto (1), académico de San Fernando y organizador de la Escuela de Arquitectura de Figueras (9).

El siguiente plano lleva fecha de 1881 y está firmado por el Coronel Comandante Gustavo Valdés, perteneciente a la Comandancia General Subinspector de Ingenieros de Cataluña, Comandancia de Gerona. Este plano está redactado para señalización de las zonas polémicas del Castillo militar de San Fernando y concreta las edificaciones existentes.

El último plano es del año 1891, impreso en Litografía Mallofré, de Barcelona, siendo su autor Juan Papell Llenas, Caballero de primera clase de la Orden del Mérito Militar, Director de Caminos vecinales y canales de riego, etc. y Celador municipal de policía urbana del Ayuntamiento de Figueras. Este plano está muy bien delineado y establece exactamente el recinto amurallado del año 1873, con motivo de la guerra carlista.

El historiador local Eduardo Rodeja Galter publica un plano en el libro «Figueras Notas Históricas» del año 1944, cuya composición coincide con el plano firmado por Juan Papell, por lo que siendo aquél más antiguo y por persona que vivió la época y manejó varios planos antiguos, este estudio se remite a los datos del mismo.

Desde el año 1859 hasta 1873, la población apenas creció urbanamente y los recintos amurallados de las dos fechas coinciden en la casi totalidad de sus líneas. Los tres planos citados, a pesar de venir de diferentes procedencias, están plenamente de acuerdo en estos extremos.

Los límites urbanos de Figueras, a través de estos planos y del libro de Papell (241), eran: Rondas Verdaguer y Ferial, calle Colegio, jardines Enric Morera, calles González de Soto, San Pablo, Pujadas, San Antonio, Vellaire, Castelló, Esperanza, plaza Comercio, Calzada de los Monjes, San Roque, Cendrasos, Perelada, Rech Arnau, varias casas en las calles Barceloneta e Isabel II, Molinos de Viento y Tramuntana.

Las torres de fortificación estaban: 1.— Ronda Cardenal Gomá (finca del señor Macau). 2.— Plaza del Sol (junto actual edificio de Correos). 3.— Escaleras calle Balmes. 4.— Calle Vicente Dauner. 5.— Cruce Santa Leocadia y Pedro III. 6.— Inicio calle Riumors. 7.— Inicio calle Pujadas. 8.— Muelles de la estación de carga de la Renfe. 9.— Calle Colón, cerca Vilallonga. 10.— Calle Pozo Artesiano. 11.— Extremo final calle Tapis. 12.— Cerca de la actual avenida Costa Brava. 13.— Calle Molinos de Viento. Además existía una torre en la huerta Cigala, cerca de la actual Urbanización Capallera, y la torre Gorgot, al final de la avenida General Mola, que hacia las veces de fortificación.

La última torre de fortificación derribada fue la de la calle Molinos de Viento, que estaba adosada a una edificación afectada por la urbanización de este sector en los años 1965 y siguientes. La penúltima había sido la de la plaza del Sol, en el año 1944, con motivo de las obras de prolongación de cobertura de la riera Galligans y la anterior fue la de las escaleras de la calle Balmes, en el año 1936. De esta forma fueron desapareciendo los últimos testimonios pétreos de la guerra carlista.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

Última torre de fortificación situada en lo que hoy ocupa el edificio de Correos. La carretera de Olot con árboles y libre de edificaciones.

Dentro de estos límites urbanos vivían los once mil figuerenses que contaba la localidad hace cien años, albergadas en un censo de unas dos mil casas.

Al exterior del perímetro urbano se excavó una zanja (2) de «4 palmos de profundidad, 8 palmos de anchura en su parte alta y 6 palmos en su parte baja», cuyos jornales se pagaron a 12 reales de vellón.

Las fincas limítrofes con el exterior (1) tenían tapiadas sus puertas y ventanas y los huertos y jardines tuvieron que ser valladas con paredes para formar un recinto cerrado. Las normas para construir estas paredes (2) señalan que debían estar hechos de mampostería, de cal y canto, de un metro de grueso «a los que no afectaba los cañones de carga».

Imponía estas órdenes la «Junta facultativa de armamento y defensa de Figueras» (3).

Para permitir la visibilidad defensiva fueron cortados todos los árboles en un radio de 140 metros incumpliendo la orden del Gobernador Civil de hacerlo hasta 500 metros, pues se tenía un gran aprecio al arbolado. Este amor a los árboles se demuestra también por el cuidado de grandes jardines en el interior de la población, como la Huerta Gayolá o Can Garida (actuales cines El Jardín y Junçaria), Huerta Raguer (calle San Lázaro) y de la Marquesa de la Torre (calles Caamaño y Monturiol), y en la plantación de árboles en las vías públicas, tanto en esta época como en posteriores: calles Vilallonga, General Mola, parte baja de la Rambla, Dr. Burgas, Monturiol, Paseo 18 de Julio, San Lázaro, Mártires de Teruel, fueron, entre otras, calles con arbolado.

ZONA POLEMICA MILITAR

La influencia militar del Castillo de San Fernando sobre las edificaciones urbanas estaba señalada por tres zonas claramente especificadas (5).

La primera abarcaba una franja de 400 metros a partir de los muros exteriores del Castillo en la cual estaba absolutamente prohibida cualquier tipo de construcción.

La segunda zona constaba de otra franja de unos 375 metros a partir de la anterior, disminuida ligeramente en el sector de la calle Tramuntana, dentro de la cual eran permitidos los edificios de un solo piso, únicamente de madera o hierro, con zócalo de mampostería de 56 centímetros de altura.

Por último, la tercera zona, denominada especial, comprendía un círculo de 400 metros de anchura que llegaba hasta el centro del núcleo urbano y permitía edificios de un solo piso, construidos de mampostería, con muros de 14 centímetros y con una altura máxima de 5 metros hasta el alero del tejado.

Las normas de esta tercera zona fueron modificadas por R. O. de 23 de marzo de 1880, permitiendo la libre edificación sin necesidad de solicitar permiso a Su Majestad el Rey (para las obras de nueva construcción) o al Capitán General (en las obras de reforma).

En las faldas del Castillo existían algunas canteras cuya explotación fue prohibida poco más tarde y varios terrenos aptos para la plantación en donde se contabilizaban 95 propietarios de viñedos hasta que les alcanzó la filoxera en 1880 (3).

Figueras estaba clasificada militarmente como cabeza de zona, que comprendía las delimitaciones de Figueras y Olot (24).

RECINTO INTERIOR

El interior de la población mantenía un estado de guerra. Fueron fortificados (3) la Iglesia y el Hospital, con garitas de guardia; en varias calles se levantaban barricadas para poder cerrar sectores determinados y el núcleo central o de refugio (1) lo constituyan la Iglesia Parroquial, el Teatro y la casa Gorgot.

Para la enseñanza de la instrucción militar a la Milicia local (1) quedaron habilitados el Teatro y el patio de la casa Gorgot, mientras la artillería lo hacía en el Salón de la placeta.

Las calles carecían de pavimentos firmes y la tierra y grava apisonadas formaba sus calzadas. En época de lluvia, con el paso de las caballerizas, quedaban

convertidas en un verdadero barrizal, haciéndolas intransitables. Sólo en algunos sectores existían aceras —reguladas en 1853— y ramales particulares de cloacas. Hasta 1885 no aparecieron los primeros pasillos de adoquín y hubo una mayor preocupación en la construcción de alcantarillas generales.

Las edificaciones no presentaban las alineaciones rectilíneas de nuestra época y en algunos puntos sobresalían unas de otras, llegando incluso a cerrar la salida de algunos viales. La calle Muntaner estaba abierta únicamente desde la calle San Pablo hasta la de Las Escuelas; la de San Lázaro lo era desde la calle San Pablo a las cercanías de la calle Vellaire, y la de San Guillermo (actual Monturiol) era totalmente desigual y faltaba el trozo final frente a la actual Caja de Ahorros Provincial.

Los nombres de las calles eran los mismos actuales, salvo en unas cuantas: la de Mártires de Teruel se llamaba Juego viejo de la pelota; la de Pep Ventura: Aviñonet; la de Hermanas Massanet: de Pals (un tramo) y de Torras (otro tramo); la plaza Generalísimo en aquel momento se llamaba Constitución, pero ésta siempre ha ido variando según los acontecimientos políticos. La actual calle Clerch y Nicolau se llamaba de La Batería; la Dr. Burgas: San Ferreol; la plaza Industria: plaza del Grano; la de Tortellá: de los Gitanos; la de Alvarez de Castro: Gatillepis; la calle Cuartel: callejón de Díaz; la de Santa Margarita: San Pedro Mártir; la de Victor Pradera: prolongación de Caamaño; la de San Pedro: Alta de San Pedro; la de Vilallonga: Carretera nueva; la de Portella: Subida a la plaza; la parte Sur de la Rambla: calle Palau y la calle Magre aún se recordaba como calle Mayor.

En los barrios extremos abundaban las explanaciones destinadas a eras para la trilla de cereales: Geronís (junto a calle Concordia), Cervosa (junto Matadero), Xarric (calle San Antonio), Sans, Vila, paseo Nuevo (hoy Jaime I), Salvi (final José Antonio), Cremadells (plaza Anselmo Clavé), Creu de la Mà, Fontana, etc.

AGUA POTABLE Y MANANTIALES (2, 3, 7 y 8)

El disfrute de «agua viva» en las viviendas era un lujo que muy pocos vecinos podían permitirse. La mayoría de las casas disponían de pozos particulares. Otros acudían a las fuentes públicas formadas por algunos manantiales y por las aguas sobrantes del Castillo de San Fernando que eran canalizadas hasta el depósito situado en la torre Gorgot y desde allí distribuidas a varias fuentes. El Ayuntamiento había obtenido, por R. O. del 18 de noviembre de 1852, la concesión de las aguas sobrantes del Castillo «que salten por la poterna». Estas aguas procedían de un manantial en el término de Llers y eran conducidas al castillo por medio del acueducto conocido como «els arcs del Castell». Las sobrantes de la poterna (unos 400.000 litros) estaban canalizadas por la falda del Castillo y actuales terrenos de las pistas del Complejo deportivo municipal, hasta la torre Gorgot.

En el propio edificio del Ayuntamiento existía un depósito subterráneo de agua y otro en la plaza Comercio, con dos fuentes.

La parte alta de la Rambla contaba con una fuente suministrada por el manantial del «rech» Gatillepis, nacido en una de las casas de la calle Alvarez de Castro, que también abastecía una fuente en la parte baja de la Rambla, muy cerca al actual monumento de Monturiol, aunque quedó suprimida al poco tiempo. Igualmente se aprovechaba en una tenería de dicha calle (241).

En algunas calles existían pozos públicos: plaza Anselmo Clavé, Pilar, Pozo Artesiano (con un brocal de madera construido en el año 1860), etc. (6).

La riqueza en aguas subterráneas viene justificada por el cinturón fluvial de la población, formado a Norte y Sur por los ríos Muga y Manol. Este último sufre actualmente un fuerte estiaje en la mayor parte del año, pero antaño disponía de un rico caudal. La riera Galligans, que actualmente permanece completamente seca aguas arriba, llevaba un abundante aforo en épocas pretéritas, hasta el extremo de permitir bañarse a la juventud local (7). Más anteriormente, había servido de fuerza hidráulica para un molino situado en la parte alta de la Rambla (1).



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

La fuente de la parte alta de la Rambla. Venía del manantial del rech Gatillepis.

En el interior de la población existían el rech Arnau y el rech Gatillepis, y en el exterior discurrían caudalosos el rech del Mal Pas (apto incluso para la pesca), rech de L'Aigueta, rech Cecina, rech Susana, rech de la «Dona morta», rech Merdissé y mina Creu de la Mà.

Otro manantial discurría por debajo de las calles General Mola e Ingenieros y se desviaba por la calle Monturiol hasta la plaza del Matadero donde brotaba en forma de fuente. Abastecía el lavadero público situado en aquel sector y regaba los huertos «d'en Garau» situados en una hondonada de la actual plaza Calvo Sotelo.

El córregu del rech Arnau procedia de la falda del Castillo. Durante muchos años este manantial fue el proveedor de agua a un abrevadero para caballerías existente al final de la calle La Junquera y continuaba hasta el edificio de Capuchinos, en donde suministraba el agua del convento.

Al final de la avenida José Antonio, cerca del actual Hotel Rally, existió otra fuente de agua «roballada» denominado del Manso Ferrer o Tutau. En la plaza Creu de la Mà, pasaba una mina procedente del río Manol, la cual seguía el curso de la antigua carretera a Santa Leocadia y posteriormente se desviaba hacia el Moll Petit, en el Rec del Mal Pas.

Algunos propietarios disponían de suministros propios a domicilio por la adquisición de los derechos de algunos manantiales.

El más importante consistía en la explotación de la mina de Vilafant, la cual seguía un curso siniuso para adaptarse a la topografía del terreno. En algunos puntos pasaba a mucha profundidad y contaba con pozos de ventilación y de acceso para las reparaciones de posibles desprendimientos de tierra. Su depósito estaba en la actual Vía Emporitana. Era propiedad de Ignacio de Aloy y Compañía.

La riqueza de este manantial permitió a sus propietarios vender el agua excedente. Con el paso del tiempo se transformó en una fuerte empresa particular, municipalizada en el año 1920. Los derechos de sus socios eran las llamadas «plumas de agua», (2.000 litros diarios de agua).

Cuando el abastecimiento de agua potable de Figueras requirió mayores necesidades se concertó el aprovechamiento de los pozos de la casa Maciá, en Vilafant, y fueron construidos cuatrocientos metros de tubería desde los citados pozos a la mina. Un sobrante del mismo discurría canalizada hasta una fuente, con abrevadero, en el Campo de las Rodas.

Otro, era la mina «Sans y Roca», proveniente de dos pozos artesianos en el camino viejo de Aviñonet. Discurría por debajo de los bloques de la parte Norte de la calle Aviñonet, cruzaba los terrenos conocidos por «víña correch dels jueus» y actual bajada de la Ronda del Parque, en donde disponía de una trampilla para limpieza, canalizándose a partir de este punto por debajo del paseo Jaime I hasta un depósito de captación en el subsuelo de una casa de la calle Pep Ventura. En aquella trampilla existía un pequeño escorzo con tubo de hierro que formaba la famosa «Font trovada» (en el cruce de las calles Dámaso Calvet y Maestro Falla), centro de atracción de los figuerenses que acudían a ella para darse un paseo y saborear aquella agua fresquísima. Más tarde fueron autorizados unos puestos de venta de anises y golosinas, con los cuales se endulzaba el agua.

Un ramal de esta mina, previa larga canalización, regaba una huerta de la calle Eras de Sans.

La «Font trovada» desapareció con las obras de urbanización de la zona, hace pocos años.

Había otra fuente al margen de la riera, en el cruce de las calles Maestro Falla y Poeta Marquina, procedente de un manantial llamado de Perramón, que cruzaba por debajo de la propia riera cerca de la actual calle La Pastora, pasaba por debajo del Campo de las Rodas, y del actual edificio también llamado Rhodas (en la calle Lasauca). Seguía por la Rambla, calle Horno Nuevo, y pasaba por debajo de la casa Perramón (edificio señalado con el número 16 de la avenida José Antonio). Suministraba agua a la casa Perramón, a la huerta Gayolá en donde

había un lavadero público de pago, y se supone que un ramal del mismo suministraba agua al antiguo Hospital. Un trozo de la mina de este manantial estaba construido en forma de túnel de obra de fábrica.

En la casa Terradas (actual Hotel París) hubo otro importante depósito de agua, y al principio de la calle Gerona, en la llamada Torre Bodallés, había una fuente con seis grifos que manabán abundantemente. Se bajaba a ellos por unos peldaños (241). Un historiador (9) la sitúa, antes de cubrir la riera, en donde actualmente está el reloj de la Rambla y la denomina «font de Sant Pere».

Toda esta cantidad de agua permitió el funcionamiento de dos casas de baños (241) «ambas establecidas en la calle de la Barceloneta, punto muy abundantísimo de aguas por cuanto ya antes de edificarse aquel barrio, había según cuentan los antiguos una especie de laguna o estanque, lo que no sería de extrañar a causa de ciertos manantiales que existen en algunas casas de la vecina calle de La Junquera».

CARRETERAS Y CAMINOS

Igual que en la actualidad, Figueras era un centro de comunicaciones. Cruzaba el Camino real de Madrid a Francia siguiendo el itinerario de las calles José Antonio, placeta baja de la Rambla, Gerona y La Junquera. Transcurrió por estas calles hasta el año 1950 cuando el Ministerio de Obras Públicas construyó la Variante de la Nacional II, por la parte Oeste de la población. Sin embargo, este trazado primitivo estuvo sujeto a la jurisdicción de Obras Públicas hasta mediados del año 1974 en que el Ayuntamiento solicitó el cambio de clasificación y aprobó el Consejo de Ministros.

Este Camino real estaba engravado. En algunos tramos se hallaba en tan mal estado que los carreros habían llegado a desviarse por caminos secundarios hasta Càbanas para evitar los baches que atascaban sus carroajes. En el puente del Príncipe, atravesaba el río Manol sobre el cauce del río, sin vado ni puente (241).

Pasaban por esta ruta las galeras «d'en Toll» (9) que realizaban el servicio entre Barcelona-Figueras-Perpignan (10). En Figueras paraban en el Hostal de la Punta, cerca del entronque de la calle Borrassá con la avenida José Antonio (9). Un servicio de diligencias salía diariamente de Barcelona (11) y efectuaban el viaje hasta Figueras en un mínimo de 9 horas.

En orden de importancia le seguía la carretera a Olot (que había permitido al terminar la guerra carlista formar la plaza del Sol), pero mucha gente usaba aún el antiguo camino de Vilafant por la actual Vía Emporitana. Este camino tenía la ventaja de hallarse más protegido de la tramontana, pues en varios tramos los márgenes son altos y amparan la fuerza del viento.

Ya existía la actual carretera a Port-Bou, pero también los peatones usaban del camino de la Font del Soc para trasladarse de Vilabertrán. Estaba protegido del viento por hileras de cipreses, y contaba con una fuente de agua.

Desde veinte años antes disponíase de la nueva carretera a Rosas, que unificó los trazados de los antiguos caminos a Rosas (actual Paseo del Cementerio) y a Vilatenim (actual calle de Vilatenim). El antiguo camino a Rosas se denominaba también del Cementerio, pues partía de la actual plaza Comercio, seguía por el Paseo 18 de Julio, plaza Alcázar, cruzaba los actuales terrenos de

la Renfe y acometía a la carretera de Alfar. En el año 1875 estaba desviándose este camino por la carretera nueva de Rosas y calle Progreso, a fin de inutilizar su cruce por el lugar en donde se ubicaba la nueva estación ferroviaria.



CLISE "AMPURDAN"

La carretera de Olot, a la altura del actual edificio de Correos.

Había otro camino denominado del «antiguo Cementerio», en lo que actualmente es calle de La Pastora. Este camino sirvió posteriormente de paso de rebaños para evitar el cruce del recinto urbano.

Complementaban estos caminos las carreteras de Aviñonet (hoy calle del mismo nombre), de Llers (siguiendo el mismo trazado actual después de haber abandonado el antiguo camino por la Ronda del Párroco Arolas y detrás edificio Hospital) y el de Santa Leocadia (por el mismo trazado del actual camino del Prado).

Todos ellos eran caminos de herradura, intransitables cuando llovía y constante preocupación del Ayuntamiento para cuidarlos lo mejor posible.

La influencia de Obras Públicas en sus carreteras era severa. Las infracciones por construcciones y obras sin permiso estaban multadas con 5 pesetas (3).

AYUNTAMIENTO

El edificio de la casa Ayuntamiento ocupaba el mismo lugar actual, pero abarcando solamente la mitad Norte. La otra mitad eran casas de propiedad particular que con el tiempo fueron adquiriéndose para conseguir su perímetro actual.

Era un edificio de planta baja y dos plantas de piso. La última servía de desván y en ella se almacenaron armas y pertrechos para la guerra carlista. En la planta baja se albergaron otros servicios como el de correos y servicios armados. En esta época estaba defendido por un retén de carabineros (1) y protegido por un tambor (1) que era un parapeto en la puerta de entrada. Había

también otro (3) en la calle de la subida a la Iglesia, para permitir cerrar la plaza en caso de necesidad.

La Corporación municipal estaba presidida por el alcalde Manuel García Camps (3) designado por R. O. el 18 de diciembre de 1874. Sustituyó en el cargo a Juan Arderius, elemento destacado del grupo político federal considerado el «último alcalde popular» por haber sido elegido mediante sufragio público el 4 de febrero de 1872, sistema que pasarian muchos años en volver a repetirse.



CLISE "AMPURDAN"

La plaza de la Constitución.
El Ayuntamiento ocupaba sólo la
parte de la derecha.

La elección de los concejales partía de la Ley electoral de 20 de agosto de 1870, modificada el 16 de diciembre de 1876, a raíz de la nueva Constitución de 30 de junio del mismo año.

La Ley electoral de 1870 señalaba, para localidades del número de habitantes de Figueras, unos requisitos determinados para ser electores y elegibles.

Eran electores los vecinos cabeza de familia con casa abierta con más de dos años de residencia y afectados del pago de contribución por inmuebles, tierras de cultivo, pecuaria o subsidio industrial. También lo eran los empleados civiles del Estado, Provincia o Municipio y los mayores de edad, con más de dos años de residencia, con capacidad profesional o académica, mediante título oficial.

La masa trabajadora sin bienes ni títulos no tenía voto.

En cuanto a los elegibles para el cargo lo eran quienes llevaban más de cuatro años de residencia y satisfacían una cuota directa, comprendiendo únicamente los dos primeros tercios de la lista de la contribución por el impuesto territorial o subsidio industrial y de comercio. Debían ser mayores de edad y eran elegidos en número de 16, renovables por mitades cada dos años. De entre ellos el Rey tenía la facultad de designar el Alcalde.

Los colegios electorales se hallaban situados en el Teatro municipal, Casas Consistoriales, Salón de la Placeta y Hospital. Había únicamente cuatro distritos.

Todos los documentos municipales estaban escritos a mano, si bien, algunos bandos estaban ya impresos. En cuanto a la suma de padrones y cuentas se hacía por parte de dos empleados: uno sumaba de arriba a abajo y el otro al revés, y si ambos coincidían se daba por buena la suma (7).

La plaza a que tenía fachada, centro histórico de tantas reuniones, variaba de nombre según las situaciones políticas de España: plaza de la Constitución, de la República, nuevamente de la Constitución, etc.

En cuanto a la antigüedad del edificio y arquitecto proyectista, el historiador Juan Papell Llenas (241) escribe que «nada concreto podemos decir de esta obra, ni de quién la fundó, ni del arquitecto que la dirigió; lo único que podemos decir es que nada notable tiene, por lo que respecta a arquitectura, a comodidad y ornato».

SANIDAD PUBLICA

La salud de los figuerenses estaba asistida en el hospital denominado entonces «Santo Hospital de Figueras», puesto bajo la invocación de San Baudilio. Se hallaba ubicado exactamente en la actual plaza Dr. Ernesto Vila. La huerta del mismo, junto con algún cubierto, es la finca que hoy sirve de aparcamiento de vehículos. El edificio hospital constaba de planta baja y dos plantas de piso.

Había sido edificado en 1608 (12) gracias a una donación de Ursula de Vilanova y Roca, para atender a «los pobres de Jesucristo». Este edificio había sustituido el anterior y primer establecimiento del Hospital, situado en la calle La Junquera, en los bajos de la actual Iglesia Arciprestal de San Pedro.

Tenía su entrada por la calle José Antonio, bajo un pétreo portalón.

En la planta baja estaban varias tiendas particulares, una farmacia, dependencias propias del Hospital y un comedor para los pobres. Este comedor funcionó muchos años, repartiéndose una comida al mediodía a la cual podían acudir todos los pobres, sin distinción ni recomendación. Se servían, un promedio de 60 raciones diarias. Más tarde se formó una lista de suscriptores para contribuir al coste de esta obra y aliviar al Hospital, y posteriormente las ofreció la Junta de extindición de la Mendicidad.

Alguna dependencia de esta planta baja sirvió en distintas épocas de cuartelillo de bomberos y de escuela de niñas.

En el primer piso, exactamente frente a la desembocadura de la calle San Antonio, hubo años más tarde la sala de operaciones.

En la esquina formada por las calles José Antonio y Castelló estaba la casa del capellán del Hospital, cuya fachada ostentaba un escudo de piedra de la ciudad, hoy guardado en el Museo del Ampurdán.

Por detrás de este edificio, entre las calles Rutlla y Castelló y hasta cerca de la plaza Comercio, estaba la huerta del Hospital que había sido declarada de excepción de desamortización en enero de 1863 (12 y 13). Esta huerta estaba arrendada a particulares y en determinadas épocas servía para cuadra de carroajes.

Rentaba en aquel entonces 440 pesetas al año, cantidad muy importante teniendo en cuenta que los ingresos anuales del Hospital fueron en 1875 de 7.035 pesetas con 4 céntimos, mientras que los gastos se elevaron a 9.093 pesetas

con 55 céntimos. En pan, por ejemplo, se gastaron 631 pesetas y en carne 1.101 pesetas.

Ingresaban gratuitamente en el Hospital todos los pobres. Quienes no lo eran debían pagar la cantidad de 1,50 pesetas por estancia. Estaban atendidos por dos médicos cirujanos, los doctores Fructuoso Caballería y Sebastián Costa, que percibían 160 pesetas de sueldo anual, y tres médicos de medicina, los doctores Antonio Vila, Francisco de Paula Tomás y Narciso Dressaire con un sueldo anual de 266,64 pesetas, por requerir sus servicios una mayor dedicación.

Existían también las Conferencias de Señoras y Señores (1) de San Vicente de Paúl, bajo cuyo amparo surgieron luego las escuelas gratuitas nocturnas.

La gente adinerada frecuentaba los baños y termas. Los más cercanos a Figueras eran las aguas (11) sulfurosas y salinas de Nuestra Señora de las Mercedes, denominado vulgarmente «Baños de la Merced». Distaba dos horas de Figueras y estaba «al pie de la carretera real lo que facilita a los viajeros el poder bajar de las diligencias o con sus coches particulares». Había un hotel con un comedor para 80 personas, 22 cuartos de baño, estucados y con bañeras de mármol, y, en un pequeño edificio aislado construido con objeto de estudiar bien los efectos de las aguas, seis bañeras de azulejos y dos para los pobres de solemnidad.

La fe de la gente en estas aguas era muy grande y fue necesario dictar normas para evitar abusos, señalándose que únicamente debían tomarse de tres a cuatro vasos de agua por la mañana y, si el médico lo autorizaba, uno o dos por la tarde.

Actualmente en este mismo lugar existe un hotel moderno después de haber reconstruido y ampliado el edificio que estuvo muchos años abandonado.

Para expedición de fórmulas y medicinas había en Figueras cinco farmacias.

VIDA PARROQUIAL

La vida religiosa local se agrupaba alrededor de la Parroquia de San Pedro, con el carácter de Arciprestazgo (241), del que dependían los deanatos de Figueras, Perelada y Castelló de Ampurias. En esta época estaba «abolido el diezmo y primicie y hubo necesidad de establecer una contribución supletoria y el clero percibía además el pie del altar y derechos de estola con los productos de los bienes no vendidos».

Regentaba la Parroquia Mn. Juan Fuster (14). «Hombre de empuje apostólico supo unir a su alrededor todas las fuerzas de la parroquia, sufriendo persecución y debiendo exiliarse a Francia». Durante su ausencia la regentó Mn. José Mer.

Al regresar a Figueras aceptó el nombramiento de Rector de Gerona a primeros de 1883.

El sentir de la ciudad estaba dividido y existían diferentes sectas de librepensadores y protestantes (241) que formaban una barrera de clara enemistad. Algunas personas, al fallecer, eran enterradas civilmente, sin ningún auxilio religioso, y hasta consta la negación del Párroco de asistir al sepelio de un católico por haber convivido con una mujer con la que no estaba casado en matrimonio (15) y de solicitar a la superior autoridad eclesiástica la denegación de sepultarlo en el cementerio católico.

Todo ello era una consecuencia (26) de las corrientes democráticas que predicaron en España no sólo un anticlericalismo sino incluso una actitud atea.

La mayor preponderancia de los federales en la sociedad figuerense daba pie a esta situación, si bien, los había de católicos y lo hacían constar claramente en su testamento, documento que en aquella época tenía un marcado sabor protocolario. En Figueras había cinco Notarías.



Salida de misa de la Parroquia.

El cementerio civil se había formado en 1868 (24), a raíz del triunfo de la Revolución del mes de octubre y allí fueron trasladados, en manifestación pública, los restos mortales de Pedro Xicras que por haber fallecido impenitente en 1854 estaba enterrado en un olivar de Abdón Terradas.

Los católicos, aparte de la Parroquia, tenían las siguientes iglesias:

La de San Sebastián, Escolapias (fundada en 1799), Hermanas de San José (1872), Divina Providencia (1852 y derriba en 1973) y San Baudilio (formando parte del Hospital, construida en 1632 y derribada en 1963). Al capellán de esta iglesia se le llamaba habitualmente «el rector de Sant Baldiri».

El convento de los Capuchinos pertenecía aún al Estado, procedente de los bienes desamortizados, y el convento de San Francisco, que formaba parte del Instituto, ocupaba el terreno de la actual Parroquia de la Inmaculada. Ninguno de los dos estaba en servicio. El primero había sido solicitado oficialmente su entrega a la población para convertirlo en Palacio de Justicia y Cárcel, y el segundo amenazado de ruina.

Los oficios solemnes del año (14) eran: Jueves y Viernes Santo, Pascua, Corpus, San Pedro, Asunción, Inmaculada y Navidad.

El órgano rector de la vida religiosa figuerense era la Comunidad de presbíteros de la Parroquia (14) con los cargos de Domer y Rector, que se encargaba del ministerio parroquial. El número de sacerdotes era entonces muy superior.

También hubo una capilla evangélica en la calle José Antonio (actual edificio de la Escuela de Artes y Oficios), posteriormente trasladada a la calle San Pablo. Tenían una escuela y a las mujeres les enseñaban calceta, por cuyo trabajo les daban unas propinas de calderilla, mientras les explicaban la doctrina protestante (7). Mantenían un pequeño hospital, en la calle Pedro III, esquina Santa Leocadia. Constaba de bajo y dos pisos, y reunía «muy recomendables condiciones higiénicas» (241).

También existía una capilla evangélica (250) en la calle Muralla.

Sin constar documentos concretos debe hablarse también de la presencia de elementos masones que estaban introducidos entre los ediles y gente importante de la villa.

VIDA LABORAL

Las jornadas de trabajo eran largas y mal remuneradas. Se trabajaba de 10 a 12 horas y algunos establecimientos empezaban a las 4 de la mañana, aunque lo más normal era hacerlo a las 6. También se trabajaba los domingos, cesando a las 11 de la mañana para acudir a la misa de 12, quienes deseaban hacerlo (7).

Las mejoras laborales avanzaron muy rápidamente en Figueras y el Ayuntamiento intervino en las posibles disputas laborales (3) procurando encontrar formas conciliadoras entre patronos y obreros, evitando de esta forma disgustos y rozamientos.

La agricultura era escasa, destacando la vid y el olivo. La industria, aunque algo decaída y en retroceso (241) constaba en 1875 con (2): 18 fábricas de curtidos, 11 almazaras, 8 fábricas de aguardientes, 7 de jabón, 5 de tejidos, 4 fundiciones de hierro, etc. todas ellas movidas por fuerza muscular y con un promedio de 3 a 4 obreros declarados cada una, salvo en curtidos que llegaban a 9 obreros y los tejidos a 15 empleados. En 1914 aún había tejedores a mano, en un establecimiento de la calle San Pedro (junto a la carnicería Gardella) que movían el telar con los pies y tiraban la lanzadera con gran destreza.

Superando esta industrialización estaba el comercio y la artesanía. La matrícula sobre el subsidio industrial y de comercio señala la existencia de 50 zapateros, 35 vendedores de chaquetas y tejidos, 31 carpinteros, 32 panaderos con horno, 15 albarderos, 14 barberos, 14 constructores de carros, 14 comercios vendedores de garbanzos al por mayor, 12 lonjas de chocolate, 10 vendedores de pesca salada, 10 procuradores, etc. y 63 bodegones.

Para la previsión social laboral se crearon varias asociaciones de socorros mutuos, con lo cual atender desgracias y necesidades familiares. Muchas de ellas tenían su estandarte en la Iglesia Parroquial (9). Las había de muy antiguas: La Proletario (fundada en 1842); Santa Lucía y San Pedro Martir (año 1844); San Bartolomé (año 1847); San Aloy (año 1852); San Antonio (año 1855), y otras que fueron creándose con el paso de los años.

LA BURGUESIA

Abundaban las familias burguesas (19) que, en su mayoría, se iniciaron al desmembrarse la nobleza de la Edad Media y otras castas nobles menos aparentes. Tuvieron su apogeo en los siglos XVIII y mediados del XIX y si bien, sufrieron notable decadencia en el último cuarto del siglo pasado, seguían manteniendo

su prestigio y renombre. En esta época «existían en el Ampurdán, todavía con nombre pronunciado con respeto, y poseedoras de amplias propiedades en las que el manso con sus tierras de cultivo y bosque alrededor, constituyan la heredad más o menos extensa de cada familia burguesa».

En Figueras estaban los nombres de Alfars, Casades de Códol, Cusí, Díaz, Fages, Ferrán, Fonsdeviela, Gaiolá, Galter, Gelart, Gorgot, Guinart, Heras, Jordá, Martí, Pujarniscle, Matas, Mitjavila, Moner, Nouvilas, Perramont, Pont, Puig, Romá, Roger, Terradas, Vilallonga, Xirau, etc.

Entre los máximos contribuyentes figuraban Félix Jaume, Vicente Salleras, Narciso Cusí, Puig París, Miguel Macau, Baudilio Rosa, etc.

Los menestrales y obreros habían fundado sus casinos, unos con vida efímera y otros que se han prolongado hasta nuestros días. Así, hay que citar al Casino Menestral Figuerense (fundado el 24 de enero de 1856); Casino Figuerenc (25 noviembre 1857); Liceo Figuerense (19 marzo 1858); Casino del Comercio (12 abril 1858); Sociedad Coral Erato (13 diciembre 1862) y Casino «El Lazo» (27 febrero 1866). Todas ellas afirmaban en sus estatutos su condición de entidades destinadas a la diversión, instrucción y pasatiempo, adecuadas «a la más estricta moralidad sin inmiscuirse en cuestiones políticas». Algunas entidades añadían «ni religiosas».

El número de socios variaba mucho de unas entidades a otras. Así, en el año 1881 (2) el Casino Menestral Figuerense contaba con 503 socios, la Sociedad Coral Erato con 250, el Casino Figuerense con 193 y el Liceo con 64. Este reunía a la alta sociedad figuerense y estaba cerrado a menestrales y obreros (21) y cuando cesó sus actividades contaba solamente con doce socios y su local estaba en el «Hotel Llombart» (Rambla 1). Una de las lámparas de sus salones es la actualmente existente en el despacho de la alcaldía de esta ciudad.

TEATRO MUNICIPAL

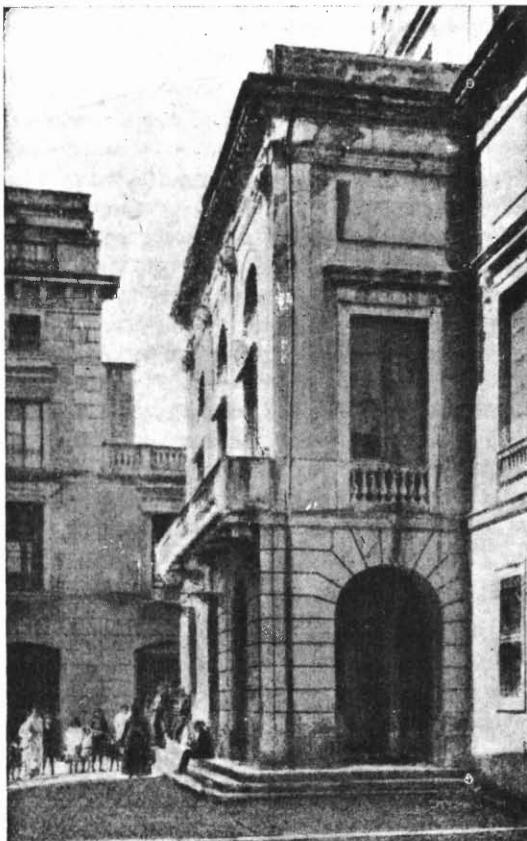
El Teatro municipal era y lo fue por muchos años, la gran institución figuerense, de la cual todos se sentían orgullosos. Enmarcaba a toda la actividad artística figuerense y en determinadas épocas ofrecía bailes sin distinciones sociales de ninguna clase. Las compañías teatrales permanecían largas temporadas en Figueras y sus componentes desarrollaban una completa vida ciudadana (7).

El edificio fue construido por el célebre arquitecto José Roca Bros e inaugurado el 15 de diciembre de 1850 (1).

Era un edificio de cuatro plantas ocupando una superficie edificada de 850 metros cuadrados (20). La planta baja constaba de vestíbulo, sala de espectáculos y escenario con sus dependencias. A ambos lados del vestíbulo había dependencias destinadas a venta de localidades una y a guardarropía otra. Desde este mismo vestíbulo y dispuestas simétricamente a ambos lados partían dos escaleras a los pisos superiores.

La sala de espectáculos tenía en planta baja el patio de butacas circundado por los palcos de anfiteatro, dispuestos a un nivel más elevado. Se ingresaba a la misma desde el vestíbulo, mediante un pasillo, adoptando la forma de herradura con los extremos terminando en los antepalcos de proscenio. En el primer piso disponía de una galería de palcos, más una fila de butacas dispuestos

todos en hemiciclo y con sus extremos terminando junto a los palcos del proscenio. En esta planta y correspondiente con el vestíbulo de la planta baja había un local con servicios de café-bar. En la parte del escenario había una sección de cuartos-camerinos que comunicaban con él mediante una escalera privada. El segundo piso tenía dispuesto análogo sistema de palcos, pero sin la fila de butacas, y en el tercer piso había una gradería de bancos de madera dispuestos en seis filas.



CLISE "AMPURDAN"

El teatro municipal, centro de tantas diversiones para los figuerenses.

La cubierta era de teja árabe sobre un sistema de armaduras de madera que sostenía, en su parte inferior a modo de cielo-raso, una tela artísticamente pintada. El pavimento era de mosaico hidráulico y de rasilla corriente, si bien, la sala de espectáculos era en su totalidad de parquet de madera.

Muy valiosas eran las pinturas del techo, obra de Félix Cagé (1), y los elementos de molde y tierra cocida de la fachada.

En el año 1875 el año cómico comenzó el 1 de septiembre y terminó el 30 de junio siguiente. Su explotación se adjudicó por el tipo mínimo de 500 pesetas a pagar en moneda de oro o plata y con las condiciones expresas de contar,

como mínimo, con una Compañía de canto y verso desde el 1 de octubre hasta las fiestas de Carnaval, durante las cuales el Ayuntamiento se reservaba el uso por tres días. Las orquestas debían disponer por lo menos con 10 músicos en obras dramáticas y 16 en obras de canto.

Tenían un aforo aproximado de 400 espectadores.

Las butacas eran de rejilla, tanto el asiento como el respaldo. Los palcos tenían una madera de pasamano y había uno en el centro del primer piso, mejor decorado, reservado al Ayuntamiento.

LAS FERIAS DE LA SANTA CRUZ

Las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz han sido siempre el momento estelar de la vida figuerense. Era la gran fiesta mayor de todo el Ampurdán.

Dos figuerenses que las vivieron (en 1875 tenían 17 años) dejaron un testimonio explícito de las mismas (22). Eran Dolores Auter y Juan Carbona, de dos distinguidas familias de la ciudad. Dijo ella:

—Entonces abarcaban dos días: el primero para los mozos y las criadas, cosa que exigían ya en el día de contratarse, y el segundo para los señores. Generalmente era el día de proponer los casamientos.

—¿En qué consistían estas jornadas

—Un Oficio en la Parroquia, concurso de coros, toros en la calle...

—¿En la calle?

—Se les ataba una cuerda en los cuernos y unos hombres tiraban de ella. Eran nuestros toros y las pubillas los presenciaban desde el balcón de las casas. Había baile del que salíamos al clarear el nuevo día y algunas veces Juegos Florales.

—¿Y atracciones?

—En la actual Rambla, el Paseo Viejo que la llamábamos, se instalaban muchas paradas y luego una «kermesse», varias tómbolas servidas por señoritas. En la plaza del Comercio se jugaba a «bitllés» y a pelota vasca, siendo muy concurridos. Por último Fuegos artificiales.

—¿Las vestiduras?

—Llevábamos un vestido de larga cola; algunas veces recogidas y dejando entrever las enaguas almidonadas. Los hombres con sombrero de paja.

—¿Y entre los figuerenses había alguna costumbre determinada?

—Eran las jornadas de tornavistas, obsequiándose a los visitantes con tazas de chocolate.

A estas explicaciones el varón añade:

—Entonces era tiempo de verano. Hacía mucho más calor que ahora, llovía más y soplaban más la tramontana.

—¿Qué hacía la gente?

—Venían muchos forasteros, la mayor parte a pie, al mercado, porque Santa Cruz era más que todo un gran mercado. La gente se reunía en lo que es actual monumento a Monturiol y se pasaba las horas charlando. Hacia el atardecer se hubiera podido recoger allí las cáscaras de avellanas, piñones y cacahuetes con una pala.

—¿Había puestos de venta?

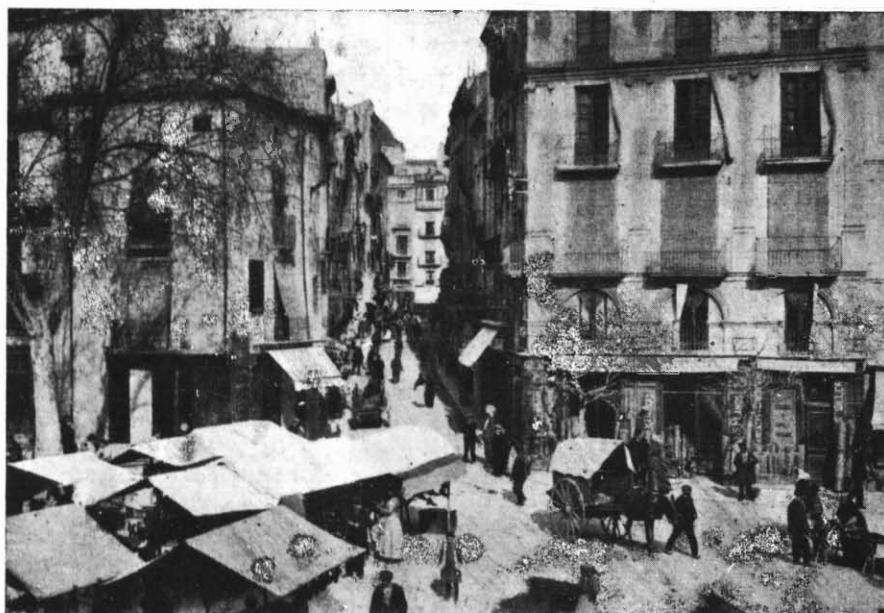
—Muchos zapateros ahí abajo del «Paseo Viejo»; se estaban hasta las cinco o seis de la tarde remendando zapatos.

—»¿Caballitos?».

—¡Ni pensarlo! Son modernos, de unos cincuenta años atrás. Otro pasatiempo eran las cartas y los juegos más en boga el «tresillo», «chola» y «garrot».

—¿Y las vestiduras?

—Vestidos de verano. Trajes de hilo y sombreros de paja, y muchas barretinas que tenían la particularidad de que por una cara eran negras y servían para el luto y de la otra rojas.



CLISE "AMPURDAN"

La parte baja de la Rambla con paradas en medio de la calle.

El dia 3 de mayo fue siempre el dia grande. A primeras horas de la mañana todas las carreteras que radiaban a Figueras se llenaban de tartanas y carros. Otros payeses, menos afortunados, venían a pie. Todos vestían sus mejores galas. Iban a su cita anual con el mercado de la Santa Cruz. Muchos mozos encontrarian aquí a muchachas que luego serían sus esposas, pues se concertaban en este dia muchos contratos matrimoniales.

La localidad era un aglomerado de barretinas, sombreros de paja, faldas con encajes, cestos de mercaderías, paradas de alpargatas, objetos de cáñamo, ganado bien cebado durante todo el año, remendones, etc. Un verdadero hervidero

humano. A primeras horas de la tarde se iniciaba el regreso de todos los forasteros y Figueras perdía el bullicio de unas horas. Muchos payeses se despedían con un «hasta el año próximo», pues sólo de año en año venía a la población.

En esta época se carecía del Campo de las Rodas (Ronda Ferial) y los recintos feriales estaban esparcidos. Algunos al exterior del recinto fortificado: parte en lo que fue barrio del Garrigal (detrás del Museo Dalí), parte del actual Parque y en el Paseo Jaime I. En el interior había puestos de mercado en diferentes calles: placeta baja de la Rambla, la propia Rambla, calles Portella, la plaza del Ayuntamiento, la plaza Industria, en calle Caamaño y en la calle La Rutilla. Uno de los puntos más usados por los forasteros para dejar sus carros y caballerías era la calle La Rutilla, adosados a la pared de la huerta del Hospital (2) uso que fue debidamente regulado.

Las fondas se llenaban de gente (74), pero eran mayoría los que a las doce del mediodía se sentaban en los bancos del Paseo Jaime I, en las losas de la Rambla, en los bordillos de las aceras (las pocas casas que contaban con ellos) y en los propios carros para darse su ágape de Ferias. Una comida sencilla: tocino, pan, higos secos...

ESTAMPAS CIUDADANAS

La Rambla había desplazado el centro de la ciudad que unos años antes ostentara la calle Magre, con su «plaza de la lana» aún existente. Por la calle Magre (7) se paseaba el señorío figuerense después de oír la misa de doce y aprovechando el sol invernal.

La Rambla estaba ya rodeada de comercios, con sus clásicas «ventallas», que han perdurado hasta nuestros días. Los árboles eran poco crecidos, pues habían sido plantados en 1862 (26). Muchos de los edificios que la circundaban existen aún en la realidad. En la parte baja paraban los vendedores ambulantes y al amparo del «Salón de la Placeta» (actual Museo del Ampurdán) tomaban el sol algunos vecinos. Había plantados algunos árboles y una farola de gas en el centro de la placeta.

Estaba afectada de unas deformaciones urbanísticas. La «torre Carbona», al lado de casa Canet, ocupaba parte de la actual acera y fue derribado en 1936. Otra era la «Torre d'en Ral» en la actual Joyería Casals. Pero sobre todo estaba la isla de casas en la placeta alta. Eran edificaciones de dos y tres plantas, con establecimientos comerciales en la planta baja y viviendas en los pisos. Entre esta isla de casas y los edificios frontales a la misma se formaba una calle denominada del Palau que perduró hasta el derribo de la isla urbana en el año 1917.

En esta época vivían en Figueras once mil personas. Los datos más cercanos encontrados (2) corresponden al padrón de 1877 y señalan 5.686 varones y 6.053 hembras, formando un total de 11.739 habitantes. En 20 años, o sea desde 1858, había experimentado un crecimiento demográfico de 1.400 personas.

Las amas de casa iban a la plaza muy de mañana. Había carnicerías y puestos de venta al aire libre que abrían a las cinco de la mañana y a las nueve ya regresaban a sus casas, terminado el mercado. Su marido, si era peón, ganaba 1,75 pesetas al día, y si la mujer era sirvienta le daban 6 pesetas al mes.

En la plaza los precios de los artículos más usuales eran: pan, a 35 céntimos el kilo; carne, 1,32 pesetas el kilo; una docena de huevos, 75 céntimos; un litro de aceite 78 céntimos, y uno de vino, 32 céntimos. En cuanto a los cereales, un hectólitro de trigo valía 20,50 pesetas; uno de centeno, 13 y, uno de maíz, 16,75; 1 kilo de garbanzos, 0'50. Un viaje en diligencia a Gerona costaba 2,50 pesetas (13).

Las calles estaban iluminadas con farolas de gas, dispuestos muy aisladamente. Lo suministraba la fábrica inaugurada en 1860 (1) perteneciente a Alfonso Humbert y Cia. y estaba emplazada en el mismo lugar de la calle Eras de Vila. Luego le sucedió el Ingeniero concesionario Ramón Capdevila.

La gente celebraba con jolgorio las fiestas tradicionales. Según cuenta un vecino (31) la Nochebuena era «un día de alegría y diversión, pero en ambiente familiar. Se iba al baile hasta medianoche, entonces todos marchaban particularmente a su casa a comer turrón y a beber vino dulce. Luego volvía al baile, del que salían a las 4 ó 5 de la madrugada (31).

—¿Pollo?

—Era cosa más de los ricos. Porque entonces los pobres comían manjares menos sabrosos que ahora, pero se hartaban todos.

—¿Cuánto valía un par de pollos?

—1,50 ó 2 pesetas.

—¿Champán?

—¡Qué va! Vino. Y pan blanco, muy blanco. Si algún ganadero lo hubiera hecho negro lo arañan.

—¿Vestía bien la gente?

—Lo mejor que tenía. Un «gec llarg» (abrigo) y unos borceguíes que se limpiaban con un trapo mojado. Pero lo que más abundaban eran las alpargatas y la barretina.

También eran muy celebradas las fiestas de Carnaval. En diversas ocasiones se unieron las sociedades Casino Figuerense, Erato y Casino Menestral para celebrarlas conjuntamente, con mayor esplendor. «Entonces (21) las salas de bailes de las tres entidades eran de poca cabida. Organizaban aquellos bailes (de Carnaval) en el Salón de la Placeta o en el Teatro Municipal, en donde se colocaba una tarima para nivelar la platea con el escenario. Las fiestas empezaban quince días antes, con un baile de Casados, seguidos, ocho días después, con otro de Solteros, en los cuales debía irse disfrazado, en medio de mucha animación y buen humor».

Durante los tres días de Carnaval se usaba disfraz y careta hasta el anochecer y nadie podía obligar a quitar la máscara. En los bailes estaban prohibidos los trajes indecorosos y llevar armas.

Para acoger a los forasteros, la población contaba con los (241) siguientes establecimientos hoteleros: antigua fonda La Grabada (antes del Sol y más tarde el Hotel España), Fonda de la Teta, Fonda de Palau o Italianos y Hostal del Pi. En cuanto a cafés estaban: Universo, Ambos mundos, del Siglo, Ros, España, Colón, Ampurdanés, Comercial, Centro, Estación y Entreband, aunque a éste se le daba el nombre de Café Concierto, por los espectáculos vodevilescos que se daban en el mismo.

Para el orden público estaba la Comandancia de la Guardia Civil y la de Carabineros.

Las transacciones mercantiles se daban en la vía pública dentro de los tradicionales mercados, cuyo emplazamiento era (241): aceite en la parte baja de la Rambla; hortalizas en la plaza del Ayuntamiento, extendiéndose por las calles adyacentes; patatas en la plaza Teatro; cebollas y ajos en las de Caamaño y San Guillermo; gando de cerda, en la subida al Castillo, juntamente con el de cestería y mimbre; caballar en la plaza del Comercio y calles adyacentes; vacuno en un campo junto al Paseo Jaime I; lanar y cabrio en la zona del Garrigal, y volatería en la calle Vilafant.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

La parte alta de la Rambla también con paradas en medio de la calle.

El primer establecimiento bancario de la localidad fue el Banco Jordá, cuya casa «situada en la calle Muralla, esquina a la de Perelada, tiene honores de palacio» (241). Le siguieron la Banca Cusi y la Banca Perxas Dorca y Cia., adquirido más tarde por el Banco de Bilbao. La primera casa de cambio fue la de Colldecarrera, en la calle Lasauca (7).

En Figueras existían las subdelegaciones de Medicina y Cirugía, Farmacia y Veterinaria.

VIDA ARTISTICA

Se ha dicho que la población de Figueras, que había dado personalidades políticas y literarias durante el siglo XIX, carecía en cambio de artistas-pintores hasta la aparición de los Bonaterra, Dalí, Reig, Baig, etc.

Sin embargo, existe alguna figura local cuyo nombre si bien, no ha resonado con intensidad, bien merece su citación. En un trabajo llevado a cabo por la Casa de Cultura de Gerona, bajo el patrocinio de la Diputación Provincial (263), se habla de los siguientes pintores locales en el pasado siglo: Juan Bernadet Aguilar (participó a finales de siglo en algunas exposiciones en Barcelona); Calvet Budallés (dibujante y poeta); Ignasi Genover; Erminia Massot; Antonio Miravilles (restauró el «Sant Crist Negre» de la iglesia del Carmen de Perelada en 1822); Camilo Oliveras Gensana (además de dibujante era arquitecto) y Evaristo Portolá Roca.

También se citan a tres arquitectos destacados. Dos de ellos figuerenses y el otro, José Oriol Bernadet, natural de Alfar pero que representó a Figueras en una exposición en Londres. Los dos figuerenses son José Roca Bros (1828-1877) y José Azemar Pont que obtuvo el título en el año 1889.

II

Figueras, el año en que fue ciudad

Al iniciarse el año 1875 la economía municipal estaba en una situación catastrófica. Existía una deuda de 300.000 pesetas derivada de los cuantiosos gastos contraídos durante la guerra, habiéndose acudido a préstamos particulares y oficiales para atender a la movilización general y a la construcción de fortificaciones. Era una cantidad muy fabulosa en esta época, considerando que el presupuesto municipal de ingresos para este año fue únicamente de 38.602 pesetas (2 y 3). El Ayuntamiento no tenía posibilidades materiales para sufragar el pago y tampoco podía esperar ayuda de la Administración central, pues también estaba agobiada. La propia Diputación Provincial requirió formalmente al Ayuntamiento el pago de deudas atrasadas, contestándole la imposibilidad de atender la petición. La Diputación aplicó un impuesto del 15 por ciento sobre las cuotas al tesoro por territorial, industrial y contribuyentes, que le reportó en esta población un ingreso de 13.765,80 pesetas.

Para saldar esta deuda pasaron 25 años a base de la amortización anual de títulos deudores, llevada a cabo el día 1 de enero de cada año por un importe aproximado de 11.000 pesetas.

La proclamación del Príncipe Alfonso, el 29 de diciembre de 1874, como rey de España, motivó la presentación de la dimisión, a primero de enero de 1875, del alcalde Manuel García (3) a cuyo deseo se adhirieron los demás componentes de la Corporación. Lo interpretaban como un deber político ante el cambio de

régimen. La propuesta no fue aceptada por el Gobernador Civil, quien les manifestó que la labor municipal era puramente administrativa. Los ediles continuaron en el cargo por el periodo restante de un año según la ley electoral vigente.

Este Ayuntamiento había tomado posesión solamente un mes antes, el 18 de diciembre de 1874, al haber presentado la dimisión el alcalde Juan Arderius, junto con el de otros compañeros, y había sido nombrado directamente por el Gobernador Civil.

Se procedió al cambio de los rótulos de las plazas y calles que habían sufrido variación durante el periodo de la República. La plaza del Ayuntamiento, llamada de la República, volvió a denominarse de la Constitución y las calles República Federal, 11 de febrero, Abdón Terradas y Sixto, respectivamente, de Besalú, La Junquera, Muralla y Príncipe.

El día 30 de enero llegó un oficio (1) del general carlista Saballs amenazando a los vecinos de Figueras de ser pasados por las armas todos cuantos se les encontrara en la defensa de las fortificaciones, al no haberse doblegado la localidad a sus pretensiones de percibir unos impuestos particularmente señalados por el carlista.

El 6 de enero (3) el General Jefe de la Primera División había procedido a una reorganización de la Milicia Nacional, pues existían manifiestas divergencias entre los oficiales dirigentes de las mismas, por los servicios encomendados. Algunos de ellos presentaron la dimisión de su cargo y se les impuso una cuota de compensación de cinco pesetas. Fueron elegidos otros jefes y algunos de ellos también renunciaron poco más tarde. El General les dirigió una de las arengas patrióticas tan de moda en la época, señalando que en aquellos momentos debían tener una y grande idea: sostener a todo trance el orden y defensa de Figueras, pues «no sería extraño que los carlistas, sabedores de cualquier discordia que pudiera cundir entre nosotros, intentasen sorprendernos».

En el Castillo de San Fernando estaba reclutado el Batallón de reserva de Sigüenza n.º 60 y el Comandante Militar ordenó destapar varias arpillerías de la casa contigua al cuerpo de guardia, en la puerta del Castillo, para su posible utilización en combate. En el interior de la localidad se suprimieron los parapetos existentes frente a la casa Ayuntamiento y calles Subida a la Iglesia y Tins, dar una mayor agilidad al paso de fuerzas interiores. Fueron suprimidos también los obstáculos puestos inmediatamente después del recinto fortificado para crear una zona libre de fuego para los defensores, y se tapiaron otra vez varias casas del barrio del Garrigal y otros puntos vulnerables, repartiéndose armas entre los rebajados de las Milicias, —a los 45 años pasaban al Batallón de Veteranos— prometiendo la autoridad militar la protección de la villa en caso de necesidad.

El día 2 de marzo (1) empezó a construirse una garita en la parte más alta del campanario para proteger al centinela de las inclemencias del tiempo, desde cuya privilegiada posición le permitía divisar a los alrededores.

En el Hospital (2) se concentraron 100 hombres para su defensa, en el Instituto otros 100 y en la nueva plaza del grano (hoy Comercio) 60 hombres.

El Batallón de la Milicia Nacional de Figueras emitía un parte diario de sus efectivos. Así, cogido uno al azar, el del día 26 de abril, señala la existencia de la siguiente organización: Jefe del día, capitán Pedro Sueig. Una plana mayor

con un comandante primero, un comandante seguro, un capitán, un teniente, un alférrez, un sargento primero y un cabo primero. La banda de música ostentaba un capitán, un cabo primero y 31 cornetas. La compañía de gastadores estaba formada por un cabo primero y 16 individuos. Seguían a continuación ocho compañías compuestas cada una de un capitán, dos tenientes, dos alfereces, un sargento primero, tres o cuatro sargentos segundo, seis cabos primero, seis cabos segundo y un promedio de setenta hombres por compañía. En total se contabilizaban en esta fecha 883 individuos. Los puntos de vigilancia nocturna eran: Fábrica Giralt, Era Badalló, Huerta Nueva, Casa Casellas, Huerta Palet, Convento Monjas, Parapetos Cendrasos, San Pablo, Ybran y Aviñonet, y retén en la Casa de la Villa.



48. FIGUERAS — Acueducto

Los arcos del Castillo servían de acueducto para el suministro de la fortaleza y su sobrante para las fuentes públicas de la ciudad.

En esta misma fecha su armamento constaba de 160 fusiles Berdans, otros 142 con bayonetas y 160.000 municiones, aparte de 22.500 cartuchos especiales, 2.100 balas planas y 29.000 cápsulas de guerra.

A pesar de la existencia de este estado de guerra no disminuyó el humor y la alegría de los figuerenses. Celebraron cinco bailes de carnaval. Se vendieron 513 entradas a 2 pesetas cada una, aparte de otras 818 de abono a 4 pesetas los caballeros y 2 pesetas las señoras, que totalizaron unos ingresos de 3.584 pesetas. Los gastos fueron de 2.031,50, entre ellos la orquesta de Pep Ventura que percibió 577,87 pesetas, la de Terrarol, 717,38, Albert Cotó y N. Torramilans, 84,50, etc.

La orquesta de Pep Ventura pronto quedaría sin su cabeza visible. El día 24 de marzo, a las 9'30 de la noche fallecía el gran músico víctima de tisis pulmonar

en la casa n.º 10 de la calle Lasauca, en donde vivía desde unos años antes. Contaba 57 años de edad (267).

Pep Ventura (9) había pedido que en el acto del entierro le acompañaran sus compañeros de cobla interpretando algunas de sus sardanas, pero esta última voluntad no pudo cumplirse en razón de coincidir con el Jueves Santo. Por las normas litúrgicas tuvieron que acompañarle con los instrumentos bajo el brazo, silenciosos y apenados. Fue inhumado en un nicho cedido por un amigo.

Los últimos tiempos de su vida habían sido muy tristes. Estaba dolorido por las desavenencias habidas con los componentes de la cobla Figueras (21), de la cual Pep Ventura era el director. Al no poder soportar la negativa dada a su hijo de ingresar en la cobla, alegando su juventud (tenía 17 años). Pep Ventura abandonó la cobla Figueras y entró en la orquesta de la Sociedad Coral Erato, que enseguida fue conocida por la cobla «d'en Pep» y en la cual murió a los pocos meses.

Había fallecido un compositor de sardanas y el 17 de mayo nació otro músico para la historia local: Antonio Juncá Soler. De muy joven (33) comenzó sus estudios de música con el maestro organista mossèn Lleys, iniciándose en armonía, piano y clarinete. Luego orientó sus estudios hacia la orquesta y formó parte de La Erato y «La Moderna Catalana» de Granollers. En el año 1903 emprendió la carrera de músico militar, ganando las oposiciones para director de la Banda de Música del Regimiento de Guipúzcoa n.º 53. Amante de la tierra figuerense obtuvo la plaza de Director de la Banda del Regimiento de San Quintín, de guarnición en esta población y con la cual los figuerenses se deleitaron en muchos conciertos dados en la Rambla y en el Paseo Jaime I. Escribió numerosas sardanas. En 1946 escribió «Gatzara carnavalesca», premiada, que se considera la última por él compuesta. A los 72 años la Sociedad Coral Erato le tributó un homenaje y falleció en Zaragoza el 19 de febrero de 1952. También se le recordó en el aplec de la sardana del año 1965. La ciudad le dedicó una calle con el nombre de «Compositor Juncá».

En el mes de mayo, el Ayuntamiento, siguiendo el criterio manifestado el Gobernador Civil al no aceptarles la dimisión del cargo en el mes de enero, declinaron la invitación del Párroco para asistir a la Procesión de Corpus, por razonar que se trataba de un acto religioso, cuando su misión era puramente administrativa. Sin embargo, la negativa respondía a otro factor. Era la réplica municipal a la anterior negación del Párroco de celebrar un Te-Deum en conmemoración del primer aniversario del fallido ataque carlista, el día 28 de mayo del año anterior. El Párroco había manifestado que no podía consentir el canto del Te-Deum por no permitirlo sus superiores, por cuanto tal acto era solamente para faustos acontecimientos. Les propuso celebrar en su lugar una misa u oficio. La Corporación municipal negó su asistencia a la misa y a la Procesión de Corpus, y el Párroco renunció a la limosna por aquella misa.

El día 28 de mayo la población celebró el aniversario del ataque carlista, disparándose 21 cañonazos, salieron los gigantes y se iluminó con carácter extraordinario la Placeta baja de la Rambla.

También se acordó poner el nombre de calle 28 de mayo a la que entonces se llamaba de la Batería, actualmente calle Clerch y Nicolau.

Las fiestas de este aniversario vinieron celebrándose durante muchos años.

Figueras iba recuperándose ligeramente y empezaron a concederse licencias para nuevas construcciones. La mayor actividad laboral estaba centrada en los trabajos de tendido de las vías del ferrocarril, una vez solucionadas las dificultades financieras por parte de la empresa y de las protestas habidas por los propietarios de los servicios de galeras y diligencias, temerosos del nuevo medio de locomoción.

Los obreros vivían en barracones levantados en terrenos lindantes con la carretera de Rosas, en donde actualmente está el edificio del Asilo Vilallonga.



CLISE "AMPURDAN"

Elegantes señoritas desfilando en el baile "dels confits".

Los trabajos de la línea férrea se desarrollaban en un terreno muy desnivelado y afectado por el paso de varios córregos de aguas pluviales. Algunos de ellos fueron respetados mediante alcantarillas, pero otros fueron taponados, tratando de ser desviados, ocasionando grandes encharcamientos que despertaron las protestas públicas. Con el tiempo estas aguas encontraron la evacuación natural a través de los cauces ordenados. En este año se estaba transportando gran cantidad de tierras desde la plaza del Instituto, sobrantes por ajustarla a una rasante nivelada.

En el terreno ocupado por la actual estación de viajeros cruzaba el camino del Cementerio procedente de la plaza Comercio, siendo necesario desviarlo por la nueva carretera a Rosas y calle Progreso.

Donde estaban las mayores depresiones era en el sector desde la carretera de Rosas hasta después del Colegio de La Salle, conocido por «los fossos», nombre que aún algunas personas lo denominan actualmente. Pasaron muchos años para llenar todas estas hondonadas.

También fue reactivándose la actividad comercial e industrial. La cosecha de este año fue de 840 hectolitros de trigo, 140 de cebada, 180 de centeno, 222 de avena, 155 de maíz, 30.151 litros de aceite y 51.624 de vino (2).

Las fábricas desarrollaron una mayor actividad. La más importante consistía en la fabricación de curtidos. Una relación estadística (2) señala la existencia de 18 fábricas, mientras que la prensa (35) las sitúa entre 30 a 40 fabricantes, con unos 200 operarios. Importaban medio millón de kilos de pieles y su manufacturación representaba un millón de pesetas. Estas pieles eran luego exportadas a toda España y al extranjero.

Derivado de esta actividad fué la fábrica de látigos del señor Comas, única en España, iniciada en 1885 y mantenida hasta nuestros días.

A esta actividad industrial le seguían siete fábricas de jabón, cuatro fundiciones de hierro, almazaras, molinos de harina, confección de tejidos, y las ocho fábricas de aguardientes que en este año obtuvieron 64.532 litros.

Sumando el número de obreros de cada empresa en los partes obrantes en el archivo municipal se obtiene una plantilla industrial de 400 a 500 trabajadores.

En cuanto a la de comercio (alpargateros, albarderos, esparteros, panaderos, bodegones —nada menos que 63—, carniceros, comestibles, confección, sastres, zapateros, barberos, herreros, chocolateros, etc.) se alcanzan unos 300 comerciantes.

En profesiones liberales destaca en esta fecha la existencia de 10 procuradores.

El 2 de octubre el Casino Menestral Figuerense se trasladó a una parte de su actual edificio de la calle Mártires de Teruel, desde su local situado en los bajos de la casa n.º 2 de la calle Ingenieros, esquina con calle Monturiol (9).

En Madrid el nombre de Figueras sonaba estos días en la Corte. El Capitán General, Arsenio Martínez Campos había realizado varias gestiones y el día 19 de octubre, el rey Alfonso XII y el Ministro de la Gobernación Francisco Romero Robledo firmaban un decreto que decía:

«En consideración a los gloriosos hechos que registra en su historia la M. I. Villa de Figueras; a los especiales méritos contraídos en la presente guerra civil, y a la importancia que por el desarrollo de su historia y comercio ha sabido alcanzar, se le concede el título de Ciudad a que es acreedora».

El texto fue publicado en la Gaceta de Madrid del día 27 de octubre.

El día 28 de octubre el Ayuntamiento se reunió y acordó que «constándole que el Excmo. Sr. Capitán General, don Arsenio Martínez Campos se halla en la ciudad de Gerona creía un deber que una Comisión del cuerpo municipal pasase a dicha ciudad a felicitar a la referida Superior autoridad militar por sus importantes triunfos debidos a su valor y pericia, que han acabado en esta provincia, en particular, con el carlismo, pues los escasísimos grupos que quedan no pueden considerarse como carlistas y darle al propio tiempo las gracias por haber contribuido a que S. M. el Rey Alfonso XII (q. D. g.) se dignase conceder el título de ciudad».

Para visitar al General se designó una Comisión compuesta por el Alcalde y los concejales Martí, Basilio Alegret y Fina.

Así lo efectuaron y le pidieron al mismo tiempo autorización para disminuir el número de hombres de la Milicia y derribar los parapetos interiores. El General les contestó agradeciendo la prueba de aprecio y consideración. En cuanto a sus peticiones les aclaró que la disminución del número de hombres de la Milicia dependía del Gobernador militar de la plaza y en cuanto al derribo de parapetos expresó que si habían permanecido tres años en este estado, podían esperar



CLISE "AMPURDAN"

Los jóvenes paseaban por la Rambla con sus mejores vestidos.

unos quince días más, pues se estaba terminando la guerra (finalizó el 2 de noviembre).

Precisamente en esta fecha volvió a reunirse el Ayuntamiento dando cuenta del Decreto real recibido a través del Capitán General de Cataluña y acordando celebrar la extraordinaria noticia. A las siete de la noche el pregonero municipal leyó el decreto en los puntos de costumbre y se ordenó un pasacalle a los comandantes de la Milicia Nacional y Veteranos, a los capitanes de las compañías de Ingenieros y Artillería de dicha Milicia.

¿Cómo había conseguido Figueras el título?

El historiador local Eduardo Rodeja (9) lo señala como una petición personal.

Explica que acabada la guerra carlista paseaban una noche por la Rambla el alcalde Juan Arderius y el general Martínez Campos y este último le propuso para un alto cargo dentro de su carrera. Arderius lo rechazó.

—Pues pedidme una cosa, la que queráis y procuraré concedérosla.

—¿Sabéis qué? —dijo Arderius— Figueras sólo es una villa. Hacedla ciudad.

—Lo pediré al Gobierno enseguida y ya podéis decir que sois ciudadano de la ciudad de Figueras.

En esta explicación deben concretarse dos detalles. La guerra aún no había terminado cuando se firmó el decreto real ni Arderius era Alcalde. La conversación debieron sostenerla siendo éste ex-alcalde y gran amigo del general por su valiosa colaboración en la guerra al frente de las Milicias. No en vano en 1873 había recibido una distinción del General por su participación en los combates.

Sin embargo, la Orden del Cuerpo del 4 de noviembre la vincula como un merecimiento general de la población. Dice así: «El 20 de abril el Capitán General en Jefe de este Ejército había solicitado una lista de los Milicianos que más se habían distinguido, para recompensarlos. Pero reunidos los Oficiales y Plana Mayor de la Milicia, acordaron que todos habían cumplido honrosamente y que si alguna recompensa podía darse, ésta debía ser para la villa de Figueras, dándole el título de Ciudad para que el buen desempeño de su misión le serviría de Timbre de Gloria por haber legado a las generaciones que vienen tan alta honra». La Orden añade: «En vista de lo acordado por esta Junta el Rey ha dictado el siguiente Decreto... (se transcribe el texto oficial de concesión del título)». Firmaba esta Orden el Comandante accidental José Gironella.

En este mismo día el periódico local «El Eco Ampurdanés» editaba un suplemento y en letras de molde publicaba el texto del decreto y a continuación un durísimo comentario. Decía, entre otras cosas: «El entusiasmo que había de despertar en nuestro ánimo esta nueva prueba de la consideración en que se tiene a Figueras; la justa satisfacción que habíamos de sentir al ver premiados los grandes sacrificios que los figuerenses hemos hecho durante la actual guerra civil; el orgullo que podíamos tener de dejar esculpido en nuestro hogar un timbre que recuerde a las generaciones que vienen la gloria de nuestros tiempos, se ve momentáneamente eclipsado por la glacial indiferencia con que nuestro Ayuntamiento ha recibido la noticia. Para nosotros la conducta del actual Ayuntamiento de Figueras en este momento no tiene disculpa que le abone, porque por más que crea que no ha sido él quien ha conquistado los lauros que se nos tributan, hállese al frente del pueblo que con sus esfuerzos los ha conseguido, y cumplíale, aún a pesar suyo, ser el primero en dar el ejemplo de entusiasmo y gratitud. Si tiene en su seno algún elemento que se oponga a la natural expansión a que deben entregarse los liberales todos, arrójelo de sí y no dé al público el espectáculo de hacer aparecer desagradecido al pueblo de Figueras. Añadía que el título coloca a Figueras en el rango de las primeras poblaciones de España y terminaba dando las gracias al Capitán General de Cataluña Martínez Campos y diciendo «desde hoy el título de ciudad de Figueras, no sólo está destinado a reportarnos algún día grandes beneficios, sino que será el emblema que nos recuerde a todos, que es ya imposible que la inmunda planta del absolutismo venga a deshonrar nuestro suelo y que hemos sabido luchar con decisión para destruirlo».

A la lectura de este suelto, fue convocado el mismo dia el Ayuntamiento y acordó pregonar al público lo siguiente:

«El Ayuntamiento de la ciudad de Figueras que suscribe, en vista del suplemento de «El Eco Ampurdanés» del dia 4 del actual, en cuyo escrito plagado de falsedades se permite calificaciones tan poco conformes, se apresura a participar al público que es inexacto el contenido de tal escrito, reservándose hacer uso de las acciones civiles y criminales que le competen por la injuria que se le infiere».

Dos concejales, en su calidad de abogados, de Pablo y Vancells, emitieron un informe, el dia 6 de noviembre señalando de que el escrito no era nocivo ni ofensivo, y la carencia de los conceptos de injuria y calumnia.

Para celebrar los actos festivos se fijó el dia 5 de noviembre. En esta misma fecha un escrito del Comandante de la Milicia Nacional censuraba al Ayuntamiento de haber recibido la noticia con la mayor indiferencia. El Comandante no había efectuado aún la pasacalle de la Milicia ordenada por el Ayuntamiento.

Le contestó el Ayuntamiento ratificando el acuerdo de los festejos según lo permitieran los fondos municipales, y que al mismo tiempo estaba acordado adquirir y colocar el retrato del Rey en el Salón de Sesiones.

«El Eco Ampurdanés» volvió a insistir, señalando el continuo aplazamiento de las fiestas. En la última ocasión se retrasaron «porque soplaban viento».

El dia 22 de noviembre se acordó la colocación de una lápida en el salón de actos del Ayuntamiento como homenaje al General Martínez Campos. Esta lápida fue instalada al año siguiente, pero no pudo pagarse hasta el presupuesto de 1877. Decía: «El Ayuntamiento de la ciudad de Figueras al pacificador de Cataluña, Excmo. Sr. don Arsenio Martínez Campos. 22 de noviembre de 1875».

Al final se celebraron los festejos los días 12 y 13 de diciembre: pasacalle, repique de campanas (9), oficios, te-deums, corridas de bueyes y vacas, fuegos artificiales, se levantaron arcos de triunfo en la placeta de la Rambla y en cada uno de los barrios de la ciudad, y fue entregada una peseta a cada miembro del Cuerpo de las Milicias.

Antes de finalizar el año el Ayuntamiento confeccionó el presupuesto municipal: 38.602,58 pesetas de ingresos y 124.423,56 pesetas de gastos. Había un déficit inicial de 85.820,98 pesetas. Para cubrirlo se recurrió a otros recursos legales: licencias sobre la construcción, expedición de certificados, derechos sobre el azúcar, cacao y café, 4 por ciento sobre la riqueza de la contribución de inmuebles, 8 por ciento por la industrial y cien por cien sobre consumos.

También se prepararon las elecciones a concejales y a Diputados y Senadores. A Figueras le correspondían dos Diputados, pues aparte del partido de Figueras que abarcaba 36 pueblos con 37.686 almas, tenía un distrito denominado de Vilademuls, que comprendía 27 pueblos del sector de Rosas y San Pedro Pescador, con 27.790 almas.

Alejando ya el peligro de la guerra, una de las primeras disposiciones de la ya «ciudad» fue la de retirar los vigías del campanario y los guardias de las puertas y torres, cuyas puertas siguieron cerrándose a las diez de la noche.

También se dictaron normas sobre la conducta a observar en el Teatro municipal, señalándose la prohibición de fumar y estar cubierto en su interior, después de haberse conseguido suprimir la invasión de chinches en sus butacas, tras haber sido habilitado para cuartel de carabineros en el año 1874.

E día 4 de diciembre hubo cambio de alcalde. Por el Gobernador Civil quedaron relevados de sus cargos varios concejales y designado nuevo alcalde en la persona de José Martí Juliá.

Mientras esto ocurría en, Figueras, un hijo predilecto de la ciudad estaba casando sus apuros en Barcelona. Narciso Monturiol dio una conferencia (29) sobre Geosofía y otra, en el Círculo Republicano, con el tema «Idea general del Universo». A raíz del golpe de Estado del general Pavía, en enero de 1874, había cesado de su cargo en la Fábrica Nacional del Sello y le resultaba imposible reanudar las pruebas de la navegación submarina. Volvió a sus tareas de traductor y de confenciente, y para ganar un modesto sueldo trabajaba de oficinista en una sociedad mercantil que más tarde sería el Banco de Mataró. Su vida era amarga y sin ilusiones.

III

La Escuela de Agricultura y el Ferrocarril

1876

El nuevo Ayuntamiento siguió contando con el malestar de la Milicia Nacional, con su serie de reclamaciones y dimisiones. Se empezaba el año 1876 sin guerra y con espíritu de recuperación. Pero faltaba dinero; el Municipio no tenía fondos. Para pagar los jornales de los trabajadores que durante la guerra construyeron la zanja de circunvalación para la defensa de la ciudad fue necesario vender a subasta las piedras de las derruidas murallas, con cuyos ingresos pudieron pagarse solamente la mitad de los jornales devengados.

El progreso de la ciudad traduциase en el mayor interés en construir edificaciones. Las peticiones de permiso municipal iban en aumento. Son muchas las casas de esta época que aún se mantienen en pie por las calles de la ciudad.

La demanda de viviendas motivó la protesta de algunos propietarios de fincas perimetrales al recinto fortificado deseosos de volver a abrir las ventanas tapiadas. Un propietario de una casa de la calle Oriente pidió indemnización de daños al no poder alquilar la vivienda por estar cerradas las ventanas y puertas.

A primeros de año los figuerenses recibieron alborozados dos importantes noticias.

El 4 de febrero, Juan Tutau «para (3) compensar atenciones y distinciones recibidas de Figueras y pensando que de ningún modo podía hacerlo mejor que contribuyendo a fomentar la instrucción en su país, sin la cual ni los hombres

son verdaderamente libres ni los pueblos felices, que a este objeto ha adquirido algunos cuadros en una reciente exposición de artistas catalanes, grabados de los primeros artistas y yesos moderrios, con destino a la clase de dibujo del Instituto».

El legado constaba de 30 cuadros (entre ellos un Vayreda y dos Martí Alsina), 1 tapiz, 2 platos, 59 grabados, 68 yesos de Amadeo Orlandi, 26 de Casimiro Luchesi y 7 de José Ghiloni, y 34 fotografías.

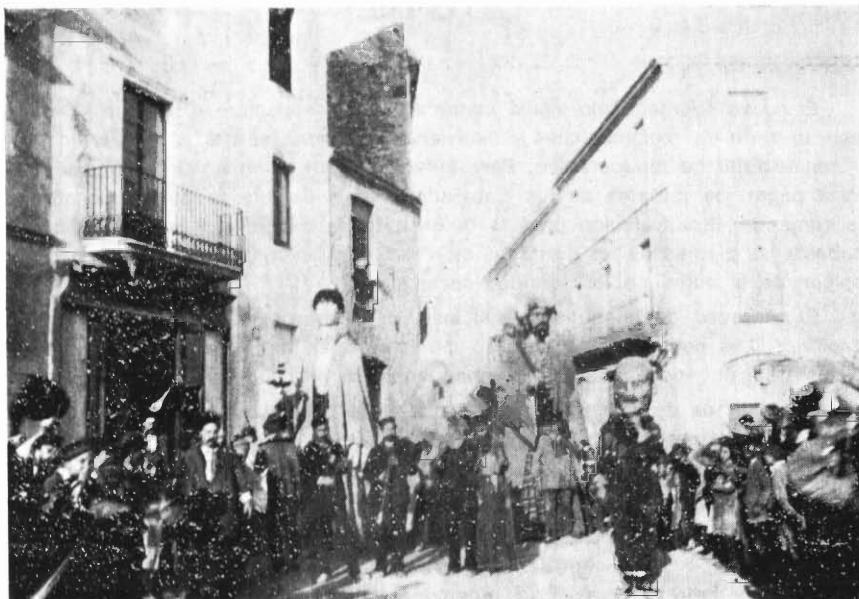
Esta importante donación hizo concebir el proyecto de proceder a la formación de un museo de pinturas y antigüedades ubicado en algunas dependencias del Instituto. Una Comisión formada por Antonio Masterrer, Buenaventura Delfabro, José y Eusebio Gironella, Eduardo Rodeja, Domingo Bassols, Ignacio de Aloy, Arturo Dalfó y Enrique Ridaura, trató del asunto.

Tenía el nombre de «Comisión de creación y fomento de un Museo» y pidió al Ayuntamiento una consignación anual de 500 pesetas, para la realización de obras de adaptación, y solicitaron una subvención al Rey.

Las primeras 500 pesetas fueron entregadas y sirvieron para colocar marcos y cristales a las pinturas y grabados.

El día 8 de mayo se recibieron otras 17 láminas, entre fotografías, reproducciones de cuadros antiguos de espadas de la armería real, acuarelas y un grabado, donados por Pablo Milà y Fontanals, Agustín Rigalt y Tomás Padró a Juan Tutau, para este mismo museo.

Había un gran entusiasmo ante esta nueva obra figuerense e incluso se pidió a la compañía del ferrocarril la entrega de una madera fósil encontrada en el transcurso de las obras.



Los gigantes y cabezudos desfilando por la actual plaza Anselmo Clavé.

Otra noticia positiva la constituyó la clasificación de la estación de Figueras de primera categoría con la cual podrían pararse mayor número de trenes al mismo tiempo que tender una red de líneas y andenes para estación de carga de amplias proporciones, dada la actividad comercial de la ciudad. El Ayuntamiento había nombrado una Comisión cerca de la compañía del ferrocarril para defender los intereses de la ciudad, compuesta por Isidoro Pons, Antonio Roger y Juan Tutau.

Con motivo del fin de las hostilidades fueron decretados unos días de fiesta. El Presidente del Consejo de Ministros trasladó el agradecimiento del Rey por la felicitación enviada por la ciudad con motivo del acontecimiento y seguidamente fueron anunciadas las Fiestas de la Paz para los días 12, 13 y 14 de marzo. Los temores y sinsabores de la guerra habían quedado definitivamente terminados.

Las fiestas tuvieron un gran esplendor. Para sufragarlas se presupuestaron cinco mil pesetas.

El Obispo de la Diócesis autorizó un Te-Deum, al mismo tiempo que permitía la actuación en este acto religioso del coro de hombres y señoritas. Hubo un repique general de campanas, pasacalle por la banda de cornetas de la compañía de la Milicia Nacional, acompañado de los gigantes (a los que se vistió con un traje nuevo), baile público con máscaras en el Teatro municipal con una bandeja a la entrada para recoger donativos a favor de los pobres de la ciudad, arco de triunfo en la Rambla, cuatro arcos de triunfo en los barrios, fuegos de artificio, iluminación veneciana de la Rambla, corridas de bueyes y vacas al estilo del país en la placeta de la Rambla, juegos de cucaña, sardanas en la plaza de la Constitución, teatro concierto en la Rambla, elevación de un globo aerostático, un retén de honor junto al retrato del Rey y el disparo de un cañonazo cada quince minutos desde las seis de la mañana a las doce del mediodía.

A parte de ello un grupo de vecinos pidió permiso para plantar un árbol en el centro de la plaza del grano (entonces era la actual plaza Industria) en conmemoración «de la Paz y Libertad».

Una Comisión local acudió a Madrid a felicitar personalmente al Rey que les recibió «de pie junto al Trono de cien Reyes» (3).

El coste de las fiestas puede desglosarse en los siguientes conceptos más importantes: Te-Deum 100 pesetas, fuegos de artificio 500, corridas de bueyes y vacas 150, globo aerostático 100, traje de los gigantes 400, etc.

Mientras las fiestas y la tranquilidad de la paz impregnaban el ambiente local, por la aduana de La Junquera entraron las fuerzas vencidas e indultadas de la guerra. Un primer contingente de 402 carlistas, seguido de otro de 108, pasaron por Figueras en donde se les prestó el correspondiente socorro. A los primeros se les dio 41 céntimos cada uno y a los segundos una peseta, diferencia que se explica al no existir en caja municipal en aquel momento suficiente dinero para incrementar el socorro.

El Ayuntamiento seguía con las arcas vacías y para atender unas primeras necesidades recurrió a la exigencia del prontopago a las barracas y kioscos establecidos en la Rambla en los mercados y días de fiesta.

Los mercados fueron regulados: el lanar y de cerda pasaron a la plaza existente detrás del Teatro municipal; el de volatería, conejos y huevos a la placeta

de la Rambla y paseo viejo (en la misma Rambla), y el de ajos y cebollas a las calles Caamaño y San Guillermo (Monturiol).

También quedó regulada la libertad de expresión de los miembros del Ayuntamiento y de sus funcionarios. Una disposición del Gobernador Civil prohibió a los ediles y funcionarios municipales efectuaran apoyo ni exposición alguna de asuntos religiosos.

La misma autoridad provincial reforzó el Cuerpo de la Guardia Civil aumentando su número de guardias, cuyo cuartel estaba al final de la avenida José Antonio. En el cuartel se dispuso la instalación de un farol de gas frente a la entrada. El comandante de estas Fuerzas solicitó que el portal de la calle Gerona, cerrado de las 10 de la noche a las 7 de la mañana, permaneciera abierto permanentemente para no dificultar los servicios de vigilancia. En esta época, a pesar de haberse terminado la guerra aún no había sido anulado el estado de guerra y se cerraban las puertas de las calles La Junquera, Tapis, Nueva, Lasauca, Aviñonet, Subida al Castillo y carretera de Rosas.



CLISE "RODEJA"

La celda donde murió el General Alvarez de Castro.

Mientras esto iba sucediendo en Figueras, el Gobierno dictaba una nueva Carta Constitucional cuya vigencia duró más de medio siglo. Algunos historiadores dicen que «cabe admirar el tacto con que se procedió a la redacción de la Carta Constitucional» (26) y, en cambio, los federales «consideraban que restringía el voto» (27) en la cuestión electoral.

En el mes de julio el Gobernador del Castillo (38), secundado por el entusiasmo de la guarnición del mismo, procedieron a la restauración de la puerta del calabozo donde murió el general Alvarez de Castro. Colocaron nuevamente la lápida conmemorativa y añadieron las palabras de «Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitulación o rendirse», correspondiente a una parte del texto de uno de sus más famosos bandos redactados en la defensa de Gerona, durante la Guerra de la Independencia. También añadieron: «Recuerdo al General Alvarez de Castro por el Gobernador y la Guarnición. Julio 1876».

La importancia que iba adquiriendo la ciudad fueron motivo para reclamar la incorporación al Instituto de segunda enseñanza de la Escuela de Agricultura de la Granja Escuela de Fortianell, cuyo contrato quedó rescindido. A esta escuela acudían los alumnos de todos los partidos judiciales de la provincia de Gerona y estaba subvencionado por la Diputación con quince mil reales anuales. Eran estudios totalmente diferentes del bachiller, y modelaron un nuevo concepto del agricultor gerundense al contar con mejores conocimientos técnicos. La rescisión del contrato obligó al Comisario regio de agricultura de la provincia, Narciso Fages de Romá y al director de la escuela, Francisco Jordi Romañach, ambos figuerenses, a solicitar este desplazamiento.

Fue autorizada su instalación en el edificio del Instituto, en la fachada al actual patio del Grupo escolar de San Pablo. Allí trasladaron la maquinaria agrícola, instrumentos meteorológicos, biblioteca y material de enseñanza. Todo el patio del grupo escolar y edificio fue la huerta de la Escuela de Agricultura y servía para la realización de las clases prácticas, criaderos de árboles, arbustos y plantas, jardín botánico y un pozo. Como fertilizante usaban los excrementos de las letrinas del Instituto.

Posteriormente fue propuesto el riego de la huerta a base de la traída de agua de la Mina de Vilafant, de la cual contaban con el derecho de cuatro plumas de agua. El tendido de tubería de plomo fue presupuestado en 3.000 reales y la distribución en el interior de la huerta con otros 1.000 reales.

Numerosos alumnos estaban en régimen de internado y vivían en una casa particular de la calle José Antonio, lindando con la huerta de la Escuela, a la que llegaban atravesando un sendero de dicha huerta.

En el Instituto de segunda enseñanza hubo una importante conferencia dada por Juan M.^a Bofill (24) sobre temas científicos, en la que explicó el primer arco voltaico que hubo en España, regalado por Juan Tutau al Instituto. Bofill era catedrático en el mismo en la especialidad de Física y Química e Historia Natural e Higiene.

Antes de finalizar el año, el día 28 de octubre, nació un figuerense renombrado: Enrique Monturiol Tarrés. Fue (39) uno de los intérpretes más prodigiosos de los grandes maestros de la música universal. Pianista eximio, poco amigo de la publicidad, hizo sus primeros estudios en Figueras con el maestro Codina, marchando más adelante a Barcelona. Dio su primer concierto en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona cuando solamente contaba 16 años. Posteriormente estuvo en París y Londres. Su último concierto fue el 4 de noviembre de 1924 en la Sala Edison de Figueras. Dio lecciones de piano a Mercedes Moner y a José Falgarona.

En este año los católicos figuerenses vieron mejorar una reciente comunidad religiosa. En 1872 un grupo de señoritas piadosas (41) formaron una comunidad dedicada a la asistencia de enfermos a domicilio, «deseosas de sacrificarse y llevar la caridad a esos hogares ganando así el alma del paciente para Jesucristo». Como fuera que en la misma época existía en Gerona otro grupo de señoritas ejerciendo la misma caridad, el entonces Obispo de Gerona las obligó a agruparse formando una sola familia religiosa conocida con el nombre de Hermanas de San José. En Figueras se establecieron en un principio en una travesía de la calle Perelada y más tarde en la calle del Castillo. Pero en 1876

el Marqués de la Cuadra quiso favorecerlas, declarándose bienhechor de la Comunidad, y les compró la casa que actualmente ocupan en la calle Sol de Isern. Quiso ampliar la donación sin lograr del todo su deseo y tuvo que conformarse con la superficie de la actual iglesia y convento. De esta forma se asentó plenamente esta nueva comunidad religiosa cuya asistencia a enfermos en su propio domicilio era un gran servicio prestado no sólo a estos enfermos sino a la misma religión católica, necesitada en aquellos momentos de actos ejemplares.

1877

El año 1877 es el año del ferrocarril. La gente esperaba la llegada del tren como el gran acontecimiento del siglo. Faltaban los detalles finales para hacer posible la presencia de los primeros trenes que iban a cambiar la fisonomía de la ciudad.

El 14 de enero, un domingo, llegó la primera locomotora. «El Eco Ampurdanés» lo describe así: «Se dejó oír sin interrupción y por primera vez el sibido de la locomotora que majestuosamente corría de un extremo a otro del trozo de vía construida en los terrenos de la futura estación del ferrocarril. Lo inesperado del suceso y la temperatura primaveral del día trajeron a aquel sitio una concurrencia extraordinaria. Muchísimas de las personas que hasta hace poco habían perdido la esperanza de ver el carril, quedaron agradablemente sorprendidos al presenciar por primera vez la marcha de la locomotora sin auxilio de fuerza animal alguna. Otra máquina ha quedado montada ya y en disposición de ser destinada como la primera al arrastre de material de construcción. También se está montando una grúa de vapor giratoria. La construcción de la vía provisional adelanta con inusitada rapidez».

El mismo periódico atacó duramente al Ayuntamiento por su política. Sus frases fueron tomadas como injuriosas solicitándose del Fiscal del Tribunal del Partido la pertinente acción por calumnias dada su acusación de malversación. Este periódico se mostraba irrespetuoso con la Iglesia y sobre los viajes de enfermos al Santuario de Lourdes insertó un suelto que decía «un cojo ha ido a Lourdes y ha vuelto cojo», descrito con una fina ironía. Pronto cambiaría de tónica en su oposición municipal y entonces sería acusado de ser el órgano oficioso del Ayuntamiento al señalarse que su director había entrado como concejal.

La campaña respondía a una clara tendencia política ante las elecciones provinciales de primeros de año. Las listas electorales fueron objeto de varias protestas al no haberse admitido en ellas algunos nombres por carencia de algún requisito, tal como el de «no haber presentado la cédula de vecindad», siendo denegadas las protestas por el Gobernador Civil.

El día 9 de febrero fue comunicado el fin del estado de guerra por el Brigadier del Gobernador militar del Castillo, mediante un bando del Capitán General de Cataluña. Empezaron a construirse nuevas casas y algunas de ellas rebasando el perímetro de la antigua fortificación. La ciudad alargó sus tentáculos por la carretera de Rosas y se formaron las calles Vilamalla, Recasens, Colón, Mar, San Juan Bautista, etc. En 1875 habían sido concedidas 11 licencias municipales

de nuevas casas, en 1876 se elevaron a 24, entre las que se contaba una magnífica edificación de Narciso Fages en la plaza del Grano número 1, y en 1877 fueron ya 29.

El día 1 de marzo tomó posesión el nuevo Ayuntamiento y el Alcalde fue designado por el Ministro de la Gobernación en uso de las disposiciones de la nueva Ley de 16 de diciembre de 1876. De entre los concejales fue nombrado Francisco Jordi Romañach, director de la Escuela de Agricultura. En el discurso de toma de posesión dijo «nos habéis creído los más dignos, dadas las actuales circunstancias, para ser vuestros administradores» (3) y habló a continuación del mal estado de la hacienda pública para resolver los grandes problemas presentes.

El nuevo Alcalde tuvo una inmediata preocupación: la posible visita del Rey, un acontecimiento verdaderamente singular.

El día 3 de marzo dióse cuenta de una comunicación del Sub-gobernador civil de este Partido manifestando haber recibido aviso de que el Rey llegaría al puerto de Rosas el día 5 de marzo, e invitaba a una Comisión del Ayuntamiento para recibir al Augusto Monarca «cuidando no obstante de que por ningún concepto queden desatendidas las elecciones provinciales ni las operaciones de la quinta».

El Ayuntamiento designó una Comisión formada por los concejales Jordi, Papell, Roura, Rodríguez, Faig, Perxas y Figueras. También se invitó a las Sociedades recreativas para acompañarles.

Para el vecindario en general fue publicado una alocución que decía: «Figuerenses. En la mañana del lunes próximo cinco de los corrientes tendrá lugar la llegada de S. M. el Rey al puerto de Rosas. Es probable que nos favorezca con su visita. Si se realiza tan fausto acontecimiento esta Corporación municipal espera confiadamente que será recibido por vosotros como debe serlo, en todos los pueblos cultos, el Jefe del Estado, personificación de su Soberanía, autoridad primera dentro de las leyes, y que os hallaréis convencidos de que honrándolo y enalteciéndolo os honraréis y enalteceréis a vosotros mismos» (3).

El día 4 volvió a reunirse el Ayuntamiento. Aparecía como segura la visita del Rey a Figueras. A tal fin se autorizó a la Comisión municipal de obras para arreglar el Teatro municipal de una forma digna «conciliando en lo posible los gastos con la situación económica del Municipio». También autorizó a la Comisión de festividades públicas para organizar un solemne Te-Deum, así como demás asuntos necesarios.

Fue preparado un banquete en la casa de don Narciso de Fonsdeviela.

Sin embargo el Rey no vino a Figueras. La Comisión se desplazó a Rosas y tuvo una entrevista con el Ministro de Estado «quien, en nombre de S. M. le dio gracias por todo lo que se había hecho en su obsequio y se mostró altamente satisfecho de Figueras, prometiendo que por su parte haría siempre todo cuanto fuese posible para complacer a una población tan digna y que tanto desconocía por los equivocados informes que de ella había recibido».

Corroboró esta opinión con un donativo del propio monarca de 5.000 pesetas para ayudar a establecimientos benéficos y pobres de Figueras y comarca. Al Hospital de Caridad de Figueras le correspondieron 500 pesetas.

El Hospital pasaba por un período de grandes apuros para subsistir, hasta el extremo de que la Junta acordó designar a un vecino para recorrer la pobla-

ción con objeto de recoger limosnas, con la obligación de entregarlas cada noche a la Superiora de la Comunidad de Hermanas. Al vecino se le ofrecía una peseta diaria y debía entregar en cada casa un escrito de la Junta explicando la angustiosa situación económica que hacía temer la posibilidad de cerrar el establecimiento.

También el Ayuntamiento quiso colaborar a la solución de la gravedad y puso el Teatro a disposición de la Junta del Hospital, un día a escoger, para una función de una compañía de zarzuela.

En el interior de la población destacaba la gran obra realizada en la plaza del Instituto. Existían unos altos márgenes cuya idea la da actualmente el gran desnivel que experimentan las calles Pedro III, González de Soto, Colegio y Tarreras. La misma calle Muntaner, solamente formada desde la calle San Pablo a la calle Las Escuelas, contaba con un fuerte desnivel. La compañía del ferrocarril había obtenido gran cantidad de tierra con lo cual pudo formarse la plaza del Instituto que sería inaugurada este mismo año con un vasto programa de fiestas.

El ingeniero de la compañía ejecutora de las obras, señor Troné, solicitó más desmonte de tierras, especialmente de la huerta del Instituto, ofreciendo pagarlas a seis reales el metro cúbico para transportarlas al molino harinero de Moy. El Ayuntamiento, para evitar recelos de la oposición, convocó una subasta pública siendo adjudicada a la compañía por el mismo precio de 1,50 pesetas el metro cúbico, acto que la compañía agradeció por la colaboración prestada.

Pero no estaban contentos los vecinos con aquella Figueras surgida lentamente de las dificultades, sino que deseaban una mejora más rápida en sus servicios. Así, 105 ciudadanos solicitaron el arreglo de la plaza de la Constitución y de las calles por donde pasaba la carretera real, pues estaba en malas condiciones y la ciudad aspiraba a un mejor cuidado.

Todo este espíritu de renovación se plasmó también en las fiestas.

Por Carnaval se fundó una sección en la Sociedad Coral Erato denominada «La Broma» (21). Hizo construir un muñeco con la cabeza articulada que hacía mover libremente una persona situada detrás del mismo. El muñeco iba vestido como en la época de Felipe V y se llamaba el «rei Titus» o también «rei de la Broma». Como símbolo de estas fiestas de Carnestoltes, cada año debía nacer y morir. Su llegada al mundo se celebraba organizando una Comisión que iba, la vigilia de Carnaval, a esperarlo a una población distinta. Al día siguiente el «rei Titus» entraba a Figueras sobre un carro tirado por dos caballos, seguido de otros carros, en uno de los cuales iba el estandarte de la sociedad y una orquesta. Recorrian las calles de la ciudad tocando una marcha triunfal.

Las fiestas duraban tres días y en la última jornada colocaban al «rei Titus» en una cama, mientras iba «muriéndose», desenlace que ocurría a las doce de la noche.

El miércoles de Ceniza se celebraba el «entierro de la sardina», desplazándose la gente a merendar a distintos puntos de los alrededores de la ciudad: el Prado, arcos del Castillo, final de la carretera a La Junquera, etc. dentro de una algarabía y jolgorio.

A las pocas semanas de esta fiesta venían las Ferias de la Santa Cruz. En este año quedaron prolongadas a tres días, procurando confeccionar un programa

variado y ameno, a fin «de que los forasteros no regresen a sus casas el primer día».

No tardaron aquellos figuerenses en organizar otra fiesta sonada. A pesar del estado caótico de las arcas municipales, la ciudad iba de fiesta en fiesta. Fue el 28 de mayo. La Sociedad Coral Erato fue recibida en el Ayuntamiento, acompañada de una Comisión de concejales. El Alcalde (3) les ofreció una corbata blanca, con letras bordadas en oro. Hubo discursos del presidente del coro y luego del presidente de la entidad, quien recordó la fundación del grupo con el nombre de «coro euterpense de Figueras» e hizo un análisis histórico de la sociedad. Después de este acto, la Corporación municipal, la Sociedad Erato y el público marcharon hacia el Instituto con objeto de inaugurar la plaza resultante del desmonte de tierras.



El Instituto y la Iglesia de San Francisco, con la plaza ya explanada, cuyas tierras sirvieron para rellenar los desvíneles de la estación del ferrocarril.

Llegados a la plaza, después de recorrer las calles Perelada, Mártires de Teruel, Monturiol, Rambla y San Pablo, el Alcalde declaró inaugurada la plaza que «en lo sucesivo se llamará plaza del Instituto y se destinará a parque del mismo, colocándose un enverjado que partiendo de la esquina Norte del edificio siga paralelo a la pared de la era llamada de Cremadells hasta ponerse a la misma línea que la calle San Pablo y prolongándose, siguiéndola siempre, hasta encontrar el jardín de Eusebio Anglada vecino de Perelada». Se hizo constar la condición expresa de que si el edificio del Instituto dejaba un día de ser instituto o colegio, el parque pasaría a ser de dominio público.

El coro del Erato cantó «Lo plor d'amor», «La Pastoreta» y «Arre Moreu» y la cobla interpretó varias sardanas, regresando toda la comitiva, por otras calles, al Ayuntamiento.

Pero no todo eran fiestas dentro de este espíritu renovador. Se consideraba muy necesario dotar a Figueras de un edificio destinado expresamente a la administración de Justicia, pues el Juzgado iba de alquiler en alquiler, en muy malas condiciones. Igual le sucedía a la Guardia Civil con un cuartel insuficiente y en malas condiciones, en una casa arrendada hacia el final de la calle José Antonio. También estaba en muy malas condiciones el edificio de la cárcel: «los presos se ponen descoloridos, adquieren dolores reumáticos, se les hinchan las piernas y otros males» (3).

De una manera oficial solicitaron la entrega del antiguo edificio convento de los Capuchinos, en la calle Rech Arnau, propiedad del Estado en virtud de la ley de desamortización. El día 11 de mayo se pidió por escrito al Estado la entrega a la ciudad del edificio, argumentando que en él se ubicarían tres servicios derivados de un mismo concepto: aplicación de la Justicia, en sus fases de preventión, orden, aplicación de penas y cumplimiento de las mismas.

No tardó mucho en obtenerse la cesión del edificio, pero su adaptación a «unos servicios públicos como corresponde y cumple de una población de creciente desarrollo» no llegaron a efectuarse nunca, pues no pudo cubrirse el presupuesto de las obras.

A partir del verano de 1877 la ciudad entera se preparó para recibir la llegada del ferrocarril.

La gente estaba entusiasmada y ansiaba la llegada del tren, después de muchos años de su proyección.

Las primeras noticias para prolongar el ferrocarril desde Gerona hasta Figueras y Francia databan del año 1857 (42) pero hasta el año 1862 no se iniciaron los planes de prolongación. En 1863 se ultimaron los estudios y en 1864 quedaron aprobados los presupuestos. Pero todo fue retrasándose hasta que se incrementaron los trabajos en febrero de 1875, empleando 1.400 obreros y 80 caballerías.

El 30 de septiembre quedaron terminados los trabajos hasta Figueras.

La desviación de la línea férrea hacia Port-Bou respondió al deseo de no disgustar a los franceses (43) que habían conducido su ferrocarril hasta el puerto militar de Port Vendres y desde allí a Cerbère. Lo más recto y menos costoso hubiera sido seguir la carretera real y llegar hasta Le Perthus.

El primer tren llegó a Figueras el día 28 de octubre de 1877. A las 6,30 de la madrugada (1) había salido de Barcelona llevando consigo al presidente y Consejo de administración de la «Compañía de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia», el general Blanco, representantes de la prensa, ingenieros Faquinet, Benito, Garrán y Aramburu, diputados y senadores Puig, Girona, Estruch, Ferrer, Paz, Nadal y Fabra y directores de otras líneas de ferrocarriles.

Después de detenerse en Gerona unos minutos reanudaron el viaje hacia Figueras. Al pasar sobre el puente del río Manol la locomotora silbó señalando su proximidad. La llegada a Figueras fue a la una menos un minuto. En el andén esperaban las autoridades locales y un gran gentío. Fueron invitados a un almuerzo con el senador Tomás Roger, el alcalde Francisco Jordi y el brigadier Dolsa.

Después de gran número de brindis los invitados emprendieron el regreso a Barcelona, a un promedio de 50 kilómetros por hora.

La prensa dice: «Era interesante ver a la gente de los mansos, que al dintel de sus puertas, se agrupaban con miedo al contemplar el paso de aquel monstruo de hierro, que vomitando fuego, corría rápidamente».

En un principio la Compañía estableció un solo tren de ida y vuelta. Salía de Gerona a las 10,15 de la mañana y regresaba a las 8 de la tarde. Tardaba dos horas en efectuar el recorrido.

28. - FIGUERAS. - Estación del Ferrocarril
L. Boissin, fot. Barcelona



Enseguida se establecieron otros dos desde Barcelona hasta la frontera, a las 11,59 y 4,49 y los procedentes de Port-Bou (después del 20 de enero de 1878 en que fue inaugurado el tramo) a las 8,14 y 2,59.

El primer descarrilamiento ocurrió el 2 de julio de 1878 cerca del río Muga, en Perelada, a causa de la rotura del eje de un vagón, cuyo accidente causó contusiones a 10 trabajadores y al maquinista.

La creación del ferrocarril de Tarragona a Francia creó una verdadero sícrosis de euforia a ingenieros y capitalistas que se lanzaron a proyectar otros ferrocarriles de vía estrecha, pronosticándoles un venturoso futuro. Afectando a Figueras fueron tres los nuevos ferrocarriles propuestos: de Caldas de Malavella a Figueras, de Ripoll a Rosas y de Figueras a Massanet de Cabrenys. Los dos últimos tardaron aún unos años en madurarse plenamente, pero el primero fue planificado rápidamente. El Ayuntamiento aportó una subvención de 500 pesetas y el primer tramo, en Palafrugell, fue inaugurado el 18 de enero de 1878, pero ya no se habló más de él en nuestra ciudad (2).

Para facilitar a los viajeros del ferrocarril la comodidad de desplazamiento desde la estación al interior de la ciudad, la «Central figuerense», propiedad de Antonio Ballart, implantó un servicio de viajeros desde la estación a la fonda del Sol. Incluso fueron dictadas normas especiales para estas galeras: 2,70 metros de largo, 1,40 de ancho y 1,30 de alto (2).

Todo este crecimiento optimista iba a tener pronto un rudo golpe. Un fantasma denominado «filoxera» invadiría las vides ampurdanenses y sembraría la ruina y el desconsuelo entre la gente. Un figuerense alzaría la voz de peligro, pero Madrid estaba lejos del mal. Los nuevos años iban a ser difíciles. La filoxera acentuaría las dificultades en el esfuerzo industrial e incluso en la vida social, con sus secuencias de paros y malestar.

IV

La Filoxera, años de depresión económica

1878

Mientras el problema de la filoxera no sería planteado oficial hasta mediados del nuevo año de 1878, a principios del mismo unos cuantos vecinos formularon una propuesta altamente interesante. Obraban en nombre (3) de los propietarios de las fincas situadas en las calles Olot, Vilafant, Virgen María, San Pablo, Lasauca, Rodas, Rosa, San José, Tarreras, San Vicente y Colegio, y ofrecieron gratuitamente a la ciudad un terreno situado entre la torre número 1 y la número 2, (hoy Ronda Verdaguer) para instalar un mercado de ganado, con un abrevadero y un «bulevard» desde la calle Llers a la calle Lasauca. Su pretensión era la de «buscar la mejora del barrio y el punto en donde convergen los distintos caminos y carreteras que conducen a la ciudad». Afectaba gran parte del campo en el cual Juan de Puig y Descals había fundado la Baronía de las Rodas, según señalaba una piedra labrada en una casa de la esquina de la calle Olot (241).

Tan buena oferta fue aceptada, solicitándose de los firmantes del escrito un pliego de condiciones para elevar la cesión a documento público. La demora en la aportación de este documento fue pasando de un plazo a otro plazo y al final desistieron de la oferta al no poder obtenerse la colaboración de todos los propietarios. Se perdió la oportunidad de adelantar en unos años la obtención de un mercado de ganado, pero también permitió enmarcar el actual parque municipal entre el paseo y la antigua carretera a Llers, pues de haberse llevado a cabo aquella idea el actual parque hubiera sido ferial.

El 20 de enero pasó el primer tren del trayecto desde Figueras a Port-Bou. Las autoridades locales y el vecindario acudieron a la estación para saludarlos, precedidos de una banda de música y de la Sociedad Coral Erato.

La realización de las obras de terraplenado de los terrenos lindantes con la vía del tren permitió proyectar la formación de dos grandes paseos laterales desde la propia estación hasta el Molino Creu de la Mà, al final de la avenida José Antonio. Era un ambicioso proyecto, de grandes miras urbanísticas, al que se le dio el nombre de Ronda de Trone, en homenaje al ingeniero empresario director de las obras del ferrocarril. Tan feliz idea también se perdió lastimosamente.

Otra importante proyecto relacionado con el ferrocarril lo estuvieron trabajando muy intensamente los figuerenses de aquella época. No regatearon esfuerzos de ninguna clase. Se desplazaron a Madrid, visitaron senadores, diputados y ministros, hicieron prevalecer toda su influencia y la de los amigos, presionaron y ofrecieron la máxima ayuda. Se trataba de la instalación de la aduana internacional del ferrocarril en Figueras.

Una Comisión designada por el Ayuntamiento y formada por Gironella, Serra y Arderius se trasladó a Madrid para tratar directamente el asunto. El primer informe enviado fue «hay casi seguridad de conseguirlo» (3). Alegaban las dificultades en construirla en Port-Bou, el hecho de no causarles en aquellos momentos ningún perjuicio y las facilidades ofrecidas Figueras.

El Gobierno pidió la colaboración del Ayuntamiento en terrenos y edificaciones. Se aceptó en principio la oferta, pero solicitando del Gobierno concretar exactamente la superficie necesaria y coste de los edificios. No fue contestada esta petición, pues había poco interés en accederla. Dos meses duraron las gestiones, pero el día 5 de julio quedó desestimada la propuesta, exponiéndose diferentes consideraciones técnicas, en especial la perturbación al servicio de una inspección a tantos kilómetros de la frontera.

Se había perdido una gran ocasión para Figueras, pero no por falta de interés de aquellos ciudadanos. Este asunto volvería a plantearse unos noventa años después.

Entre las fiestas celebradas por los figuerenses en los primeros meses del año (Carnaval, Ferias de Santa Cruz y 28 de mayo), destacaron las del mes de enero, con motivo del enlace matrimonial del Rey Alfonso XII.

Una circular del Gobierno Civil notificó el matrimonio del monarca con la Serenísima Infanta y ordenó tres días de fiesta, entre el 23 y 30 de enero. Fueron escogidos los días 23, 24 y 25 por contraerse el matrimonio en la primera de estas fechas, celebrándose un Te-Deum y una función dramática en el Teatro. Se distribuyeron 3 libras de pan a cada pobre de la ciudad y se pagaron tres títulos de bachiller a tres alumnos pobres.

Esta alegría compartida por los figuerenses se troncó en duelo al fallecer el 24 de junio la reina María Mercedes. Un periódico de la oposición «El Eco de Figueras» preguntó «si se había mandado el telegrama de pésame por la muerte de la Reina Mercedes». Como es lógico, se había cumplimentado este protocolo. Este periódico sostuvo una fuerte polémica con «El Eco Ampurdanés». Le tildaba de órgano oficioso y acusaba duramente a los federales Arderius y Bofill, llamándole al primero «curamachos» por su profesión de veterinario.

«El Eco Ampurdanés» explicaba el regreso a su hogar de un solo voluntario de los veinte que habían salido de Figueras para la Guerra de Cuba y se tomaba con ironía la excursión de 60 enfermos de Figueras y provincia a Lourdes.

«El Eco Figuerense» acusó al Ayuntamiento de haber realizado las obras de la huerta del Instituto sin subasta (el Alcalde era el director de la escuela de Agricultura que usaba de la huerta), obras en la Casa Consistorial, en los tablados de músicos de la Plaza Constitución y Teatro, en las mesas de vendedoras de gallinas, la concesión del salón del café del teatro, la venta de piedras de la batería Dalfau, etc. todo ello sin subasta.

Era una muestra de la polémica habitual de los periódicos de diferentes tendencias.

Por Ferias, en una corrida de bueyes, se rompieron los bancos de los espectadores y hubo los consabidos sustos. Motivo de ello fue la supresión de las corridas de bueyes con cuerda que se daban en algunas calles, como Vilafant, Placeta y Monturiol, a fin de conseguir «un mayor decoro en una localidad que había adquirido un aire urbano de pequeña capital».

En el deambular de este año fue colocada una placa en la calle González de Soto; en el mes de agosto empezaron a cobrarse los arbitrios municipales sobre puestos públicos (en las hortelanas, una hilera de 7 cestos: 1,75 pesetas al mes); y la prensa volvió a comentar irónicamente asuntos relacionados con la

13 - FIGUERAS. Colegio de la Presentación



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

El Colegio de la Presentación con la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes, la cual fue derribada en 1936.

iglesia católica. Así al explicar el Párroco que en el año habían 40 defunciones más que nacimientos, señalando como una de las causas las malas condiciones higiénicas, «El Eco Ampurdanés» le contestó que los datos estaban incompletos, pues el Párroco aludía solamente a los datos de su iglesia y faltaban los derivados de otros cultos. También indicó este periódico la existencia de una escuela, en la calle Caamaño, en la cual «no se enseña Historia de España ni el idioma español».

Se refería al Colegio de las Hermanas de la Presentación trasladado este año desde un reducido piso de la calle La Junquera a otro mayor de la calle Caamaño (41). Esta Comunidad, denominada aún popularmente como «las francesas», consiguió enseguida incrementar la matrícula escolar y a los cinco años se desplazó a otro local denominado «Fábrica d'en Giralt», en el mismo lugar actual de la calle Dr. Burgas.

Un figuerense fue este año noticia: Dámaso Calvet, alcanzó el título de «Mestre en Gai Saber». Otro figuerense ilustre lo pasaba peor: Narciso Monturiol. Escribió una carta a Alfonso XII (46) solicitando que patrocinara o cuanto menos el Estado contribuyera a la edición del «Ensayo sobre el arte de navegar por debajo del agua». En la carta acompañaba el original de su estudio y decía: «Bien sé que poco puedo esperar del Estado, cuyas heridas todavía manan sangre; mas el aislamiento y vacío en que me hallo, después del silencio de diez años que me impusieron las circunstancias azarosas de la Patria ¿no me será lícito dirigirme al Jefe del Estado, como la más alta personificación de la Sociedad, si no es en demanda de amparo para una empresa digna de todo apoyo, al menos para suplicarle que salve del olvido, facilitándome los medios de la publicidad, los principios y reglas de un arte que abrirá los vastísimos ámbitos del mar, hasta ahora cerrados a la investigación humana?».

El monarca le contestó agradeciéndole el curioso trabajo, pero añadiendo que su reducido patrimonio estaba sobrecargado por infinitas y sagradas obligaciones y no le permitían contribuir en todo o en parte a aquella obra.

Desanimado o no, Monturiol completó a fines de este año un proyecto de receptor giratorio del vapor, enviándolo a su yerno para instalarlo en la fábrica de hilados y tejidos que dirigía. También empezó unos estudios sobre la teoría de la gravedad y una memoria sobre aerolitos y otra sobre los cometas.

Junto a estos dos figuerenses debe situarse la presencia de Narciso Fages de Pomá. Al frente de una Comisión elevó a Madrid un informe sobre el grave problema de la filoxera: era «cuestión de vida o muerte para el Ampurdán».

Narciso Fages de Romá había nacido en el año 1813 (47). Cursó leyes y fue Decano del Colegio de Abogados de Figueras y Auditor de la Marina, pero su vocación estaba en la agricultura. En 1845 fundó la Sociedad de Agricultura del Ampurdán, que fue la primera de España, convertida más tarde en el Instituto Catalán de San Isidoro. En 1849 fue nombrado Comisario Regio de Agricultura de la provincia de Gerona y en 1854 fue el alma de la Granja Escuela de Fortianell, para mejorar la educación de los hijos de los agricultores.

En 1878 presidió una Comisión de vigilancia y defensa contra la filoxera, creada en Figueras por la Junta provincial de Agricultura con motivo de la aparición del perjudicial insecto en el vecino Departamento francés (48).

El 4 de julio del mismo año elevaron los datos acordados por unanimidad en

una numerosa reunión de Alcaldes y mayores y menores contribuyentes de los pueblos ampurdaneses, a la alta consideración del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores, respecto al pretendido establecimiento de una zona de incomunicación en la frontera, y en la cual deberían arrancarse todas las vides, ya cultivadas, ya silvestres, mediante cierta indemnización, según había propuesto el Congreso filoxérico de Madrid.

Añadía, que Madrid opinaba así, por ser punto lejano a la infección. Decía: «la zona de incomunicación en la frontera no se ha puesto en práctica en ninguna nación, ni lo ha acordado Congreso, ni Sociedad, ni escritor alguno en ningún otro país, infestado ya, ni temeroso del contagio. La zona de incomunicación o el cordón sanitario por medio del arranque de las vides ya cultivadas, ya silvestres, hasta 30 kilómetros ¿es remedio?». Llegaba a la conclusión de que no había probabilidad de salvar del insecto a la zona de incomunicaciones y pedía no arrancar las cepas. Hablaba el informe del viento, de las transacciones comerciales y de la transmisión por otros insectos. Arrancar las vides en una zona de 20 kilómetros representaba la ruina y la indemnización hubiera sido cuantiosa, pues comprendía diez mil hectáreas de terreno. El arranque hubiera costado cuatro millones de pesetas. Se oponían rotundamente a la acción pues el «enemigo puede ser combatido y vencido con menos coste y de una manera que no imponga el sacrificio de parte ninguna del territorio español».

Pero había mucha incomprendión entre la gente y fuertes polémicas sobre el uso del sulfuro de carbono. Los estragos causados en Francia crearon el pánico y sobre la comarca se abatía un pesimismo total.

Enseguida apareció la primera mancha de la filoxera. Fue en Rabós de Ampurdán. Se optaron rápidas medidas para establecer zonas incomunicadas, pero no fueron atendidas ni acatadas. Por otra parte la tramontana cuidó de esparcir la enfermedad (47).

El Gobierno nombró a Fages de Romá presidente de la Subcomisión de defensa contra el mal.

Se habían clasificado los sectores, en (2) tres zonas llamadas: infectadas, sospechosa o de defensa. En Figueras y comarca se procedió al arranque de las cepas y a desinfectar las tierras. La dirección de estos trabajos los llevaba el ingeniero Joaquín Espina, con apoyo de fuerzas del Ejército. Era un espectáculo desolador para quienes la vid había sido su medio de vida y veían de esta forma arruinarse.

El importe de estos trabajos se cifró en 25 céntimos por hectárea, con lo cual al Ayuntamiento de Figueras le correspondió pagar 43 pesetas con 23 céntimos. En la ciudad había 95 vecinos que cultivaban viñas, en su mayor parte en la falda y alrededores del Castillo.

Miles y miles de cepas sucumbieron, se hundió el mercado del vino y llegó la más completa miseria para una gran cantidad de personas.

Las consecuencias demográficas (51) fueron fulminantes. Se abandonaron hogares y grandes extensiones de terreno. Algunos emigraron a Francia, América u otras ciudades catalanas. El censo comarcal descendió en siete mil habitantes, y en Figueras pasó de los 11.912 habitantes del padrón de 1887 a 10.714 en el de 1900.

Lo que se había pronosticado en el informe de la Comisión presidida por Fages de Romá se cumplió: el abandono de las tierras y el nudismo más completo en las montañas.

1879

El crecimiento urbano y un mayor sentido de la comodidad e higiene hicieron necesario un incremento de las disponibilidades de agua potable del depósito de la torre Gorgot. Para conseguirlo fue solicitada autorización al Capitán General del Distrito para aumentar el caudal del manantial de la carretera de Llers. La autorización permitió un aumento, pero no pasaría mucho tiempo en tener que buscarse otro suministro por requerirlo las necesidades de la ciudad.

Otra importante mejora de este año fue la adquisición de terrenos para formar la plaza de la estación. Fueron necesarias varias compras, algunas de las cuales con largos y difíciles tratos, hasta conseguir darle la configuración actual. Existían propietarios reacios a la concepción amplia del urbanismo y a la pérdida de trozos de terreno.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"
La plaza de la estación en sus primeros tiempos.

El Ayuntamiento mantuvo en el concepto urbanístico una tónica generosa, pues tanto la plaza del Instituto como la de la Estación contienen una superficie muy amplia para aquella época.

En el Ayuntamiento presentó su dimisión el concejal Bofill, cuyas causas particulares le fueron aceptadas, y en el mes de julio entraron a formar parte del mismo los nuevos concejales. Por designación del Ministro de la Gobernación quedó nombrado nuevamente alcalde Francisco Jordi Romañach.

En los bajos de la Casa Consistorial fueron instalados este año los servicios de Correos.

La Iglesia, afectada por una clara expansión laica, organizó el 27 de abril la Santa Misión. La procesión recorría entonces las siguientes calles: Subida Iglesia, plaza, Perelada, Mártires de Teruel, Monturiol, Gerona, plaza, Besalú, General Mola y Matadero Viejo.

El 17 de enero fueron autorizadas las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María, de Lérida, para establecerse en Figueras en donde llegaron el 27 de marzo del mismo año (41).

Su petición fue para edificar y cuidar un edificio (3) destinado a asilo de jóvenes arrepentidas y recoger limosna.

Este santo Instituto lo había fundado un sacerdote hijo de la ciudad, reverendo Roque del Cabo. La primera comunidad de Figueras se compuso de la Madre Fundadora y seis religiosas las cuales tuvieron muchas dificultades «para instaurar y sacar adelante la obra, pero pudo más la Gracia y se superaron al fin todos los problemas».

Su misión era rescatar almas inocentes del vicio y la degradación y actuar en ambientes ingratos que multiplican los obstáculos de su trabajo.

La prensa menos religiosa volvió a comentar el hecho, señalando la abundancia de centros monacales: Escolapias, Providencia, Hermanitas de los pobres, Encarnación, Hermanas de la Caridad y Arrepentidas...

Pasó sin carácter oficial el nuevo matrimonio del Rey con María Cristina, pero en cambio se recibió con indignación el atentado ejecutado contra el monarca el 17 de diciembre. «El Eco de Figueras» escribió sobre el «infame atentado contra la preciosa existencia de S. M. el Rey Alfonso XII que ha tenido lugar en el mismo momento en que, de regreso de las provincias del Norte, recibía de su pueblo querido las mayores muestras de adhesión y entusiasmo». Lo calificó como «Criminal, horrendo y de sublevación de la conciencia pública». (44).

El propio Ayuntamiento acordó celebrar un Te-Deum en acción de gracias por haber salvado la vida el monarca, el cual tuvo lugar el 18 de enero del siguiente año 1880.

Un figuerense, Rubaudonadeu, había sido noticia durante el año 1879 en labor desarrollada fuera de la ciudad. Estando en Barcelona había realizado un interesante proyecto para dotar a la Ciudad Condal de un mayor caudal de agua potable a base de una traída desde el río Besós. Seguía manteniendo un gran prestigio y propuso detalladamente la solución del problema para la capital catalana, siempre necesitada de mayor consumo de agua.

El año 1879 terminó con una feliz jugada del azar. En la lotería de Navidad la ciudad fue favorecida con un premio de tres mil duros. Casualmente volvería a repetirse en el mismo sorteo del año siguiente. Debe anotarse que Figueras gastaba en lotería unos veinte mil duros (50).

1880

A finales de enero un suceso jurídico varió el tema de conversación de los figuerenses. Lo explica el historiador Rafael Torrent (250): «A finales de enero de 1880 tuvo lugar la vista pública de un incidente que se promovió en la causa criminal seguida en el Juzgado de Primera Instancia de Figueras contra la Junta de la Sociedad Coral Erato. El motivo de la causa era el supuesto delito de clandestinidad en la circulación de las tarjetas cromo-litografiadas, con las cuales se invitaba al baile que la citada sociedad celebró el día 28 de mayo último, aniversario de la derrota carlista en el asalto a la villa de Figueras, en 1874.

A la vista pública asistieron numerosos socios de la Erato, ansiosos de ver el resultado. La defensa corrió a cargo del abogado Enrique Serra y ostentó la representación de la Sociedad Erato el procurador Ignacio de Bodallés.

El promovido incidente versaba sobre la legislación a aplicar. El Fiscal sostuvo que la destituida Junta de la Erato debía ser juzgada con arreglo a las disposiciones del Código Penal, mientras que la defensa alegó que debía serlo de acuerdo con lo prevenido en la vigente ley de Imprenta».

Una vez desarrollado este juicio, el tema ciudadano volvió a centrarse en la difícil situación económica latente. Pensaron encontrar una solución solicitando del Gobierno, el día 2 de julio, el estudio de la posibilidad de instalar un presidio en el Castillo militar de San Fernando. Consideraban la posibilidad de un incremento de la población y la instalación de pequeñas industrias con las cuales dar trabajo a los obreros y mayor actividad fiduciaria a la ciudad.

La petición no fue aprobada por el Gobierno.

El tema del Castillo fue tratado en dos otras ocasiones durante este año. Primero, por la reducción de la prohibición de edificar en la segunda zona polémica militar que afectaba buena parte del barrio del Garrigal y, segundo, por el premio convocado en los Juegos Florales de Barcelona y donado por el Ayuntamiento de Figueras, consistente en una botonadura de oro, al mejor romance histórico sobre el tema de la toma del Castillo por el presbítero Rovira.

En el interior de la ciudad iban consiguiéndose mejoras.

El contrato del gas fue renovado, pasando de las 170 luces suscritas a la cifra de 3.000, incluidas las particulares y la construcción de otro gasómetro. Aparte de estas condiciones impuestas por el Municipio al nuevo propietario de la compañía, Ramón Capdevila, también se le requirió el suministro gratis de gas para las iluminaciones extraordinarias de los tres días de Carnaval, víspera de San Pedro y Navidad.

Otra plaza pública concibieron aquellos ediles. En el plazo de tres años habían procedido a la urbanización de tres plazas: la del Instituto, la de la Estación y ahora la plaza triangular, en la calle San Lázaro. Al inaugurarse la del Instituto no se habían conseguido aún las cesiones necesarias y costó muchas gestiones poder obtenerlas. No quedó totalmente enmarcada hasta al cabo de diez años, pero pudo inaugurarse parcialmente en este año.

Los dos propietarios mayormente afectados pidieron unas valoraciones muy altas. Uno de ellos exigió a peseta el palmo (3) y fue necesario acudir a la expropiación. El otro propietario, dueño de la antigua era Cremadells, se dedicó a vender solares, una vez formada la plaza.



La plaza Anselmo Clavé conseguida a base de largas y laboriosas gestiones.

Otra novedad fue la implantación en el 1 de julio del sistema métrico decimal, con carácter obligatorio. La prensa llamó la atención a sus lectores sobre la abolición de los antiguos sistemas, pero el nuevo fue asimilándose a través de los años pues no era fácil prescindir de las libras, arrobas, tercias, etc. a que estaban educados.

En el aspecto social fue creada una nueva sociedad de socorros mutuos denominada «La Caridad», de clara tendencia laica. Según la prensa afina a la idea, repartía caridad, auxiliaba a los pobres y se le adhirieron enseguida las demás sociedades.

Inició gestiones para conseguir un acuerdo del Municipio de habilitar una parte del Cementerio para «dar sepultura a los cadáveres de los que pertenezcan a religión distinta de la católica».

Estos cadáveres eran ya enterrados en un trozo de la parte Sur del Cementerio, pero con el acuerdo que obtuvieron a principios del año 1881 quedó materializado su deseo de una manera bien concreta. Era un extremo del recinto, pequeño y separado, mediante pared, del resto del Cementerio, pero sin ningún impedimento de paso como ocurriría en épocas posteriores.

La intención concreta de las personas laicas no era contentarse con esta concesión. Deseaban ir más lejos. Querían un cementerio propio, apartado del anterior, en el cual no hubiera nunca la presencia de la religión católica. Trabajaron mucho en este sentido y durante los próximos años se produjeron roces

con la autoridad eclesiástica y hubo que dictar un reglamento de uso interior y exterior del Cementerio. Incluso llegaron a negar la facultad del Párroco a tener una llave del Cementerio, pero éste en el recurso impuesto demostró tener derecho a ello en virtud de las disposiciones vigentes. Al poco tiempo solicitaron la creación de un cementerio en la parte Sur de la ciudad, cerca del actual Hotel Rally. Todo esto fue madurándose en los años precedentes en que se producirían fuertes polémicas políticas después de «cuatro años de Ayuntamiento popular», como señalaba la prensa de esta tendencia.



A 3.000 luces suministraba gas la fábrica de Figueras.

1881

El año 1881 comenzó con muchas lluvias y barro. Pero esta atmósfera climática no preocupaba. Era peor la atmósfera política local y estalló bruscamente en tormenta el día 20 de marzo.

Desde Gerona llegó un delegado del Gobierno Civil y decretó la suspensión de los miembros del Ayuntamiento. Los cargos eran los siguientes: en el expediente de obras del Matadero de cerdos faltaban notas semanales de gastos; aún no se había cobrado las subastas de arriendo del Teatro para los bailes de carnaval del mismo año; el Ayuntamiento adeudaba a la Diputación; se usaba el Teatro, en lugar del Ayuntamiento, para el sorteo de títulos amortizados de la deuda municipal; no remitir al Gobierno Civil los extractos de acuerdos; celebrar más de una reunión semanal, etc.

Protestaron airadamente los ediles alegando razones de consideración. Por ejemplo: que el local del Ayuntamiento resultaba pequeño para albergar la gente que acudía a presenciar el sorteo de amortización de deuda; que otros Ayuntamientos tampoco enviaban el extracto de acuerdos; que la adjudicación de los bailes de carnaval había sido reciente, etc.

No valieron las razones presentadas. El dia 25 del mismo mes el Subgobernador del Partido convocó reunión extraordinaria. Manifestó que «reconocía el celo y lealtad con que había procedido la Corporación municipal (3) tanto en la conservación del orden público como en la administración de los bienes comunales», pero debía cumplimentar la orden del delegado del Gobierno y suspendía en el ejercicio de sus funciones al alcalde y seis concejales. Nombró a otros para sustituirles, señalando que ya habían pertenecido a anteriores Ayuntamientos.

El concejal Arderius contestó sobre la falta de veracidad de esta afirmación, considerándolo una infracción legal de la cual exigiría la pertinente responsabilidad criminal.

El subgobernador le replicó, pero fue interrumpido por el concejal. Le ordenó entonces el subgobernador que callase, que le retiraba la palabra. Pero le hizo caso omiso y ante la situación planteada, el subgobernador levantó la sesión. Al reanudarse al poco rato, sin la presencia de los concejales suspendidos, fue nombrado nuevo alcalde en la persona de Sebastián Costa. Se limitó a decir que acataba las órdenes del Gobernador.

Este nuevo Ayuntamiento era de inclinación católica.

Fue denegado el permiso para celebrar un banquete de homenaje a Juan Tutau en los locales del Teatro municipal, pero sus amigos se lo dieron en su manso, reuniéndose 200 comensales.

La prensa federal quejóse (50) de la designación del alcalde por orden del Gobernador, cuando la ley señalaba que debía serlo por orden del Rey. Le llamaba «Ayuntamiento interino» y a las próximas elecciones las tildó de «misa y olla».

La situación en el nuevo Ayuntamiento tampoco era homogénea. Todos acudieron a la hora Santa, pero en cambio hubo una desbandada el dia del Viático general y luego por Navidad.

Se celebraron nuevas elecciones los días 2, 3 y 4 de mayo y el dia 1 de julio tomaron posesión los concejales elegidos. Para el cargo de alcalde fue designado Basilio Alegret.

En el momento del juramento los nuevos ediles pusieron en duda la fórmula del juramento y puesto a votación acordaron que no debían hacerlo.

Otro concejal solicitó celebrar las reuniones en domingos a fin de que pudieran acudir a presenciarlas la clase obrera. No fue aceptada la propuesta.

En las elecciones legislativas se dieron los votos a José M.^a Vallés Ribot y Francisco Sunyer Capdevila, del Partido Republicano Democrático Federal, de Pi Margall.

La crisis municipal estaba en marcha. El 29 de diciembre el Subgobernador, cumpliendo órdenes superiores, repuso en el ejercicio de sus cargos a los siete concejales suspendidos el 25 de marzo. Pero ésto tampoco resolvió la crisis. Recrudeció a primeros del año siguiente.

Mientras el ambiente político local andaba por estos caminos, la ciudad vio ubicar el mercado de cebollas, paja de maíz y útiles de labranza en la plaza de

las Monjas (Comercio) la compañía del ferrocarril rebajó los billetes en los viajes de ida y vuelta a las Ferias de la Santa Cruz, editándose incluso carteles de propaganda; apareció un nuevo periódico: «El Boceto» (39); fue sustituido el impuesto de la sal por otro de carácter industrial; nacieron el «Centro artístico» para ilustración y fomento de las artes (1 de marzo de 1881) y la Sociedad de socorros mutuos «Evangélica Protestante», y, en el Ayuntamiento, buscando el asta de la bandera nacional en el último piso de la Casa Consistorial, fueron encontrados varios paquetes de cartuchos, pistones y granadas cónicas, dándose cuenta al Fiscal militar que sobreseyó el expediente.

Del 28 de marzo al 5 de abril estuvo en Figueras el poeta José Zorrilla (21) (1). Se le dispensó un recibimiento apoteósico, engalanándose las calles y dándole serenatas desde el balcón de la casa Terradas y reuniones en las sociedades locales. Los poetas le dedicaron numerosas rimas. En el Liceo Figuerense se leyeron varios poemas entre ellos «El Reloj». En el Teatro municipal dirigió personalmente la representación del drama «Sancho García». En el Casino Menestral firmó con la poesía «Pulvis es», que es el primer autógrafo del álbum. Los coros de la Fraternidad y el Erato le dedicaron serenatas. Visitó el Castillo, el Instituto y las escuelas.

Del 28 al 31 de mayo hubo otra visita importante: Pi y Margall (21). Llegó por ferrocarril y fue esperado en la estación por numerosos amigos. Le condujeron al domicilio de Francisco Sunyer Capdevila, en la Rambla, donde quedó hospedado. Recibió numerosas Comisiones de los pueblos de la comarca y por la noche visitó la Sociedad Erato, en donde fue nombrado socio de honor. Al día siguiente hubo un acto público en el Teatro municipal y en la noche de este día estuvo en el Casino Figuerense en donde fue también nombrado socio honorario. En la placeta fueron disparados en su honor unos fuegos artificiales. En el tercer día visitó Rosas y Castelló y luego el Casino Menestral Figuerense, siendo igualmente nombrado socio de honor. El coro y orquesta «La Fraternidad» le dedicaron una velada musical. En el último día recorrió el Instituto, el «Liceo» y el «Centro Artístico Industrial», haciéndolo socio de honor. A la estación fueron a despedirle numerosos figuerenses, con muestras de afecto y simpatía.

En este año de 1881, el 21 de mayo, nació Santiago Artigas Andreu. Fue un gran actor, formando parte (9) de la Compañía Guerrero-Mendoza. Formó luego compañía propia denominada Díaz Artigas. Díaz era el nombre de su esposa. Fue empresario y director del Teatro Reina Victoria de Madrid. Estuvo en América y falleció en Madrid en el mes de octubre de 1931. Tenía un gran temperamento de artista.

En cambio, industrial y comercialmente, el año había seguido la tónica de la depresión. Un historiador de la época, Juan Papell (241), lo describe así: «Con profunda pena entramos en un ramo (industrial) de visible decadencia... pues vemos desaparecer casi cada día edificios destinados a industrias antes tan floreciente y hoy tan decaída: las tenerías que tanto renombre dieron a esta ciudad... ha quedado reducida a menos de la mitad de sus fábricas; las de hilados y tejidos y la de merinos que tanta animación daban, se han cerrado por completo; las fábricas de jabón a duras penas subsisten por los fuertes consumos que pagan a pesar de la baratura relativa de los aceites de esta comarca que facilita su confección por los mismos cosecheros de esta primera materia».

V

Audiencia de lo criminal

1882

La tensión política revivió enseguida de iniciado el año 1882. El día 5 de enero el alcalde no aceptó la reposición de los siete concejales y ordenó a cuatro de ellos abandonar el salón de sesiones. Uno de los citados interpeló al Presidente, quien le mandó callarse por tres veces, sin conseguirlo. Luego le requirió, por dos veces, abandonar su sillón, tampoco sin resultado. Se le unieron a la protesta los otros tres concejales repuestos, declarando que lo eran por sufragio público y por lo tanto no reconocían la autoridad del Presidente por tener otra superior (se referían a la voluntad de las elecciones).

El público asistente al acto tomó parte en el mismo con murmullos, pidiendo algunos la palabra y creándose una gran confusión. El Presidente exigía silencio sin conseguirlo, optando por ordenar desalojar la sala. Su orden no se cumplió. Entonces el alcalde llamó a los dependientes del Ayuntamiento para que obligaran al desalojo, cosa que tampoco lograron. Requirió finalmente la presencia de dos miembros del orden público y dispuso la detención de quienes incumplieran la orden, siendo ingresados varios de ellos a la cárcel por desacato a la autoridad y a disposición del Juez de Instrucción.

En la reunión siguiente el concejal Botill explicó la situación anómala del Ayuntamiento, pues de sus 16 miembros, 7 de ellos estaban incapacitados administrativamente, a pesar de su reposición gubernativa, 1 estaba enfermo crónico y sólo 8 asistían a las reuniones. Pidió a todos la máxima colaboración y que se elevara consulta al Gobierno.

Tal informe fue emitido a través del Subgobernador, respondiendo que podían incorporarse plenamente los siete concejales incapacitados, pero aclarando que la cuestión no era gubernativa sino administrativa y por lo tanto ajena a sus atribuciones.

El 1 de marzo, el segundo Teniente de alcalde, por ausencia del Alcalde, suspendió de oficio un acuerdo adoptado en la sesión anterior, con el voto favorable del propio teniente de alcalde, de asistir la Corporación municipal a las honras y entierro de un concejal fallecido cuya voluntad había sido la de ser enterrado civilmente.

A fin de evitar este clima discordante que desde un año venía envolviendo a la Corporación, el Gobernador designó al Subgobernador para presidir las sesiones. El líder de la oposición se opuso alegando que la Ley permitía hacerlo al Gobernador Civil, pero no al Subgobernador. El Gobernador suspendió de su cargo al concejal. Sus compañeros acordaron apelar al Ministro de la Gobernación, pero les calmó otro concejal señalando que en aquel momento una apelación al Ministro sería perjudicial y se procedió a la votación de no apelar contra la disposición gubernativa.

Si el momento político estaba tirante, no lo era menos la situación laboral. El año había sido calamitoso y muchos trabajadores carecían de empleo. Elevaron una petición al Ayuntamiento solicitando la realización de obras municipales para dar trabajo a albañiles, canteros, peones, ladrilleros, etc. Como el Ayuntamiento carecía de fondos económicos, optaron por enajenar varias láminas y se derrubaron varias tapias de las últimas fortificaciones.

Tampoco permanecía suave la cuestión religiosa. Los elementos laicos nombraron una Comisión para estudiar la construcción de un cementerio civil independiente y anunciaron concurso para la adquisición de un terreno en la zona Suroeste de la ciudad, entre la carretera de Gerona y la de Olot, situada a un mínimo de 200 metros de las últimas casas. Alegaban que en el departamento civil del Cementerio municipal no cabían más cadáveres.

No hubo propuesta en firme y al año siguiente, consiguieron la ampliación del departamento civil en el propio cementerio municipal, adquiriéndose a tal fin media vesana de terreno por 450 pesetas.

La parte del cementerio católico fue también ampliado en el año 1885, declarándolo de utilidad pública.

Sin embargo no todo fueron aspectos polémicos en 1882.

El 9 de febrero una Real Orden concedía al Municipio el edificio de ex-convento de los Capuchinos en la calle Rech Arnau. Esta condicionada a la construcción del Juzgado, Cárcel y Cuartel de la Guardia Civil, cuyas obras de adaptación debían realizarse en el plazo de un año, cosa imposible por carecer de disponibilidades financieras. El 10 de mayo se levantó el acta de posesión (3).

Como en el edificio aún existía el cementerio claustral, los restos de los religiosos allí fallecidos fueron trasladados en solemne acto al Cementerio (1).

Durante las Ferias de la Santa Cruz tuvo gran brillantez el Certamen Literario organizado por el Centro Artístico e Industrial.

Se celebró en el Salón del Teatro, a las dos de la tarde del dia 4 de mayo. Según su historiador local (52) fueron los primeros juegos florales de Figueras, que tendrían continuidad en 1883 y 1884. Fueron considerados conservadores y tradicionales por los elementos progresistas y republicanos, que cuidaron de organizar el cuarto certamen literario-científico en 1888 con «espíritu liberal y progresivo de la época».

Al Certamen de 1882 asistió lo más distinguido de la sociedad figuerense (53), siendo Reina de la fiesta Enriqueta Paler de Trullol, elegida por el poeta premiado con la Flor Natural, Salvador Carrera, por su poesía «Un Poeta». Otros autores premiados fueron José Barnells, Arturo Masriera, Fernando Agulló, Francisco Ubach, Claudio Omarch, Joaquín Riera, Dámaso Calvet y Rafael Salas.



CLISE "RODEJA"

El edificio del ex-convento de Capuchinos fue cedido para Juzgado, cárcel y cuartel de la Guardia Civil.

El Jurado lo componían José Boix, Miguel Poch y Romualdo Alfaras.

Enriqueta Paler y Trullol había nacido en Figueras el 27 de julio de 1842 y colaboró en revistas y periódicos de Cataluña y Rosellón con una amplia creación de poesías, casi todas de carácter religioso (1).

Estaban tan entusiasmados los figuerenses de su ciudad, que el 9 de julio (2) elevaron un escrito al Gobierno Civil pidiendo, nada menos, que la capital de la provincia se trasladara a Figueras. Argumentaban «altas y poderosas razones»: Capital de una rica, feraz y extensa comarca; en su término había varios puntos de mar «entre otros el tan renombrado de Rosas»; limitaban con la frontera; contaban con la extraordinaria explotación de corcho; estaba cruzada por carreteras y vía férrea; tenía una comarca muy poblada; existía Juzgado y un Castillo mandado por un oficial General del Ejército. Aducían también que en tiempos del General Zurbano ya se hicieron planes en este sentido y que abonaba la idea el hecho de existir un Subgobernador y tener representación diplomática de Francia y Portugal, cosa que no existía en Gerona.

No surtió ningún efecto.

El 11 de septiembre proyectaron otra fabulosa idea, tampoco realizada. Crearon una Comisión iniciadora del Proyecto de canalización del río Fluvia. Se reunieron en el Teatro municipal explicando los trabajos realizados y adoptaron los siguientes acuerdos: abrir una suscripción para la emisión de 2.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una, desembolsables en un plazo de cinco años al ritmo de construcción del canal; devengarían un 6 por ciento de interés en los cinco primeros años y en lo sucesivo los beneficios líquidos del canal. La suscripción debía realizarse en los establecimientos Comallonga, Faig, Oriol e Imbert y Darnis y Compañía.

La ciudad, que en este momento contaba con 9.038 habitantes y había cambiado el nombre de la calle de los Gitanos por el de Tortellá, tuvo una amplia concesión. No todo iban a ser resultados negativos.

La concesión que colmó de gozo a todos fue la de una Audiencia de lo Criminal.

El 11 de junio el Alcalde explicó la propuesta de una Comisión de curiales sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento nombrara una Comisión para solicitar del Gobierno el establecimiento de una Audiencia de lo Criminal en Figueras. Formaron la Comisión el Alcalde y los concejales Bassols, Segura y Marés, auxiliados por los ciudadanos Fages de Romá, Conte, Coll de Alvarez e Ignacio Bofill.

La petición oficial se elevó el 2 de julio.

El 13 de octubre se requirió a Teodoro Baró y Antonio Roger, como Diputados, y a Tomás Roger, como Senador, los tres hijos de Figueras, para gestionar cerca del Gobierno la petición enviada.

El día 14, a las 10 de la noche, Tomás Roger recibió un telegrama que decía: «Satisfechos sus deseos y por ello le felicito». Firmado el Presidente del Consejo de Ministros. El día 15, a las 12 de la mañana, Teodoro Baró envió uno al alcalde diciendo: «Satisfechos sus deseos» y el día 16, a las 4 de la tarde, se recibió el definitivo: «Hoy publica Gaceta creación Sala Criminal en esa Ciudad. Enhora-buena».

Se reunió inmediatamente el Ayuntamiento, siendo invitados los ciudadanos Fortuny, Gall, Ignacio Bofill, Gelabert, Fina, Comallonga, Ros, Conte, Roura, Comet, Feliu, Fages de Romá, Ibran, Coll y los Excmos. Sres. Juan Tutau y Tomás Roger.

Arderius propuso un voto de gracias a Tomás Roger, Antonio Roger y Teodoro Baró, haciéndolo extensible a Morure, Catarineu y Maluquer, que habían intervenido favorablemente. Luego propuso otro a Fages de Romá y a la Comisión, y también fue aprobado.

Enseguida se pusieron a estudiar el problema económico, que no era fácil, pues no había dinero para organizar la Audiencia.

El 18 de octubre se constituyeron tres sesiones para la organización: la legal presidida por Fages; la facultativa, presidida por Comalat y la económica, cuyo presidente era Marés.

La importancia de esta obtención puede leerse en el escrito de la Comisión que dice, entre otras cosas: «De incalculable (2) trascendencia para nuestra querida ciudad viene a ser la instalación en ella de una Audiencia de lo Criminal comprensiva a los partidos judiciales de Figueras y Olot. Pero esta concesión otorgada por el Gobierno, impone al Municipio, de momento, sacrificios materiales

de los que se resarcirá con creces el día, muy cercano ya, en que venga a establecerse en ésta un personal numeroso y bien retribuido y en que centenares de personas hayan de presentarse a «reclamar o a recibir la justicia que a todos es debida». Añadía que el Ayuntamiento estaba dispuesto a vender las pocas fincas que le quedaban o las láminas intransferibles que poseía como producto del 80 por ciento de sus bienes de propios. Explicaba lo que serían las tres secciones. «La sección económica se promete recaudar los fondos apelando al patriotismo nunca desmentido de sus conciudadanos, a ese patriotismo ilustrado perfectamente compatible con su propia conveniencia que sabe edificar murallas en tiempo de guerra como sabe abrir canales en tiempo de paz, que edifica templos dedicados a la enseñanza como levantará un palacio dedicado a la Justicia».

La suscripción pública la abrió el Ayuntamiento con 500 pesetas, seguida de Narciso Fages con 80, Coma Germen 50, Pont 40, Ros 60, etc. Se pidió colaboración a los pueblos de la comarca, e incluso al de Olot que estaba sujeto a esta jurisdicción. Debiase adquirir mobiliario y efectos para las dependencias de Secretaría, Salón de visitas, despacho del Presidente, Salón de conferencias, despacho del Fiscal, recibidor, portería, despacho de los abogados y un lugar para cárcel, además de «una asta, una bandera y una cuerda para el exterior del edificio». Los abogados, notarios, escribanos y procuradores se pagaron la quinta parte de la adaptación de un local exprofeso para ellos.

En principio se calcularon las necesidades en veinte mil pesetas, aunque al final se elevaron a cuarenta mil.

Los servicios de la Audiencia debían iniciarse el día 1 de enero de 1883 y se acordó instalarla, en principio, en el Salón de la Placeta. Luego lo hicieron, provisionalmente, en el piso ocupado por el Casino Figuerense en la calle del Palau n.º 27, facilitando a esta sociedad uno de los salones del Teatro municipal e indemnizándole de los gastos ocasionados por el traspaso. La Audiencia comenzaba con un local mal prestado, pues, como veremos, pronto hubo de buscarse otro.

El Colegio de abogados de Figueras ya existía desde unos años antes (54). Se tiene constancia escrita de su existencia por un libro de Caja que funcionaba en el año 1871 y es de las pocas cosas del Colegio que se salvaron en el año 1936. La primera partida de ingresos de este libro es de 600 pesetas anuales correspondiente a la cuota de los 20 abogados inscritos en el mismo. Su decano era entonces Ignacio Baig.

1883

La Audiencia de lo Criminal empezó a funcionar el primero de año. Estaba compuesta por un presidente, dos magistrados, un fiscal, un teniente fiscal, un secretario, un vicesecretario, un oficial de sala, dos magistrados suplentes, un escribiente, un portero, dos alguaciles y un mozo de estrados.

Dictó su primera sentencia de muerte en el mes de septiembre a un vecino de Crespiá autor de la muerte de su esposa. El Tribunal Supremo declaró no haber lugar al recurso de casación que en forma y tiempo se había presentado. El Ayuntamiento dirigió al Ministro de Gracia y Justicia una solicitud de indulto

en atención a la carencia de antecedentes penales del reo, al hecho de que no era un criminal de oficio y a la miseria y orfandad con que dejaba a sus dos hijos. Queríase evitar al mismo tiempo un día de «luto a la comarca entera». El Ministro, en telegrama dirigido al alcalde, señaló no haberse recibido aún el expediente de indulto, pero que haría todo lo posible para hacer compatible la súplica con la aplicación de justicia. En el expediente no aparece la resolución del caso.

Este nuevo año resultó más tranquilo en comparación al anterior. El primero de julio entraron los nuevos concejales y el Gobernador manifestó que en esta ocasión el Gobierno había renunciado a su derecho de nombrar alcalde y se procedió a la elección del mismo de entre los propios concejales, obteniendo Enrique Casellas 12 votos, uno Bofill y otro en blanco. Habían pasado 10 años sin poder elegirse un alcalde por los propios concejales.

La afición a los ferrocarriles, puesto de moda en la época, hizo concebir la creación de un ferrocarril transversal en Cataluña desde Torelló hasta Rosas, pasando por Figueras. La ciudad se adhirió enseguida a la idea que no tuvo ninguna ejecución.

El año fue transcurriendo con pocas novedades: en el mes de noviembre fueron vendidas las torres de fortificación que restaban; se colaboró con 50 pesetas al monumento a Colón en Barcelona lamentando «no poder hacerlo por más, dadas las muchas y perentorias de obligaciones»; la compañía del ferrocarril señaló el límite de 3 metros para las edificaciones colindantes; el Ayuntamiento puso una multa de dos pesetas por trotar largo la caballería en el interior de la población; Obras Públicas la puso de 5 pesetas, más una indemnización de 7 pesetas, por cortar un árbol de la carretera y nació un nuevo periódico para la vida local: «La Unión Ampurdanesa».

Fue solicitado la publicación de otro periódico, denegado por faltar el requisito del nombre del director. Hubiera respondido al sonoro nombre de «Lo Tro Gros», con una periodicidad bianual: un número el 1 diciembre y otro el 1 de enero.

En Barcelona fue editada una historia importantísima para nuestra comarca, la Historia del Ampurdán de Pella y Forgas, que no pudo recoger el descubrimiento hecho en la Zona Aigueta, cerca de la calle Cendrasos (1), el 4 de marzo de este año, de unos sarcófagos de piedralisa, algunas sepulturas de dos vertientes techadas con tégulas y varias monedas romanas de los siglos III y principios del IV, corroborando así la existencia de una antigua colonia romana.

1884

Esta tranquilidad también persistió durante el siguiente año de 1884.

El problema del Cementerio fue resuelto mediante su reglamentación, así como las honras fúnebres del concejal fallecido en el ejercicio de su cargo, en evitación de la polémica suscitada en el último caso.

Para el concejal, las honras fúnebres debían ajustarse a una carta de pésame a la familia, una corona de flores costeada con fondos municipales, una corbata de luto en el sillón municipal del finado y por mientras durara su vacante, el pago de la cera de las hachas usadas en el sepelio, acompañar el cadáver al cemen-

terio e invitar a los empleados municipales al acto. En este punto un concejal hizo cambiar la palabra «obligar» por la de «invitar», en que quedó el dictamen.

En cuanto al reglamento, fue legislado tanto en su aspecto exterior como interior, señalándose claramente la existencia de dos cementerios: el católico y el de los disidentes del catolicismo. Lo regía una Junta formada por el alcalde, tres concejales y tres vecinos, renovables por mitad cada dos años y elegibles por el Ayuntamiento. Debían llevar la dirección y solucionar todos cuantos asuntos incumbieran al Cementerio. El Cementerio era de uso común, sin más distinciones que los de sepultura, nichos, panteón u osario. Permitían enterrar un solo cadáver por nicho hasta pasados dos años de la anterior inhumación. Los fallecidos de causa ordinaria sólo podían ser enterrados después de 24 horas de su óbito, y las muertes repentina hasta las 36 horas. En cuanto a los de culto católico podían celebrar misa en la Capilla del Cementerio, pagándose los gastos de ornamento, cera, vino, etc.



Los nichos del Cementerio municipal contaban entonces sólo con tres pisos.

De esta forma solucionaron las causas de polémicas anteriores.

Los católicos se agruparon con mayor unión y el 11 de noviembre fundaron (2) el «Centro de Católicos», en la calle Tins, cuya misión era la «instrucción y edificación religiosa de los socios, procurando a éstos un honesto recreo y esparcimiento, proporcionando a los jóvenes católicos un lugar de refugio contra los malos ejemplos y las doctrinas perversas, y conseguir la propagación del Catolicismo». Con la actuación de este Centro se adelantaron cuatro años a las dispo-

siciones de la Iglesia que los crearía posteriormente para contrarrestar la propaganda social de la Unión General de Trabajadores, dentro del grupo del Partido socialista obrero de España.

En Figueras, este Centro de Católicos se transformó en 1908 en la «Lliga d'Acció Social».

Igualmente el Ayuntamiento elevó a escritura pública un beneficio eclesiástico. Se trataba (3) de la existencia en la Iglesia Parroquial de un beneficio eclesiástico puesto bajo la advocación de San Lorenzo, conocido como «beneficio del órgano», que Isidro Lleys Pagés, presbítero, había obtenido hacia más de 25 años. Recibía las rentas del mismo hasta su incautación por el Gobierno. Pidió justificación de que los beneficios eran «cóngruos» y quedó aprobada la elevación del caso a escritura pública, resolviendo así por vida de mosén Lleys, pues a su muerte fue anulado.

El organista mosén Lleys (1) había nacido en Figueras en 1836 y a los 17 años ganó, en reñidas oposiciones, el cargo de organista y maestro de canto de la Iglesia Parroquial. A los 22 años cantó su primera misa. «Era un organista extraordinario que arrancaba del órgano modulaciones grandiosas, cambiando las tonalidades con una facilidad enorme». Dejó escritas muchas obras, destacando «Un Ave Verum Corius». Murió a los 86 años de edad.

La Corporación municipal acudió este año en romería al Santuario de la Salud de Terradas y, por supuesto, a los actos del Viernes Santo y procesión de Corpus.

Fue denegada en cambio una petición del pastor evangelista doctor Luis López Rodríguez para realizar obras en la fachada de su finca, por «defectos arquitectónicos». El pastor López Rodríguez era obispo presbiteriano y propietario del edificio de la calle José Antonio, en donde está ubicada actualmente la Escuela de Artes y Oficios «Clerch y Nicolau». Sin ser médico era un técnico en rayos X y fue concejal del Ayuntamiento, perteneciendo al partido radical junto con Pascal, Dalmau y otros. Contaban con el periódico «Libertad» y estaban en constante pugna con la mayoría republicana federal.

No fue en realidad el primer pastor protestante de Figueras (7), sino un hermano suyo llamado Alejandro, ambos procedentes de Valencia. Actuaron en Vilabertrán y la actual abadía era de su propiedad. Iniciaron el culto protestante en Figueras, primero en la calle San Pablo y luego en la calle José Antonio. La finca de la calle San Pablo daba, por detrás, a una espaciosa finca, hoy ocupada por la Clínica Santa Cruz. Todas estas propiedades iban a nombre de «Figueras evangelistic Missión».

La esposa del pastor Luis López Rodríguez era una señora inglesa, venida a Figueras como institutriz.

El hijo fue también pastor protestante y tramitó el expediente para legalizar sus dos nombres de Luis López-Rodríguez Murray.

Ajeno a estas actividades religiosas, la comarca vivía unos momentos de excitación política. Unos adictos a la política de Ruiz Zorrilla (1) recorrieron la comarca cometiendo algunos desmanes, tales como levantar los rieles del ferrocarril, después de avisar a los jefes de las estaciones para evitar desgracias. La fuerza pública los persiguió obligándoles a internarse a Francia.

Nació un nuevo periódico, denominado «El País», de carácter «conservador y liberal» (39). También fue creada la Caja de Ahorros y Montepío del Ampurdán, el 25 de marzo (1) a iniciativa de un grupo de personas deseosas de proteger los ahorros de los obreros, completando así la labor iniciada por las sociedades de socorros mutuos. Una de las obras de la Caja de Ahorros fue la denominada «la gota de leche», de gran importancia para la beneficencia figuerense.

En este año vinieron al mundo dos figuerenses ilustres al paso de los años.

El 2 de enero, en la calle Perelada número 18, nació el que luego sería doctor Ernesto Vila Moreno (55). Su abuelo, su padre, sus cuatro hermanos, su hijo y sus nietos, todos fueron y serían médicos. Realizó los estudios primarios con profesores particulares y terminó el bachillerato libre a los 14 años. «Como parecía un niño, pues era muy bajito, mi padre me hizo quedar dos años a casa antes de ir a estudiar a Barcelona». Al terminar la carrera en 1906 ejerció en Figueras y sería uno de los médicos más recordados y apreciados en la ciudad y comarca.

El 16 de septiembre nació José Bonaterra Gras. Estudió (28) bachillerato francés en el Instituto de Perpiñán y a los 14 años obtuvo el primer premio de dibujo. Salía a pintar con Llavanera y ambos (56) fueron a París a estudiar el Museo de Luxemburgo. Luego expusieron en Barcelona y, ya solo, lo hizo en las localidades de Gerona y Perpiñán. Era uno de los campeones locales de ajedrez y el animador de las exposiciones de crisantemos, que fueron las primeras de España. Aparte de su gran obra pictórica fue un polifacético. Practicó el deporte, fundador del «Sport Club» y uno de los primeros figuerenses que utilizó bicicleta con neumáticos, etc. Casó con una sobrina de Juan Matas, el líder republicano.

En el mismo año, el 21 de diciembre, fallecía otro ilustre ciudadano: Narciso Fages de Romá, el abogado entusiasta de la agricultura que tanto había hecho en la defensa del Ampurdán para vencer a la terrible filoxera. Había sido (1) director de «El Bien del País», primer periódico de carácter agrícola que se publicó en España y más tarde con el título de «La Granja» fue el diario oficial de la Junta de Agricultura de la provincia de Barcelona. Fundador de la Sociedad Agrícola del Ampurdán, Comisario Regio de Agricultura de la provincia de Gerona y vocal del Consejo Superior. Escribió varios tratados agrícolas como «Aforismos rurales», «La filoxera y la zona de incomunicaciones», «Higiene rural» y «El Pagès Bruixot».

Su muerte fue «muy sentido (47) no sólo en nuestra ciudad sino en todas las comarcas catalanas, donde era apreciado como el gran bienhechor del agro».

1885

El 1 de enero de 1885 fue colocada la primera piedra de la iglesia de las Monjas Escolapias en la calle Perelada. Acudió a ella un concejal representando a la Corporación (3).

Las Reverendas Madres Escolapias (41) habían llegado a nuestra ciudad el 4 de octubre de 1829, formando un reducido grupo de mujeres. Se establecieron en un principio en la calle Muralla, número 26. De allí pasaron al número 12 de la calle Ancha, luego al 16 de la calle Pals (Hermanas Massanet). Pronto algunas

alumnas ingresaron a la comunidad, siendo la primera la hija del Capitán de llaves del Castillo. Continuando su expansión se establecieron finalmente en la calle Peralada, donde permanecen en la actualidad.

La iglesia quedó inaugurada el 24 de marzo del año siguiente, con la asistencia del Obispo Tomás Sevilla.

La ciudad seguía recuperándose lentamente. Felizmente había salvado la epidemia de cólera surgida en algunos puntos y estaba lanzada a diferentes obras de interés ciudadano. Uno era la ampliación del cementerio. Luego la construcción de un lavadero (1) (34) en terrenos denominados de Cerbosa, en la calle Eras de Vila, que motivó el tendido de un puente de madera sobre el cauce de la riera en aquel sector. Por otra parte empezaron a construirse pasillos de piedra de un lado de calle a otro, con lo cual los peatones evitaban el barro de las calles. En un principio estaban formados por losas de piedra y más tarde lo serían de adoquín. Los primeros pasillos de piedra, que eran una gran novedad y mejora en aquellos tiempos, fueron en la plaza Comercio entre la plaza y la carretera de Rosas y entre la plaza y la calle Méndez Núñez, para permitir el tránsito a la estación.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"
Antiguo lavadero público situado al final de la plaza Calvo Sotelo.

La plaza Comercio estaba convirtiéndose en uno de los puntos de mayor tráfico. No había prosperado la idea de rodearla con arcadas y estaba, en este año, aún sin cubrir.

Su centricidad motivó una disposición municipal para desalojar las casas de prostitución que estaban en la calle Castelló, Méndez Núñez y en la propia plaza, alegándose el paso de la gente de la estación y la proximidad de una iglesia y unas escuelas. Tardaron tres años en suprimirse de esta zona y fue entonces cuando pasaron al barrio del Garrigal. En 1889 quedó organizado un servicio especial de vigilancia para reprimir los altercados en estas casas de mancebia.

También fueron suprimidos los barracones instalados en el paseo de la Rambla.

En el orden legislativo, el Ayuntamiento aprobó el 15 de febrero las nuevas ordenanzas municipales, dividiendo la ciudad en 3 distritos y 7 barrios. De esta forma quedaban puestas al dia las disposiciones y se contaba con un documento más completo de actuación. Constaba de 23 títulos y 375 artículos y comprendía sobre autoridad municipal, edificación, establecimientos fabriles, materias combustibles e incendios, pesas, comestibles, ferias, acarreos, tránsitos públicos, perros, fuentes, etc.

El 1 de julio tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, con un telegrama del Ministro de la Gobernación nombrando a Enrique Casellas nuevo alcalde. Repitió las palabras: «Los deberes de esta clase de Corporaciones son puramente administrativas; no deben ni pueden tener nunca ningún poder político».

El 14 de octubre se recibió una comunicación que sería causa de una grave preocupación. La Sociedad Casino Figuerense informó sobre el deshacido de la casa que dicha sociedad ocupaba y en la cual estaba instalada la Audiencia de lo Criminal. Quedaba un plazo de un año para solucionar el caso. En principio se pretendió alquilar directamente el local, pero resultaron inútiles las gestiones. Luego fue considerada la posibilidad de instalarla en el edificio de la ex-iglesia del Instituto, pero estaba en mal estado. Debía buscarse otra solución.

Al citar el Instituto, hay que señalar la convocatoria de una plaza de catedrático con una dotación anual de 3.000 pesetas y una dedicación diaria de ocho horas.

El 26 de noviembre llegó la noticia del fallecimiento del Rey. Desde el castillo se dispararon cañonazos cada quince minutos. El Alcalde había recibido la noticia del delegado especial del Gobierno y «consideraba este suceso funesto para la patria y para las actuales instituciones si la cordura, sensatez y patriotismo de los españoles no hacen que se sepa apreciar en su justo valor la solemnidad de estos momentos porque desgraciadamente atraviesa la Nación». Añadió: «en estos momentos España necesita el concurso y apoyo de todos los amantes del orden y del engrandecimiento de España».

En el telegrama de pésame a la familia real se ofrecía el incondicional apoyo y adhesión al Gobierno, organizándose para el día 4 de enero siguiente los funerales por su alma. La oración fúnebre la pronunció el Dr. Arnau y el Ayuntamiento pagó la impresión de su texto y difusión por la ciudad.

La efigie del Rey fue puesta bajo dosel, en la fachada principal del Ayuntamiento, iluminada y con una guardia de honor bajada expresamente del Castillo.

En el transcurso del año, el 6 de septiembre, la ciudad perdió a un hijo predilecto. Falleció en Barcelona, Narciso Monturiol.

El 26 de junio había sido trasladado (46) gravemente enfermo de un enfisema pulmonar a la casa de su hija en La Sagrera, de San Martín de Provensales, en Barcelona. El 6 de septiembre, a las 11 de la mañana, falleció rodeado de su esposa e hijos. Había muerto de acuerdo con sus ideales, sin auxilios religiosos. Sin embargo, su familia quiso que el entierro fuese católico; ya que había nacido, bautizado y casado en esta religión. Recibió sepultura en el nicho 586 del Cementerio del Este de Barcelona y la lápida que cubría el nicho decía: «Inventor del Ictíneo, primer buque submarino, en el cual navegó por el fondo del mar en aguas de Barcelona y Alicante».

Al entierro (21) asistieron, junto a la familia, dos figuerenses: Joaquín Pla y Dámaso Calvet.

A fina de año, un amigo de Monturiol, José Rubaudonadeu, regaló a la biblioteca del Instituto un lote de mil volúmenes, enviados desde París. Rubaudonadeu fue un gran mecenas para Figueras. Apoyó a los periódicos defensores de sus ideales, donó libros a la biblioteca del Instituto y de otras entidades locales, y, principalmente, regaló el lote de acuarelas que fueron la base para la creación, años después, del Museo del Ampurdán. Era hombre adinerado, dedicado a los negocios de seguros.

Mientras pasaban estos acontecimientos, un médico figuerense (58) estaba desarrollando una gran labor en tierras americanas. Se trata del Dr. Narciso Sardá, nacido el 17 de enero de 1841 en la casa n.º 17 de la Subida al Castillo. Fundó un Sanatorio en Panamá, se dedicó al estudio de enfermedades tropicales y consiguió las píldoras antipalúdicas. Luego vendió el sanatorio y marchó a Guatemala, en donde se incorporó a la Facultad de Medicina. Falleció el 6 de noviembre de 1937, después de haber desempeñado incluso el cargo de alcalde y con una labor altamente altruista.

1886

El año 1886 es el año de Mariano Vilallonga Gipuló, conocido también por Mariano «Cerraller» (cerrajero).

El gran benefactor de la ciudad está construyendo el edificio del futuro asilo. Había ya reconstruido el antiguo convento e iglesia de los monjes de San Benito, procedentes del monasterio de San Pedro de Roda, quedando así formada la actual Iglesia de los Desamparados. Tuvo que variar ligeramente la disposición de la iglesia por haber desaparecido la sacristía del antiguo convento, afectado por las obras de construcción de la carretera a Rosas (241), pues la primera propiedad de los monjes de S. P. de R. ocupaba desde la calle Mar a la de Méndez Núñez (3).

En el año 1880 quedó terminado el cimborrio del campanario, todo él formando un armazón de hierro de «50 palmos de altura», que era un desafío a la tramontana.

Estos terrenos los había adquirido a la compañía del ferrocarril.

Mariano Vilallonga, figuerense, de una familia acomodada, se dedicó a los negocios de hierro. Al hallarse en estado de soltería, le hizo concebir la idea de crear la benéfica obra del asilo.

Mientras llevaba a cabo estas obras, tres figuerenses llamados Macau, Roca y Andrés elevaron un escrito al Ayuntamiento considerando la necesidad de disponer de una amplia plaza cubierta de las inclemencias del tiempo para atender a los cosechadores de cereales. Se comprometieron a aportar conjuntamente la cantidad de 6.000 pesetas si a su vez el Ayuntamiento también se comprometía a no variar este uso de la plaza en un plazo mínimo de veinte años. Fue aceptada la propuesta, si bien más tarde, por cuestiones particulares, los solicitantes retrasaron su aportación.

El proyecto de este «tinglado», como entonces se le llamaba, fue redactado en su totalidad por el maestro de obras Francisco Puig Saguer y ascendió a la cantidad de 18.773'04 pesetas.

Mariano Vilallonga colaboró en el mismo regalando el hierro necesario para la fundición de las 36 columnas sustentadoras de la cubierta de la «plaza de los monjes».



Plaza Comercio. 18.000 pesetas costaron las obras de su cobertura.

El proyecto tuvo sus detractores (241), alegando una mala concepción y peor ejecución. Se llevó a cabo tal como estuvo proyectado, salvo la parte central en la cual se suprimió la cubierta esférica, por la piramidal actual, con pendiente a los cuatro vientos.

El 29 de junio, a las 6 de la tarde, fue colocada la primera piedra, con la asistencia de las autoridades, prensa y el Párroco. El dia 30 del mismo mes se anunciaba subasta de las obras. Por dos veces quedó desierta, optando entonces por realizarla por administración.

Las obras quedaron terminadas el 29 de junio de 1887. Para certificar la solidez de la construcción el Ayuntamiento se dirigió al Gobernador Civil, para que enviara al arquitecto provincial Sureda, quien emitió informe totalmente favorable a la firmeza de la construcción el 19 de septiembre del mismo año.

Al unísono a su colaboración en esta obra, Mariano Vilallonga financiaba enteramente la construcción del edificio destinado a asilo para albergar y mantener ancianos de ambos sexos, mayores de 60 años, sin recursos e impedidos de trabajar, con preferencia naturales de Figueras. También estableció una escuela nocturna gratuita para obreros y donó un amplio terreno destinado a huerta entre las calles Vilallonga y Alfar (actualmente arrendado para Campo municipal de deportes), casas en Barcelona y varios valores mobiliarios.

El 12 de enero de 1887 el Ayuntamiento hizo constar en acta el agradecimiento a Mariano Vilallonga al «inaugurar un asilo destinado a refugio y amparo de ancianos e inválidos, con el doble efecto de aliviar la desgracia de éstos y reprimir la mendicidad en la ciudad».

Fue acordada en esta misma fecha la «exención del impuesto de consumos y de sus recargos concedidos a las especies sujetas a dicho impuesto con destino al Hospital se haga extensiva al Asilo».

En el año 1890 sería nombrado Hijo predilecto de la ciudad.

La construcción de la plaza cubierta, el edificio del asilo y la estación ferroviaria dieron un notable auge a este sector urbano, que adquirió pronto un notable desarrollo. Quedó alineada la calle Rutlla, abriéndose toda ella a una anchura uniforme de siete metros, ya considerable en aquella época; se dio nombre a la calle Recasens y fue construida la alcantarilla de la calle Progreso.

Hacia esta zona puso también la mirada el farmacéutico figuerense Mario Gelart que se metió con el negocio de los toros. En esta época Gelart regentaba la farmacia del Hospital desde 1878, por haber cesado el farmacéutico anterior el cual «defraudaba a los enfermos en la preparación de fórmulas». El titular de esta farmacia estaba obligado a facilitar todos los medicamentos del Hospital a razón de 0'25 pesetas por estancia y enfermos. En cuanto a los toros desde unos antes habían quedado suprimidas las corridas con bueyes por las calles de la ciudad, pero Gelart comprobó la existencia de una notable afición a los toros y construyó la primera plaza de toros, con capacidad para 500 personas, a base de madera y ladrillos, ubicada en el mismo emplazamiento de la actual.

Pero no todo fue satisfactorio en 1886. El 3 de agosto descargó una gran tormenta atmosférica y cayó un impresionante pedrisco de tan graves perjuicios a los hortelanos que motivaron una petición oficial de socorro al Gobierno, amparándose en el fondo de calamidades públicas.

Para dar mayor vida al tradicional concepto mercantil figuerense, el 15 de diciembre fueron aprobadas nuevas ferias, «en razón de que la reunión de vendedores y compradores en un sitio y días determinados facilita la adquisición o compra y venta de ganado de toda clase, atención hoy más digna de tenerse en cuenta que en tiempos pasados». Añadían que siendo «Figueras ciudad esencialmente agrícola e industrial es preciso procurarle frecuentes reuniones a fin de que sus habitantes puedan surtirse de los elementos que necesitan».

Las nuevas ferias propuestas y aprobadas fueron cuatro: el primer jueves de los meses de febrero, marzo y abril y el último de junio.

Con ellas se completaba un gran círculo de ferias (7) que comprendía: en enero no había ninguna; en febrero, el primer jueves; en marzo, también el primer jueves; en abril, igual; en mayo, el día 3, Santa Cruz y dos jueves después la «feria de detrás o mercado grande»; en junio el último jueves; en julio, no había; en agosto, la de San Bartolomé; en septiembre, la derivada de la anterior; el 18 de octubre, Sant Lluc; el 26 de noviembre, el mercado grande derivado de la anterior; el 21 de diciembre, Santo Tomás, y el 31, la derivada de la anterior.

Mientras el año transcurría, en el Instituto de Figueras estaba cursando el bachillerato una futura gran figura de la política española. Era un mozalbete llamado Francisco Cambó (59). Antes de 20 años sería la cabeza de uno de los partidos integrantes del Gobierno del Rey Alfonso XIII, el niño que acaba de

nacer el día 17 de mayo, siendo ya Rey. La ciudad festejó su nacimiento con un Te-Deum y a él iban dirigidas las esperanzas en aquellos momentos.

La urgencia de encontrar un local para la Audiencia de lo Criminal y la necesidad de un local decoroso para el Juzgado de Primera Instancia, reafirmaron la idea de adaptar la iglesia del ex-convento de Franciscanos para ello, pero como se carecía de fondos acordaron instar una petición al Gobierno para enajenar el Salón de la Pláceta (actual Museo del Ampurdán) e invertir su venta en el anhelado Palacio de Justicia. Las obras de adaptación ascendían a la cantidad de 75.389'30 pesetas (3). No se obtuvo ninguna concesión y el problema del deshaucio quedó resuelto alquilando un piso en la casa número 16 de la calle Nueva, propiedad de Carlos de Fontcuberta, por el precio de 1.600 pesetas al año.

Debe reconocerse que la propietaria de la casa de la Rambla, señora Códol, prorrogó cinco meses la fecha del deshaucio.

La historia periodística local se enriqueció este año con una nueva publicación titulada «El semanario de Figueras», con el subtítulo de «Dios, Patria, Fueros». Era de filiación carlista (39).

El 2 de septiembre, para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Narciso Monturiol (250), el Casino Menestral «de cuya sociedad había sido nombrado presidente honorario, tomó la iniciativa, invitando su Junta Directiva a las de las otras sociedades, de celebrar una velada, en el Teatro Principal, de la ciudad, para honrar la memoria de aquel ilustre hijo de Figueras». Hubo un lleno absoluto. «El escenario, profusamente iluminado, ostentaba en su centro un notable retrato del inventor de la navegación submarina, debido a la paleta del renombrado pintor de Barcelona, Martí Alsina, quien fue íntimo amigo de Monturiol. La magnífica bandera de seda del Ictíneo formaba como un dosel a este retrato, debajo del cual se colocó un gran ramo de laurel y una corona de siempre-vivas con un lazo negro».

Mientras finalizaba este año, fue desarrollándose una amplia propaganda de cara a la futura exposición universal de Barcelona. La Junta directiva de la exposición recomendó al Ayuntamiento la invitación a la concurrencia a la misma a «todos los que deseen esgrimir las armas de la ciencia y el trabajo». El plazo para reservar espacio terminaba el 28 de febrero de 1887 y cumpliendo aquella invitación fueron estimulados los productores locales para participar a dicho Certamen.

1887

Transcurrió con tranquilidad el año 1887 a pesar de haberse producido un altercado al regreso de una romería a la Salud de Terradas. Era una continuación de lo corrido (1) el 11 de abril con la romería a la «Mare de Déu del Camp», en Garriguella. Al bajar del tren encontraron unos grupos hostiles, que lanzaron gritos subversivos y se produjo un choque a las manos. En aquellos días había un montón de piedras en la carretera de Rosas, para proceder a su arreglo, y los agresores echaron mano de las piedras para tirarlas contra los romeros, algunos de los cuales se refugiaron en el Asilo Vilallonga, terminando así la procesión que debía llegar hasta la Iglesia Parroquial.

A primeros de junio volvió a reproducirse el altercado después de la peregrinación a la Salud de Terradas.

Estos altercados (1) respondían a la enemistad existente entre carlistas y republicanos, pero no trascendían al resto de la ciudad.

A primeros de año, el 5 de febrero, apareció (21) el primer número del periódico «Lo Pensament», el primero en lengua catalana. Su carácter era humorístico, y este número, estuvo dedicado a comentar los dos bailes, de casados y solteros, de Carnaval.

En esta época aparecen los primeros documentos oficiales escritos en catalán, tales como oficios a entidades locales, demostrando una tendencia a permitir la propagación de la lengua vernácula.

También corresponde a este año la rotulación obligatoria de calles, mediante unas placas de piedra, y la numeración de las casas, quedando de esta forma ordenada la localización de las fincas urbanas.

En el mes de julio, el día 1, fue renovado el Ayuntamiento manteniéndose al frente el mismo alcalde Enrique Casellas, según comunicación oficial.

1888

El año 1888 pasa a la historia local como el del primer intento para introducir la electricidad en la vida figuerense. Fueron unos baibuceos que no surtieron efecto, pero quedaron como simiente para la entrada de esta nueva fuente de energía. La propuesta fue formulada a final de este año, durante el cual se vivieron otros problemas.

En el mes de marzo un dictamen de la Comisión y del síndico promovió un largo recurso. El Obispo había solicitado la posesión de una llave del cementerio y se le contestó que «es por su esencia (3) municipal, puesto que ha sido edificado y embellecido y conservado con fondos de este vecindario. Por consiguiente, su cuidado y guarda corresponde al Ayuntamiento y éste, sin poner en duda el celo que en todas las cosas pone el clero de esta ciudad, se ve precisado a negar al mismo la llave del Cementerio». La alegación de la autoridad eclesiástica de una R. O. de 13 de noviembre de 1872 fue rebatida diciendo que había sido dictada exclusivamente para el Cementerio de Fuente Sauco y no con carácter general. Aprobaron la desestimación de la solicitud todos los concejales presentes, excepto dos. Uno estuvo conforme con el fondo del dictamen pero no con la forma y el otro indicó que habiendo sido concedida la llave de la capilla del interior del recinto procedía entregar la del Cementerio.

Tres años duró esta negativa hasta su resolución por una R. O. del Ministerio de la Gobernación, decretando que la autoridad eclesiástica tenía derecho a poseer una llave para entrar al Cementerio.

En estos días toda la ciudad estaba conmovida por la catástrofe ocurrida el día 5 de marzo, a las 4 de la tarde en la fábrica de dinamita en el término de Cabanas, muy cercana a Figueras. Había sido autorizada (3) por el Ayuntamiento de Figueras en el año 1879, por corresponderle su informe dada la proximidad.

En este día, una súbita explosión (1), seguida por otras dos, alarmó a la ciudad. La segunda explosión produjo la rotura de cristales en los edificios

figuerenses. Enseguida se tuvo conocimiento de que la explosión había sido en la fábrica de dinamita.

A la hora de ocurrir la catástrofe muchos operarios había ya terminado su turno y en un departamento uno de ellos colocaba los cartuchos terminados en una caja. Sin conocer los detalles, pero suponiendo imprudencia del operario, se produjo la primera explosión, que por simpatía ocasionó otras dos en una cabaña cercana, en la cual trabajaban siete operarias que quedaron destrozadas, así como otras tres que las esperaban.

Desde Figueras partió un equipo de socorro, compuesto de médicos, farmacéuticos, bomberos y muchas personas dispuestas a colaborar y socorrer a las víctimas. Se requisaron carros, tartanas, mantas, colchones, faroles, etc.

A unos 200 metros de la fábrica los operarios ilesos estaban agrupados y aterrorizados, pero nadie se atrevía a acercarse a los restos de la fábrica, por temor a otras explosiones. Se divisaba una gran hoguera y restos humanos quemados y esparcidos por los alrededores, incluso en las ramas de algunos olivos.

Un guardia municipal, acompañado de dos vecinos, entraron valientemente a la fábrica, conviniendo que de encontrar heridos harían una señal con un pañuelo o tocarían el pito. Pero sólo hallaron desolación y muerte, y, ya sin peligro de nuevas explosiones, todos los presentes se prestaron a extinguir el fuego.

Los cadáveres, por orden del Juez, fueron depositados en el lugar a este efecto destinado en el Hospital de esta ciudad, mientras una operaria herida era atendida en el establecimiento.

Las escenas de dolor de los familiares era sobrecogedor. De los 36 operarios de la fábrica fallecieron 11 y quedaron 9 heridos y 5 contusos.

Fueron enterrados al día siguiente, llevando las cajas fúnebres los dependientes de consumos y peones municipales a hombros, resultando una auténtica manifestación de duelo ciudadano.

Para socorrer a las víctimas se abrieron suscripciones, funciones benéficas y cuestaciones en las calles.

El 4 de mayo, en el Teatro municipal las sociedades Casino Menesral, Casino Figuerense y Sociedad Coral Erato (52) celebraron un Certamen literario científico recogedor del espíritu liberal de la época.

El gran mecenas del mismo fue José Rubaudonadeu, concediendo varios y valiosos premios. Los principales fueron para «Guía de Figueras y pueblos del Ampurdán» de Ramón Noguer y la obra «Itinerarios para viajes y excursiones, precedidos de la descripción geográfica, histórica, descriptiva, topográfica y estadística de la ciudad de Figueras y pueblos del Ampurdán» de Juan Papell (241).

Este Certamen estuvo más dedicado a la prosa que a la poesía y obtuvo la Flor Natural, a tema libre, Apeles Mestres.

Otros premios los obtuvieron Juan M.º Bofill, Juan Tutau, Vallés y Ribot y Coroleu. Todos ellos figuras del federalismo.

La Reina de la fiesta fue la señorita Catalina Albert (Víctor Catalá), «hija de nuestro querido amigo y correligionario el rico hacendado de La Escala, don Luis Albert, Diputado provincial por el distrito de La Bisbal». Contaba entonces con 19 años.

El discurso (52) fue pronunciado por Francisco Sunyer Capdevila y resultó un verdadero mitín de partido político. «Atacó a la Monarquía, fuese absolutista o constitucional. Negó todas las religiones. Hizo la apología del materialismo y de la masonería. No dedicó ninguna palabra a los temas del Certamen, a los autores premiados ni a la Reina de la Fiesta».

La Comisión organizadora quedó sorprendida del carácter de la disertación y le dirigió una carta expresándole su disgusto por las palabras inoportunas pronunciadas en el acto.

El propio Sunyer Capdevila, al año siguiente, durante las fiestas de Carnaval y en la comitiva del Rey Titus, acudió vestido de Mefistófil, seguido de cuatro demonios.

Este Certamen dio mucho tema para hablar no solamente a los propios republicanos sino, como es normal, a los monárquicos y católicos.

Los republicanos habían ensanchado sus campos en estos años, pero iban disgregando su unidad. En Figueras existían el Centro federal, el Círculo Republicano progresista y los Republicanos históricos (21).

Los federales «de toda la vida» fundaron el periódico «La Concentración» (39) de carácter republicano democrático federal, dirigido por Juan Arderius. Durante dos años apareció dos veces por semana y luego diariamente, siendo el único que ha conseguido esta periodicidad en Figueras.

La bibliografía figuerense, tan rica en publicaciones en este año, se incrementó con el libro «Costums de Figueres preses del natural» escrito por el farmacéutico local Ramón Mandri.

Sin embargo no todo el sentido cultural local progresaba. Hubo la supresión de la escuela de Comercio cuyas clases se daban en el Instituto.

También corrió el rumor de la posible supresión de la Audiencia de lo Criminal, la obra por la que tanto habían luchado algunos figuerenses. Se decía que para economizar, el Ministro de Gracia y Justicia proyectaba la supresión de varias audiencias. En principio no se prestó demasiado eco a la noticia, pero pronto fue acentuándose y los periódicos empezaron a publicar los nombres de las localidades suspendidas señaladas por el Ministro, entre las cuales estaba Figueras. La reacción fue de prevenir la no supresión y, ante el cariz realista del asunto, se designó una Comisión compuesta por el alcalde, los concejales letrados Bassols y Bofill y representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores. «Por ahora (3) ningún temor ha de tener de que se acuerde la supresión. Pero por si el Ministro cambiaba de criterio...» la Comisión se trasladó a Madrid para negociar el asunto. Duraron tres años estas gestiones sin poder conseguir resultado halagüeño.

Pero la noticia grande fue la propuesta de instalación de la electricidad.

Por las Ferias —un historiador lo señala en este año (1) y otro en el siguiente (21)— funcionó una bombilla eléctrica con fuerza producida por una pila Leclanché en la relojería Juan Soler.

El 7 de noviembre el farmacéutico vecino de Puerto de la Selva, pero con residencia en Rossas, expuso que como representante de una compañía de electricidad (3) «desea y quiere alumbrar por electricidad las moradas particulares de este vecindario y la vía pública, si es posible. Que para lograr tal objeto precisa la Compañía instalar una máquina de vapor de 60 caballos de fuerza y contar

con el apoyo de esta Corporación, consistente en que se digne, por el momento, conceder autorización para que los hilos conductores puedan pasar por las calles de esta ciudad o para lo que sea espacio o puesto público».

El Ayuntamiento consideró que ello representaba un adelanto y progreso de un pueblo y fue autorizado con «Tal que los hilos se coloquen a una altura conveniente y acostumbrada».

Algunos concejales quedaron entusiasmados con la idea. Además, consideraban que «como la electricidad no producía calor» la iluminación en verano era así más aconsejable. En el Teatro había un total de 208 luces de gas con un promedio de gasto de 30 pesetas por sesión.

Sin embargo no fue fácil implantar en Figueras la electricidad. La prensa, los ciudadanos, los propios concejales anduvieron de polémica durante mucho tiempo. La sesión pública donde fue debatido el tema estuvo seguida de una gran expectación. Los contrarios a la electricidad argumentaban el superior costo y la posibilidad de provocar incendios con algún cruce. Les replicaban los contrarios diciendo que el gas también había sido causa de incendios en muchos lugares y que el costo había de comprobarse. No llegaron a un acuerdo. Se estaban conjugando unos fuertes intereses económicos.

Tras un amplio debate público, el asunto quedó sobre la mesa a la espera de un estudio más completo por una Comisión que debía comparar precios y elegir la forma más convincente. Este acuerdo retrasó en unos años la puesta en funcionamiento de la energía eléctrica en Figueras y siguió persistiendo el alumbrado por gas y la fuerza motriz a base de calderas de vapor.

1889

A primeros de enero de 1889 unas persistentes lluvias produjeron grandes inundaciones en la comarca dejando a muchas familias sumidas a la miseria. Las propiedades rústicas permanecieron un tiempo encharcadas privando del jornal a las familias agrícolas. La situación era desesperada pues estas familias vivían íntimamente vinculados a la agricultura y no tenían posibilidad de ningún otro medio de vida. Para ayudar a esta situación hubo un reparto diario de sopa y pan a cada individuo necesitado, coordinando así «los medios de que no falte el necesario sustento a los que tanto les precisa durante los efectos de la calamidad que sufrimos» (3).

El 29 de marzo hubo la primera protesta oficial por el problema de tránsito en el paso a nivel del ferrocarril de la carretera de Rosas. La protesta dice así: «La conducta que ha observado y viene observando la Compañía de Ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia para con el Municipio ha sido y es de tal índole, que le ha valido muchas y muy merecidas censuras por parte de la inmensa mayoría de los vecinos de Figueras». La llamada «permanente pacífica protesta» era debido por las maniobras diarias de los trenes en el paso a nivel, que «causán molestias a los vecinos de aquella parte de la población; que estas mismas molestias se hacen extensivas a cuantos forasteros concurren a nuestros mercados por la indicada carretera; que los días que éstos se celebran son en gran número los carruajes detenidos a una y otra parte del paso a nivel; que esta

forzosa detención puede acarrear algún día desgracias personales», considerando qué todo ello era un abuso de la compañía. Opinaban que existía suficiente terreno para efectuar las maniobras sin causar estos estorbos y se propuso crear una Comisión para estudiar el caso y llegar a negar a la Compañía el consentimiento de que sus trenes maniobraran en el paso a nivel.

El sector Este de la ciudad estaba adquiriendo cada vez un mayor auge. La plaza cubierta, que aún seguía llamándose de Las Monjas, había desplazado el crecimiento urbano. En esta plaza cubierta, se instalaron los primeros circos que visitaron la ciudad, con la condición de pagar veinte pesetas por función cobradas en taquilla antes de empezarla.



Fotografía de "La Veu de l'Empordà".

21. FIGUERAS — Asilo Vilallonga

La carretera de Rosas, con arbolado, cuyo cruce con la vía férrea ocasionaba retrasos y protestas.

El problema de la filoxera había motivado una disposición oficial creando campos de demostración agrícola en cada pueblo cabeza de partido judicial, siendo secundada por la Diputación Provincial con el establecimiento de un campo de experiencias de las diferentes clases de vides, procediéndose al alquiler de una hectárea de terreno para realizar estas pruebas.

Los católicos figuerenses contaron este año con un nuevo Párroco. El 30 de abril fue nombrado Rector el Dr. Juan Planas Feliu (60). Nacido en Santa Coloma de Farnés (268) el 12 de junio de 1847. Era poeta y aficionado a la música. Algunas de sus poesías integran el libro póstumo «Semprevives» editado en la imprenta «La Veu de l'Empordà» en el año 1910. Era también un buen traductor de Horacio. En música compuso una Misa de Gloria y una Pastoril y la muerte le sorprendió trabajando en una Misa de Requiem. Como Rector tuvo que enfrentarse a las luchas pasionales de aquellos años. «Piadoso y lleno de celo llevó la iniciativa de las magníficas obras de restauración del templo parroquial».

Las obras de reforma empezaron el 5 de agosto de 1895 bajo la dirección del arquitecto Azemar, pudiéndose restablecer el culto en ella con ocasión de la Semana Santa del siguiente año.

Este año de 1889 dejó uno de los testimonios más concretos de la obra de Narciso Monturiol, firmado por Isaac Peral el 18 de febrero, unos días antes de efectuar la navegación en su submarino. Se trata de una carta enviada al Presidente del Club de Regatas de Barcelona, desde San Fernando, en que decía: «Siempre (29) que a un hijo de esa industrial Barcelona me dirijo, no puedo menos de recordar, y recordar con sumo gusto, que catalán era el hombre que dio uno de los pasos más gigantes en la resolución del problema de la navegación submarina. Por lo que fue el Ictíneo del ilustre Monturiol, es fácil deducir lo que hoy pudo ser. Si aquel genio, tan lleno de abnegación como de talento, hubiera alcanzado la época presente de adelanto en las ciencias y las industrias, la felicitación de ustedes, que tanto me honra, la hubiera obtenido él con mayores méritos. Ya que no le fue dado a aquel insigne patrício recoger en vida el fruto de sus afanes, a los que sacrificó salud y bienestar, justo es que la actual generación subsane aquel olvido; por mi parte haré con este objeto cuanto humanamente pueda, empezando por rendir a su genio el tributo de admiración a que es tan acreedor».

En concreto, Peral se refería al uso de la electricidad.

1890

Nuevamente fue designado alcalde Enrique Casellas el 1 de enero de 1890. No terminaría el bienio reglamentario, pues solicitó la dimisión del cargo el 24 de julio, siendo designado para reemplazarle el segundo teniente de Alcalde César Vázquez.

El ambiente político volvía a estar algo turbado. Era precisamente en el tema religioso donde más se notaba la disparidad de criterios dentro del ambiente local. En el seno municipal estaban bastante niveladas las fuerzas, pero existían figuras destacadas como Fabre, por los monárquicos, y Bofill por los republicanos.

A mediados de mayo el concejal Jordá manifestó ingenuamente que al pasar por la calle Nueva, ante la iglesia de San Baudilio, había visto plantados tres pinos en plena acera, de los cuales no tenía conocimiento de haberse concedido autorización alguna, representando «infracción a las ordenanzas municipales».

El concejal Rodeja, padre del futuro historiador de la ciudad, le explicó con paciencia que se trataba de la tradicional fiesta de San Baudilio que cada año venía celebrándose. El interpelante quedó satisfecho de esta explicación.

Otro debate municipal fue la prolongación de la calle San Lázaro.

Después de muchas gestiones y actuaciones administrativas pudo aprobarse la nueva vía urbana cortada entonces a la altura de la calle Vellaire, por la finca de los señores Raguer. De esta forma quedó alineada la calle hasta la plaza de la estación, tal como se halla en la actualidad.

También hubo unidad de criterios sobre el recuerdo de Narciso Monturiol.

En Barcelona un grupo de amigos y los hijos del inventor (29 y 46) iniciaron una campaña para actualizar el recuerdo del inventor y el Ayuntamiento de Barce-

Iona colocó en la Galería de Catalanes Ilustres el retrato de Monturiol, obra del pintor Ricardo Martí Alsina. La Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, de la cual el yerno de Monturiol, José Pascual, era miembro distinguido, se ofreció al Ayuntamiento para recopilar los escritos inéditos del inventor y así fue publicado, sufragado por los empleados de la Gerencia de la Compañía Transatlántica, la obra «Ensayo sobre el arte de navegar por debajo del agua», como «primer homenaje público que se le rendía». Un hijo de Monturiol, Juan, era alto empleado de la Compañía.



CLISE "RODEJA"
Los tres pinos de San Baudilio frente al viejo Hospital.

A la vista de este homenaje rendido en Barcelona, un concejal de Figueras pidió una lápida para la casa natal de Monturiol, en la calle San Guillermo. El nombre de esta calle no fue cambiado, por el de Monturiol, hasta el año siguiente.

La idea general era la de construirle un monumento, pero imperaba una carencia de fondos y no fue posible. Algunos pidieron que la placa se colocara en el salón de sesiones del Ayuntamiento, pero prevaleció la primera idea.

No estuvieron satisfechas algunas personas y de nuevo surgió el proyecto del monumento. La prensa, autoridades, entidades y vecinos fueron convocados a una reunión general exponiéndose la idea de abrir una suscripción pública para costear este monumento. El Ayuntamiento encabezó la lista con 5.000 pesetas.

El 6 de septiembre, aniversario de su muerte, se celebró un importante acto necrológico en el Casino Menestral, con la colaboración de la Sociedad Coral Erato.

El hijo de Monturiol, Emilio, regaló un busto de yeso de su padre, obra del escultor Miguel Castellanas, descubierto con motivo de las Ferias de la Santa Cruz del siguiente año, en el salón de sesiones.

En el mes de junio se promovió la segunda reclamación contra el paso a nivel del ferrocarril de la carretera de Rosas, por un curioso suceso. La corrida de novillos en la plaza de toros empezó treinta minutos más tarde de la hora anunciada por haber quedado cerrado el paso a nivel, con las cuadrillas de los matadores y el propio presidente esperando ante la barrera. El tren estuvo realizando maniobras por espacio de media hora. El público que ya estaba en la plaza se impacientó, organizándose un gran alboroto.

La queja elevada a la Compañía fue enérgica, solicitándose que el paso quedara únicamente cerrado por el tránsito de trenes y nunca de las maniobras. La Compañía no hizo caso de esta queja y las protestas siguieron en otras varias ocasiones.

Otro figuerense mereció también este año el reconocimiento de la ciudad. El dia 5 de noviembre Mariano Vilallonga Gipuló fue nombrado hijo predilecto, por sus «actos de filantropía y caridad ejercitados» (3). El título no pudo serle entregado hasta el mes de abril de 1891, aprovechando una estancia accidental en la ciudad del gran benefactor. El pergamo fue confeccionado por José Alsina, y Vilallonga suplicó «se transmitiera al Ayuntamiento el profundo agradecimiento que siente por la honrosa distinción que le habían conferido los dignos representantes de la ciudad, dándole las más expresivas gracias».

La obra de Mariano Vilallonga quedaría permanentemente fijada en el edificio asilo que lleva su nombre, desarrollándose a través de un reglamento y una Junta de ciudadanos. En el reglamento estipuló, entre las demás condiciones, la exención de la intervención oficial en determinados asuntos y es de las pocas entidades benéficas que gozan de esta libertad.

También el figuerense Juan Papell Llenas volvió a ser noticia este año, al editarse el primer tomo de «Itinerarios para viajes y excursiones del Alto Ampurdán», con 1.000 pesetas en el Certamen literario de 1888, con un grandioso plano del Ampurdán y de Figueras.

Juan Papell (21) tenía su oficina en la calle Lasaúca n.º 28, denominada «Centro Facultativo Artístico Industrial», en el cual realizaba proyectos de obras, caminos, canales, aprovechamiento de aguas, tasación de fincas, etc. Era Director de Caminos y Canales de riego y Celador municipal de policía urbana. Aparte de ser un gran dibujante era un gran escritor, muy honrado en sus trabajos sobre hechos históricos y geográficos. También publicó un «Tratado completo de dibujo topográfico».

El 10 de septiembre nació Enrique Sans Salellas, hijo de un solista de tenora «que recordaba perfectamente «l'avi Pep» y sus mágicas interpretaciones» (61). A los siete años empezó a estudiar violín, perfeccionándose en Barcelona y en el Conservatorio de París. A los diez años actuaba en orquestas de teatro y a los doce en una cobla. Formó parte de varios conjuntos, entre ellos «L'Art Gironí» y en 1910 dirigió «L'Antiga Pep», con la cual grabó en París los primeros discos de sardanas, cuando «els Peps feien tronar i ploure i a París els van rebre amb el barret a la mà». Entre sus sardanas están «A la meva estimada», «Apasionada», «Barcelonine gentil», «Conxita», «De marina a muntanya», «Dolç record», «Fent tabola», «Vora el niu», etc. y «La Infantona» que Pau Casals, cuando iba a Vendrell, pedía como una golosina. Falleció en Figueras el 11 de febrero de 1953.

Pocos días después, el 1 de octubre nació Eusebio de Puig Conill (62) de una familia de hacendados. Rompió con la tradición familiar del primogénito y fue discípulo de Félix Mestres, profesor entonces de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Realizó pocas exposiciones, destacando en los retratos. Realizó varias visitas a París para tomar contacto con los movimientos artísticos de la época. Murió joven, igual que Mariano Llavanera y en el mismo año, tal como habían nacido. Falleció en París el 29 de junio de 1927 y trasladado posteriormente sus restos al panteón familiar de Figueras.

También nació en este año una nueva entidad figuerense destinada a encauzar y fomentar la actividad deportiva que entonces empezaba a lanzarse por otros cauces. Estaba caducando ya la época del juego de la pelota y entraba el nuevo deporte de la bicicleta.

Su fundación fue promovida por deportistas del Casino Menestral, con motivo de (63) organizar por las Ferias una carrera de bicicletas en el terreno donde actualmente está emplazado el Colegio La Salle, entonces un campo desnivelado. Esta nueva entidad se denominó -Velo-Club. Duró muy poco y reapareció el año siguiente ya con el nombre de «Sport Figuerenc» en el local de la calle Monturiol, en donde nació precisamente el inventor del submarino.

La afición a las bicicletas, (9) nació por la presencia de unos cuantos franceses que acudieron a las Ferias de Figueras con sus bicicletas, logrando una gran admiración. Los franceses tenían interés en venderlas en España y venían desde Perpiñan con ellas. Un figuerense, Bartolomé Pou, se fabricó un «velocípedo» de cuatro ruedas, siendo la admiración de la ciudad (7).

Tanta era la afición, que lograron construir un velódromo en el campo propiedad de Miguel Macau en la plaza Alcázar y obligaron al Ayuntamiento a pensar seriamente en el problema que a la circulación acarreaban las bicicletas. Redactaron un bando para el año siguiente, luego convertido en ordenanzas, y fue la primera disposición sobre tráfico que existió en la ciudad. Se publicó el 26 de agosto de 1891.

Figueras había alcanzado en este año los 9.837 habitantes y entre las novedades urbanas figuraban los nuevos pasos de piedra en las calles; la instalación de una fábrica de cuerdas de violín en la calle Tapis y la instalación del primer timbre eléctrico en una casa particular.

VI

Ferial de ganado

1891

Por fin Figueras iba a tener el ferial de ganado necesario a su importancia. Los emplazamientos provisionales habían variado de unos lugares a otros, siempre insuficientes y mal dotados de servicios. Anduvieron desperdigados los animales de una u otra clase. Ahora iban a confluir sobre un terreno de amplia capacidad.

La petición fue promovida por Félix Ibran, Joaquín Giralt y otros y se basaba simplemente en la declaración de utilidad pública de un camino o senda que cruzaba el terreno propiedad de José de Puig, Barón de las Rodas, situado en la parte Oeste de la actual Ronda del Ferial. Pedían ensanchar la senda a 10 metros y ofrecían satisfacer de su propio peculio la oportuna indemnización a cambio del derecho de servidumbre perpetuo de acueducto para tender en el subsuelo una cañería de aguas de la empresa Aloy y Compañía. Es decir, el nuevo ferial de ganado nacía no en calidad de dotar a Figueras de tal recinto, sino como un interés de la Compañía de aguas necesitada de paso con su tubería por el sector.

El Ayuntamiento declaró la existencia de la senda desde tiempo inmemorial con una anchura de dos metros. El Barón de las Rodas alegó lo contrario y presentó una demanda judicial. El Ayuntamiento pidió al Gobernador Civil que requiriera la inhibición del Juzgado y después de varias acciones administrativas fue declarado de utilidad pública.

Este camino fue el inicio de unas negociaciones destinadas a la adquisición de todo el terreno, con una superficie de 131 áreas con 25 centiáreas. Para la ciudad era muy interesante su situación por concurrir a ella la carretera de Olot y la de Llers, aparte de encontrarse muy cerca de la Rambla.

El precio resultó inicialmente caro, consultándose a varios propietarios para obtener su colaboración económica y consigiéndose al final su adquisición por 5.833 pesetas con 33 céntimos, de cuya cantidad se constituyó el 22 de enero de 1892 un censo anual de 25 pesetas, pagaderas al Barón o a sus herederos, siendo el mismo irredimible (3).

Mariano Vilallonga donó 500 pesetas para acondicionar el campo, plantándose al mismo tiempo los árboles actualmente existentes.

Su denominación fue cambiada y en lugar de llamarse «mercado público» pasó a concretarse «servicio público municipal».

La ciudad contaba a partir de este momento con un amplio ferial de ganado, inaugurado el 1 de septiembre del año siguiente. En principio quedaron instalados allí los caballos, mulos y asnos. Esta adquisición constituyó sin duda uno de los actos de mayor trascendencia para la actividad comercial de la ciudad, abriendole mayores posibilidades y ensanchando así sus transacciones mercantiles.

Juan Papell, en el plano de la reforma de Figueras dedicado este año a la ciudad, concibió con gran visión realista un recinto espacioso, ordenado y práctico (64). El mercado por él proyectado comprendía la zona formada por las actuales calles de Ampurdán, Ronda Ferial, Ronda Barcelona hasta Pedro III, calle Pedro III y una línea que aproximadamente coincide con la calle Dr. Rovira.

Esta proyección futura de Papell no tuvo ninguna oposición, pero si en cambio surgió un estudiado ataque de algunos concejales contra las Ferias de la Santa Cruz (3). La propuesta llevaba en sí la desaparición de estas ferias, o más concretamente el de su denominación religiosa.

La propuesta decía que «las estaciones del año, por las afecciones meteorológicas no coinciden con los períodos astronómicos». Y añadía: «Nuestros abuelos decían que en los primeros días de mayo vestían de verano y que durante las ferias se vendía agua helada para refrescar con ellas las sedientas fauces de los feriantes. Hoy nada de ésto pasa y se viste de invierno hasta pasado el cuarenta de mayo».

A esta consideración climatológica, seguía otra de carácter político social. El día 1 de mayo se celebraba la recién señalada Fiesta del Trabajo, que debido a las cuestiones laborales de la época «será por mucho tiempo motivo de in tranquilidad y zozobra».

Finalmente añadían una argumentación administrativa. En la primera quincena de mayo debían celebrarse cada dos años las elecciones preceptivas y ello exigía mucho trabajo.

En vista de todas estas alegaciones proponían transferir las ferias al 28, 29 y 30 de mayo, llamándolas «Ferias de Mayo».

Defendida la propuesta con pasión dentro de la Corporación, fue sometida a información pública en donde se demostró que contaba con pocos adeptos, quedando por lo tanto desestimada la proposición.

El Ayuntamiento estaba sometido a dos partidos claramente dibujados y en proporciones igualadas: monárquicos y republicanos. Se puso de manifiesto al recibirse la tradicional invitación a la Procesión de Corpus, sometida a votación. Dos concejales del mismo apellido Juan M.^o Bofill y Francisco Bofill, de ideas políticas opuestas, atacaron y defendieron la invitación. Uno reiteraba la postura puramente administrativo municipal y el otro sostenía en cambio que celebrar

ruidosamente la fiesta del 28 de mayo era un acto totalmente político. Puesta a votación la invitación fue aprobada por 7 votos contra 5, pero en cambio a los pocos días se votó por 10 votos a 2 no acudir a recibir al Obispo de la Diócesis que visitó Figueras y entró con la solemnidad de pontifical.

En el nuevo Ayuntamiento formado el 1 de julio los federales quedaron en mayoría. Fue designado alcalde, por Real Orden, Eduardo Fonsdeviela y Díaz quien pronunció un discurso diciendo que no se presentaba bajo ningún carácter político. «Vengo a trabajar por Figueras, en donde radica mi honra y bienestar».



DIBUJO "L'ABEILLE D'OR"
Panorámica de Figueras en el año 1890.

El periódico «El Semanario», de tendencia carlista, lo tituló «el federal Ayuntamiento» a raíz de haber prohibido el Ayuntamiento el toque de campanas del reloj público.

Una nota oficial explicó que la campana del reloj público la había pagado el Ayuntamiento y por lo tanto era propiedad del municipio. Esta campana debía ser para uso exclusivo del reloj y el párroco la usaba para el toque de misa.

Entre las mejoras del año destacan la instalación de farolas de gas en el camino de la estación; la plantación de arbolado en la calle Nueva; alineación final de la plaza triangular y arreglo de los firmes de las calles Rutlla, Castelló y Tapis, con piedra y machaca, de la que se gastaban 20 metros cúbicos de piedra por kilómetro. Carlos Cusi fue nombrado recaudador de los recargos municipales sobre las cuotas de la contribución territorial e industrial, al tipo de 1,50 por ciento en la primera y del 6 por ciento en la segunda. Fue autorizada la petición de instalar postes para establecer líneas «taquifóricas» y a no utilizar ningún otro sistema para el traslado de paquetes y productos por cables aéreos, pues el «invento revela progreso y prosperidad para los pueblos».

En el mes de agosto, en pleno verano, el problema de las bicicletas, se hizo caliente y fue publicado un bando, posteriormente incorporado a las ordenanzas municipales. Decía: «el velocípedo (3) ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, pues son ya muchos los que lo usan como medio de locomoción, como instrumento de higiene o simplemente como recurso de recreo y distracción. Representa uno de los progresos que más se adaptan a las costumbres modernas, su utilidad es incontestable y su ejercicio honesto. Pero a pesar de todas sus

ventajas tiene el inconveniente de ser un obstáculo a la libre circulación de las personas por la vía pública, y aún de constituir para ellas un peligro, si lo guía una mano inexperta o si rueda por las calles con marcha rápida y silenciosa».

Para evitar estos «peligros» fue señalada la obligación de imprimir una marcha moderada; no se permitían ejercicios de evolución, ni ensayo ni de aprendizaje en la vía pública; no se permitía ir sin frenos, timbre, bocina y luz al anochecer y las infracciones quedaban penalizadas con multas de 5 y 25 pesetas.

Era un pequeño código de circulación.

La entrada de la modernización en la ciudad contó con la segunda petición oficial de establecer el alumbrado eléctrico, mediante un generador movido por máquina de vapor. Fue solicitado por Antonio Tello de Souza y Alvarez de Toledo, exigiendo la concesión del derecho por veinte años, siendo informada desfavorablemente al considerarse la imposibilidad de conceder exclusivas en el alumbrado de las casas particulares, pues «sólo podría hacerlo en el alumbrado público y aún previa subasta». La resolución estaba ajustada a derecho y esta pretensión de exclusividad retrasó nuevamente la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de alumbrado.

Dentro de todo este desarrollo y actuación ciudadana, había un asunto por el que se batallaba con todo ardor, defendiéndolo con el máximo de entusiasmo y apelando a todas las influencias posibles en la capital de la nación. Era la supresión de la Audiencia de lo Criminal, que desde hacía un par de años estaba en la lista de las supresiones.

Las cifras estadísticas arrojaban las siguientes causas anotadas en el registro general: año 1883 se promovieron 438 causas; año 1884 fueron 372; en el 1885 quedaron en 332; en 1886 en 327; en 1887 en 338; en 1888 en 285 y en 1889 en 275. Las sentencias dictadas fueron, correlativamente, de 54, 74, 71, 93, 74, 75 y 55. En las casi todas sentencias condenatorias, no dictadas por conformidad (2) de las partes, se había interpuesto recurso de casación.

En cuanto a los delitos graves, aparecen: 5 parricidios; 6 asesinatos, alguno de ellos con robo; 12 homicidios; varias violaciones; robos penados con cadena; disparos de armas de fuego y numerosos delitos contra la propiedad. «Todo ello ha hecho constantemente necesario un trabajo, para todo el personal de secretaría, nunca inferior a siete horas y media diarias». Argumentaban la importancia de Figueras al ser plaza militar; los noventa y tantos pueblos con 63 juzgados municipales de la comarca del Ampurdán y los ochenta y tantos pueblos de la comarca de Olot, de la cual dependía; la circunstancia de ser Audiencia fronteriza, cuya línea fronteriza también había obligado al gobierno francés a establecer un tribunal en Ceret; el hecho de existir solamente dos audiencias en toda la provincia de Gerona, por tres en las de Lérida y Tarragona, 4 en Barcelona ciudad y 1 en Manresa. Todos estos argumentos se elevaron al Ministro de Gracia y Justicia, que mantuvo su postura de supresión.

Los figuerenses apelaron entonces a los diputados y les pidieron votar contra el presupuesto que el Ministro iba a presentar, pues su aprobación representaba la reducción de gastos y supresión de audiencias. Todo resultó inútil.

El día 26 de julio de 1892 fueron entregados todos los documentos de la Audiencia al Juez de Instrucción; el día 29 del mismo mes el Presidente se despedía de las autoridades locales, agradeciendo las atenciones prodigadas y al

día siguiente el Ayuntamiento se hizo cargo de todas las pertenencias mobiliarias, algunas de las cuales fueron trasladadas al Ayuntamiento, en donde aún existen dos sillones de la época, y el resto al edificio de Capuchinos.

Ante la pérdida de este organismo oficial solicitaron inútilmente un Tribunal del Partido, sin base suficiente.

1892

La primera polémica del año 1892 fue ocasionado por el retrato de la Reina. No existía partida en el presupuesto municipal y Fabre, monárquico, exigía su compra, incluso pagándolo personalmente.

La segunda discusión llegó al plantearse nuevamente la asistencia o no a un acto religioso. El Alcalde hizo una defensa de su creencia personal de asistir al acto. Dijo: (3) «que la religión católica es la que la Constitución señalaba propia del Estado. ¿Será capaz ningún concejal, por más antimonárquico que sea, arrojar de su pecho la corona real que ostenta como símbolo de tal?».

Su disertación no tuvo éxito: perdió la votación por 11 a 2.



CLISE "AMPURDAN"
Mercado de ganado lanar en la parte superior de la
actual avenida General Mola.

Por primera vez se ensayó un nuevo sistema de firmes en las calles llamado adoquín. Como no había dinero para financiar las obras fue solicitada la ayuda de la Jefatura Provincial de Obras Públicas para hacerlo en los cruces de carreteras. El primer tramo de calle adoquinada de Figueras fue la calle Perelada, a la altura de la calle Eras de Vila y la primera calle totalmente adoquinada fue la de Progreso. Se solicitaron muestras de piedra y su costo era de 6 a 6,50 pesetas el metro cuadrado.

Estas obras alivianaron la crisis laboral que imperaba. También se construyó la alcantarilla de las calles Castelló, Perelada y Tapis, ésta por el importe de 1.800 pesetas.

La compañía Aloy de las aguas renovó y amplió la red de distribución y por vez se establecieron bocas de riego y contraincendios.

A los propietarios de fincas urbanas se les solicitó la construcción de las aceras frente a sus inmuebles. Todas estas obras representaban una gran mejora urbanística y fue un gran impulso para la modernización de la ciudad.

Siguiendo esta tónica fue solicitado la instalación de una sucursal del Banco de España, en consideración al interés bancario que demostraba la población.

En el mes de octubre se realizaron los primeros intentos para conseguir la desaparición de la isla urbana de la Rambla, mediante la adquisición por suscripción popular de las casas que la componían. El Ayuntamiento reunió cinco mil pesetas que resultaron insuficientes para las 18.000 pesetas de la valoración. Varias veces se había hablado de esta necesidad, pero nunca había tomado carta de naturaleza como en esta ocasión. No pudo realizarse y fue preciso esperar veinticinco años para llevarlo a la realidad.

En el mes de diciembre, el día 14, se produjo una crisis municipal con motivo de haber dejado el poder el Gobierno presidido por Antonio Cánovas del Castillo. El alcalde consideró su deber presentar la dimisión, la cual fue aceptada y el 18 de enero del siguiente año de 1892, se designaba nuevo alcalde a Juan Corominas.

La Sociedad Coral Erato acaba de obtener en estas fechas uno de sus mayores triunfos.

Con motivo del IV Centenario (21) del descubrimiento de América fue convocado en Barcelona, el día 9 de octubre, un Certamen de Coros. La Sociedad Erato participó en él en el local del Circo Ecuestre. Las dos composiciones interpretadas fueron «Los pescadores», de Clavé, que era la obligatoria, y «La Sardana» de Albert Quintana y Benet Ventura.

Al día siguiente, en el Teatro Tívoli, se celebró el concurso de honor y el Jurado calificador notificó que el coro de la Erato era ganador del primer premio de la primera sección, consistente en un diploma y mil pesetas.

Después de varios actos en Barcelona, el Coro regresó a Figueras donde fue esperado en la estación por un gran gentío, tributándole un caluroso recibimiento por el éxito conseguido. Todas las autoridades locales y entidades recreativas estaban presentes y las calles del recorrido llenas de gente y con bengalas encendidas. Al pasar delante del Centro Federalista les fue dada una corona de laurel y otra en el Ayuntamiento, en donde el alcalde accidental pronunció una dedicatoria. Finalmente, a la entrada de la calle Aviñonet, hoy calle Pep, sede de la entidad, se había levantado un arco de triunfo.

El año 1892 señala el nacimiento de tres figuerenses distinguidos.

El 21 de enero nació Simón Gratacós Oliveras. Estudió solfeo, armonía y composición, y desde muy joven (65) empezó a componer música, siendo sus sardanas más conocidas «Pensant amb tu», «Flors i espines», «Encins d'amor», «Jovenívola», «Pluja de flors», etc. También escribió música bailable, unos «goigs» de San Baudilio, canciones populares y piezas de teatro lírico. En 1918, al frente del «Orfeó Germanor Empordanesa» del Casino Menestral estuvo en Valencia, acompañado de la Orquesta Antigua Pep y el violinista Enrique Sans, en donde obtuvo un notable éxito. Falleció el 2 de enero de 1958.

El 3 de diciembre vino al mundo Pedro Teixidor Elías. Formó parte del cuadro infantil (66) del Centro Católico. A los 14 años estrenó su primera obra teatral: «Amor de pare». A los 18 emprendió un viaje a la Argentina, en donde estrenó «Vora l'aigua». A los dos años regresó a Figueras, y escribió otras obras, algunas premiadas en juegos florales, como «Amor i vanitat» que la Compañía Pubill Martí le estrenó en el Teatro municipal. Estrenó en otras localidades españolas y escribió una cantidad muy numerosa de obras, entre las que destacan «El germà gran», «Llop de mar», «La cançó de l'emigrant», «El rei del xisclet», con música de Federico Cotó, «El noviazgo», con música de Francisco Basil, etc. Dirigió la escuela de Arte dramático de Figueras. Fue uno de los fundadores del fútbol en Figueras, directivo y corresponsal de varios periódicos deportivos.



Fachada antiguo Local Social de la Sociedad Coral Erato en la calle Pep Ventura.

También nació Agustín Burgas el 3 de diciembre. Cursó los estudios eclesiásticos en Gerona y en 1917 era ya catedrático (67) del Colegio seminario de Santa María del Collell. En 1919 obtuvo la Licenciatura en Sagrada Teología en la Univer-

sidad Pontificia de Tarragona y en 1924 se instaló en Figueras. Fue fundador y director del periódico «Vida Parroquial», colaboró en las publicaciones figuerenses «Los Santuarios Católicos» y «La Veu de l'Empordà». Escribió estudios históricos sobre Figueras y obras de teatro como «INRI» y «La fi del Pare Gegantàs». Capellán del Colegio de la Inmaculada, de la Parroquia, del Instituto y del Patronato de la Catequística. El 8 de septiembre de 1936 fue fusilado en el Castillo de San Fernando.

En 1893 nacieron tres nuevos periódicos (39): «El Regional», bisemanal; «El Posibilista», como órgano del «Centro Republicano Histórico del Ampurdán», siguiendo y secundando la política de Castelar, y «El Mensajero», semanario independiente «defensor de los intereses morales y materiales de la comarca ampurdanesa». Persistía la tradición de los figuerenses a fundar nuevos periódicos, a algunos de vida muy efímera.

Fue el año de la Unión Republicana y el del fallecimiento del líder republicano figuerense Juan Tutau, acaecida el 13 de julio. Aparte de haber sido ministro de Hacienda en uno de los gobiernos de la Primera República, había sido (24) Director General de Crédito y Director Gerente del ferrocarril de Cariñena a Zaragoza. «Supo luchar por sus ideales y ser un hombre de gobierno, con honradez y ponderación», ha dicho de él uno de sus historiadores (24).

En esta época era ya importante una fonda que ha sobrevivido al paso del tiempo y ha llegado hasta nuestros días con una continuada prosperidad y mejora. Es el Hotel Durán, denominado entonces «Casa la Teta», por cuyo nombre aún algunos la recuerdan. Al preguntar cómo había nacido esta fonda, los hijos respondieron (68):

—Nuestros padres tenían en Figueras una «casa de menjars», donde paraban las tartanas que iban de Figueras a Olot y de Figueras a La Escala y a Rosas, que se llamaba «Casa la Teta». La Teta, era Ana, su tía. Mi madre se llamaba Teresa, pero Ana, su hermana, era también cocinera y al morir la Teta se llamó la casa «Teresa de ca la Teta».

—¿Sólo servían comidas?

—Cuando alguien se quería quedar a dormir le invitaban a ir al pajar; tendían la paja y se tumbaban ahí, diez o doce, o los que fueran. Hoy el pajar son los comedores.

Los hijos Luis y Juan Durán han ido ampliando el negocio y hoy regentan varios establecimientos hoteleros que han prestigiado el buen nombre internacional de los restaurantes y hoteles de Figueras.

Las tartanas para el transporte de viajeros estaban floreciendo en esta época. Uno de los más conocidos y que sobrevivió esta época fue Emilio Llosa Sala. Más tarde condujo autocares y tuvo el primer carnet especial de Figueras (81). Había nacido en Darnius el 2 de junio de 1883 y ayudaba a su padre en el cuidado de las tartanas de la línea de Darnius a Figueras.

La línea de Massanet a Figueras salía de Massanet a las 4 de la mañana y llegaba a Figueras a las 9 y viceversa, salía de Figueras a las 2 de la tarde y llegaba a las 7 de la noche. Costaba el viaje 2 pesetas.

Los datos que ofrece son de interés. De Figueras a Olot se tardaban 5 horas en una tartana de cuatro ruedas tiradas por cinco caballos. En Besalú había el relevo de las caballerías. La tartana llevaba unos 18 viajeros y el viaje costaba 4 pesetas.

VII

Plaza de Toros y Guerra de Cuba

1894

El 1 de enero de 1894 se formó el nuevo Ayuntamiento presidido por el alcalde Juan Moragas, el cual, con otros miembros de la Corporación, asistió a la Corte el día 23 del mismo mes a la recepción dada en honor al niño Rey Alfonso XIII.

La afición taurina había ido en aumento y Mario Gelart se lanzó a la construcción de una nueva plaza, la actual, para sustituir la provisional del año 1886. Antes de llegar a la feliz inauguración pasaron sus vicisitudes.

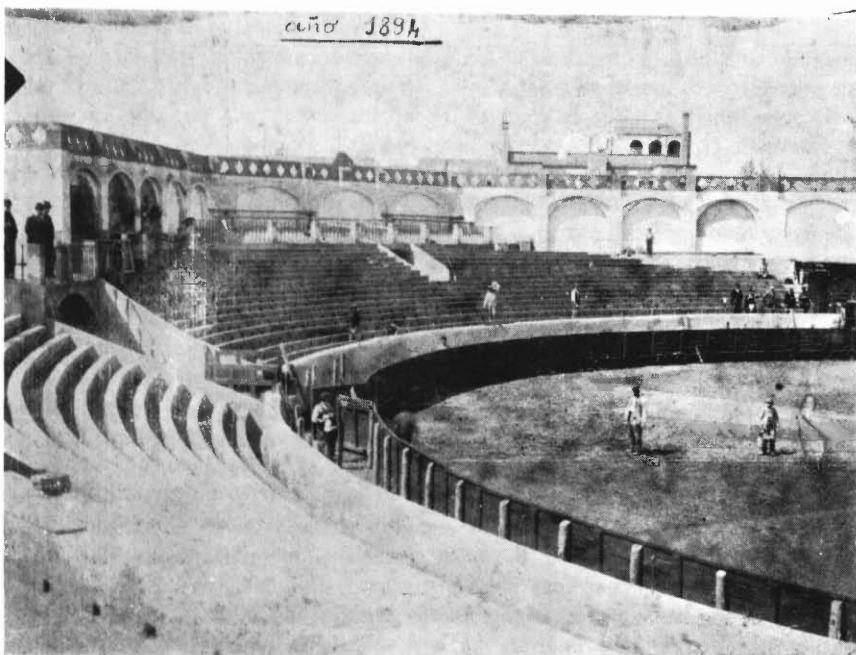
En el año 1888 el propietario de los terrenos de la hoy calle Alfar, llamado Viader, solicitó la plena apertura de esta calle y la parcelación de los terrenos. El nuevo vial pasó a denominarse calle del Toril, y su apertura fue aprobada en el año 1890 (3) con una anchura uniforme de 10 metros y «siguiendo la línea de la huerta del Asilo» (hoy campo de fútbol). Despues de un recurso presentado la anchura de la nueva calle quedó señalada en 8 metros.

Mario Gelart, al construir la nueva plaza de toros, pidió la línea oficial para la fachada y la indemnización por el terreno que perdía y pasaba a ser público. El Ayuntamiento no sólo no quería pagar la indemnización, sino que propuso la suspensión de las obras de construcción de la plaza por carecer de la licencia municipal de obras.

Surgió una dualidad en la interpretación de esta disposición, pues unos defendían la continuación de las obras por ser de interés para Figueras al dar trabajo a muchos obreros, con lo cual aliviaba la crisis existente. Otros también estaban a su favor opinando que, como en aquel momento la fachada de la plaza

no daba a la linea oficial de la calle, el Ayuntamiento no podía intervenir en el interior de una finca particular y no debía por lo tanto requerir permiso municipal alguno. Pero puesto a debate el caso, fue votada por 12 a 2 la suspensión de la obra y la invitación al propietario a presentar la correspondiente solicitud.

Mario Gelart recurrió al Gobernador Civil, que le había autorizado la reforma de la plaza. Le contestó aclarando que al conceder su permiso gubernativo había entendido que el solicitante ya lo había conseguido del Ayuntamiento. A la vista de esta respuesta, Gelart solicitó el permiso municipal y la plaza pudo inaugurarse el dia 3 de mayo. Tuvo una gran concurrencia de público, en especial de franceses, pues «en realidad la plaza (69) fue creada mirando hacia Perpignan. Y, para que no existieran dudas, a los franceses se les trajo en un tren especial».



Esta plaza, como toda actividad taurina, fue tema polémico ya en su construcción.

El espada de este acto inaugural, el único de la tarde, fue Manuel García «Espartero» matando a cinco toros de Concha y Sierra. El sexto lo estoqueó el sobresaliente Valencia. El dia siguiente el mismo «Espartero», alternando con «Quinito», despacharon seis toros de Benjumea. El dia 27 de mayo «Espartero» fallecía en Madrid a consecuencia de la cogida de un toro de la ganadería de los Miura.

Anota la prensa la gran afluencia de forasteros para asistir a la corrida, muchos de los cuales llegaron el día antes. Vinieron de Francia y de Aragón, aparte de la comarca, resultando insuficientes las fondas para albergarlos, por lo cual muchos pernoctaron a la intemperie.



La calle Caamaño permitía un
"aparcamiento" de caballerías.

Los carniceros de la localidad compraban la carne (7) de los toros lidiados y adquirieron la costumbre de celebrar el día 4 de mayo, en el Hotel Comercio, una comida con la que obsequiaban a Gelart. Este, en compensación, les regalaba un pase para la corrida de toros.

Uno de estos carniceros, llamado Miás, era además tratante de pieles y fue el primer figuerense que instaló un ascensor en su casa particular, en la calle San Lázaro número 54 (actuales talleres Fita), la cual quedó afectada por los bombardeos en la guerra de 1936 y el ascensor se retirado e instalado a la nueva casa Ayuntamiento.

Estas Ferias motivaron un voto de censura para el Alcalde el 9 de mayo, por parte de trece concejales. Se le acusó de no haber actuado debidamente ante la actitud de un concejal al hacer alusión a la Guerra de la Independencia con motivo del concierto dado por Ferias por la agrupación francesa «Lira Biterroise», al que incluso «Espartero» había dedicado un toro. Recordaban aún la ya vieja invasión francesa. El debate duró varias sesiones, pero fue aprobada la censura por 10 votos a 3.

Dentro del desarrollo urbano tuvo importancia la adquisición de un campo situado al final de la calle San Roque, ocupando parte de la actual plaza Victoria. En aquel momento tenía un valor inferior y lindaba con el cauce de la riera, pero su adquisición permitió, muchos años después, poder delinear la actual plaza.

También adquirió importancia la proyección de un nuevo tramo de la cubierta de la riera en lo que hoy es plaza Calvo Sotelo. Fue un proyecto de larga

tramitación —cerca de cuatro años— por los prolongados pleitos de un propietario al que le afectaban parte de sus terrenos. Con la obra se daba mejora a la calle San Cristóbal y pudo enlazarse la calle Concepción con la de Eras de Vila. Existían unos huertos en la hondonada que se regaban con el agua propia de la riera y de un manantial y fue necesario rectilinearla.

Los republicanos sufrieron también este año la pérdida de otro de sus líderes: Juan Matas. Presidente de la Diputación y Gobernador Civil durante la Primera República se había entregado plenamente a la política. «La total (24) dedicación a sus ideales y a la República hizo que descuidara sus intereses particulares. Con el intento de remediar su crítica situación económica marchó a Buenos Aires. Regresó a España con probabilidades de rehacerla, pero con escasa suerte en sus empresas hubo de volver a América donde murió el 21 de septiembre de 1894».

En estos años era personaje de influencia política y social en Figueras el abogado Pelayo Massanet (250). «De un salto había subido en el tercer puesto de la escala del Ministerio fiscal, cuando a lo menos se necesitaba para llegar a él, diez años de servicio». «Fue íntimo amigo de Ruiz Zorrilla... Con sólidos apoyos en Madrid, en la política local fue la eminencia gris de muchos Ayuntamientos. Llegó a ser presidente de todas las sociedades recreativas. Estuvo en muy buenas relaciones con las dos capillas evangélicas, una en la calle Nueva y otra en la calle Muralla».

1895

Sobre la ciudad, al igual que en toda España, se abatió en 1895 la terrible noticia de la guerra de Cuba, con todos sus efectos desastrosos.

Las primeras consecuencias fueron la retirada del regimiento del Castillo, denominado San Quintín. Varios vecinos (1) invitaron a los representantes de las sociedades recreativas y a todos los ciudadanos para cubrir suscripciones para despedir y obsequiar a los oficiales y soldados. Las calles fueron adornadas y al paso de las tropas se encendieron bengalas y el coro de La Erato cantó las piezas de Anselmo Clavé: «Los nietos de los Almogávares» y el «Gloria a España».

Al arrancar el tren en la estación, a las once de la noche, todo el pueblo les vitoreó.

Pronto tuvieron que acudir otros soldados. El hecho era muy triste, ya que únicamente «luchaba la juventud obrera (21) pues se daba el caso vergonzoso que no hacían el servicio militar aquellos que pagaban una determinada cuota».

Un militar figuerense, estaba al mando de importantes fuerzas en Filipinas. Había sido nombrado coronel en 1893 y con ocasión del levantamiento de los nativos de la isla, se le confirió el mando del Regimiento indígena n.º 73. Era José Marina y Vega (9) nacido en esta ciudad el día 20 de diciembre de 1848, habiéndose distinguido en la guerra contra los carlistas.

Estuvo en los duros combates de la provincia de Cavite y «gracias a su serenidad pudo salvarse la columna, que no abandonó a pesar de haber sido herido dos veces». El año siguiente fue ascendido a general de brigada y al frente de la división del general Lachambre reconquistó la provincia de Cavite.

El 4 de septiembre fueron movilizados los 10 primeros mozos de la ciudad, a los que se dio 3 pesetas cada uno. Posteriormente ya no se dio ninguna colaboración. Fue un asunto muy polémico en el ámbito municipal y fue precisa una votación que dio 6 votos contra 5 negando la ayuda «a los que iban a defender la integridad de la Patria». Las causas eran la falta de partida suficiente en el Presupuesto municipal.



En 1895 se iniciaron las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial. En esta foto se aprecia la desaparecida capilla de los Dolores.

Sin embargo, en el mes de octubre, el Ayuntamiento acordó conceder una peseta diaria a cada una de las familias de los reservistas hijos de la ciudad y llamados a filas con motivo de la insurrección de Cuba.

El Rey, en escrito del Ministerio de la Guerra de fecha 19 de noviembre, agradeció «este proceder tan patriótico».

El 4 de diciembre fue aprobada una propuesta dando 500 pesetas a cada uno de los mozos pobres naturales de la ciudad que recibiesen alguna herida en la guerra de Cuba que les inutilizase para el trabajo. En caso de sobrar consignación, podía elevarse a mil pesetas y una de 500 pesetas para los padres o esposas de quienes fallecieran a consecuencia de la guerra.

Fueron varios los figuerenses que murieron en esta guerra, ayudando todo ello a crear un clima antigubernamental propicio para la actuación de los extremistas, que en algunas localidades promovieron altercados del orden público.

En Figueras se trataba de mantener una postura equilibrada dentro de un sentir humanitario para aquéllos que están «expuestos en las actuales circunstancias a perder la vida o de que a consecuencia de heridas que reciban queden inutilizados para el trabajo» (3).

Fue implantada la jornada laboral de ocho horas para los peones y demás personal del Ayuntamiento, dando así un ejemplo de avanzada social, mientras se ofrecía trabajo en las obras de la construcción de la cobertura de la riera y en la reconstrucción de la Parroquia, iniciada el día 5 de agosto.

A los efectos de la seguridad ciudadana, se dividió la ciudad en 4 secciones, pues hasta aquel momento existía una división especial para los bomberos, otra para los alguaciles, otra para los serenos e incluso una para los alcaldes de barrio, que no coincidían entre sí. Con el nuevo acuerdo quedó ordenada a efectos administrativos y de orden público.

En el mes de enero fueron pagados con cargo al erario público los funerales de la Hermana Superiora de la Comunidad del Hospital, sor Josefa Rovira, a quien se había concedido la Cruz de Beneficencia, a petición del propio Ayuntamiento.

En cambio en el mes de abril el cartel anunciador de las Ferias de la Santa Cruz apareció con el escudo de la ciudad sin la corona real. Fue motivo de un largo debate, sin que pudiera llegar a aclararse si el error había sido por olvido del dibujante o por indicación de la Comisión de festejos.

El 1 de julio hubo nuevo Ayuntamiento y nuevo alcalde. El designado, Juan Moragas Simón, dijo que «seré imparcial, pues ya conocen mis convicciones y como que el Estado es católico, asistiré, por razón del cargo, a las prácticas y funciones que se me inviten». Trazó un ambicioso programa de actuación: arreglar el Matadero, la Iglesia del Instituto y, sobre todo, construir alcantarillas.

—VIII—

Electricidad

1896

El año 1896 iba a ser el año de la entrada de la electricidad en Figueras. Se habían venido haciendo peticiones un poco inconcretas —cinco en 1895— sin llegar a formalizarse.

A mediados del mes de mayo Buenaventura María Plaja, vecino de Barcelona, presentó dos instancias (3): una, solicitando autorización para tender la red aérea de alambres conductores del fluido eléctrico para el suministro de alumbrado, y otra, manifestando que en atención a la posibilidad de contratar el Ayuntamiento mayor número de luces de alumbrado público a las concertadas con la compañía de gas, le fuera concedida esta ampliación, al mismo tiempo que la iluminación de los edificios públicos dependientes del Ayuntamiento. A los pocos días, el 5 de junio, la Comisión de Gobernación emitió dictamen favorable a la petición «en la forma que acostumbra hacerse en la mayoría de las poblaciones de España que tienen establecido este sistema de alumbrado y entre ellas la de la inmortal Gerona», mediante las siguientes condiciones: debía establecer dos focos de arco voltaico de forma y potencia parecidas a las existentes en la Pambla de Gerona, en los lugares que le señalare el Ayuntamiento, debiendo permanecer encendidos desde la puesta hasta la salida del sol, sin percibir para ello remuneración ni estipendio alguno, y una lámpara de 16 bujías por cada transformador que se emplazase en la vía pública, cuyo suministro de luz debía ser también gratuita.

Para el tendido de cables se le impuso las condiciones de obtener el permiso de los propietarios de fincas que debían sustentar los aisladores y soportes; la altura de los cables en relación con la rasante de la calle no podía ser inferior a cuatro metros y los soportes sobre los tejados a más de dos metros de los

mismos; todos los conductores debían estar provistos de cortocircuitos y de extremar las precauciones a fin de evitar accidentes.

La sociedad fue relevada del pago de arbitrios sobre los postes por mientras se ejecutase la obra y un año más.

Puso manos a la obra la empresa Plaja. Su petición sufrió algunas ligeras modificaciones y el 23 de abril de 1897, se le autorizó el funcionamiento bajo el nombre de «Plaja y Coromina sociedad en comandita». Este nombre lo cambiarían posteriormente por el de «Alumbrado eléctrico de Figueras».

La inauguración oficial de la electricidad en Figueras fue fijada para el 1 de julio de este año.

Aparte de esta actividad, el año 1896 fue pródigo en obras. Fueron construidas varias cloacas; se conectaron varias alcantarillas a la riera; se colocaron varias fuentes en calles; en la Rambla fue construido un pretil y unas escaleras, al mismo tiempo que diez bancos de madera y otros tantos de cemento en el Paseo Nuevo y fueron derribadas las paredes de fortificación del barrio del Garrigal.

En la Parroquia un nuevo rector se hizo cargo de la misma. Había fallecido (14) mosén Planas y fue nombrado Ecónomo mosén José Callís, párroco de Vídreras. Dio el impulso final a las obras de la Parroquia, pudiendo contemplar la decoración interior, la portalada de los Dolores, el órgano y Sacristía. Restableció el culto en la Parroquia con motivo de la solemnidad de la Semana Santa.

Al decir de los que lo habían conocido (7) era poco orador, pero muy popular y dado al diálogo.

Las obras de reconstrucción de la Iglesia Parroquial venían impuestas por el peligro de derrumbamiento (1) de la cúpula debido a obras realizadas anteriormente a consecuencia de las contingencias de la guerra contra los franceses. «Se borraron los ocho lunetos y las seis fajas que fraccionaban la cúpula para hacerlas converger en un florón central, reemplazándolos por ocho grandes arcos cerrados por una clave de bóveda descansando en su parte inferior en un juego de cartelas decoradas con cabezas de serafines». Se trazaron unos esgrafiados y el ábside fue decorado con pinturas «de cabezas de ángeles y el monograma de Cristo, sobre fondo dorado, y cinco ventanales con vidrios policromados».

El decorador fue Manuel Puig Genís, de Vich, y en las trompas de las cúpula pintó a los cuatro evangelistas.

En la parte gótica se dejó al descubierto la piedra de sillería.

En cuanto a detalles, se construyeron de nuevo los púlpitos en madera que contenían las figuras de los apóstoles en sus plafones; los tornavoces estaban formados por unos cupulines rematados con pináculos; en el presbiterio se colocaron dos grandes bancos arrimados y finalmente se descubrió el rosetón tapado por el remate del órgano.

La lírica figuerense se enriqueció con un nuevo maestro: Aniceto de Pagés obtuvo el título de Maestro en Gai Saber.

También la historia figuerense vio nacer a una futura figura que dedicaría parte de su vida al estudio de la ciudad y lograría publicar su historia completa, con el honor de ser nombrado el primer cronista oficial de la ciudad. El 29 de agosto, en la carretera del Castillo (Avda. General Mola) número 27, nació Eduardo Rodeja Galter. Pertenece a una familia de mucho arraigo en la ciudad.

Cursó estudios de Bellas Artes y fue profesor de dibujo del Instituto de Enseñanza Media. Más tarde fue nombrado director de la Escuela de Artes y Oficios, vicepresidente del Instituto de Estudios Ampurdaneses y Cronista oficial de la ciudad.

Durante la guerra de 1936-1939, encerrado en su casa, concibió su historia de Figueras:



CLISE "RODEJA"
El altar de la Iglesia Parroquial destruido en 1936.

—Me encerré en el despacho y apenas salía. Era una inactividad que me tenía (70) aprisionado y, para vencerla, necesité hacer algo. En el despacho tenía gran cantidad de datos sobre Figueras, a través de los papeles de mis antepasados y nació en mí la idea de descubrir un poco la historia de la ciudad.

Su afición fue en aumento y a los datos de su despacho unió otros de la Biblioteca Popular de Figueras, de la Biblioteca Central de Barcelona y del Archivo de la Corona de Aragón. Así formó su colección de cuatro libros, titulados «Figueras. Notas históricas», que abarcan desde la prehistoria hasta el año 1900.

1897

El nuevo año salió a la calle entre alambres y postes eléctricos.

La instalación del alumbrado público, por las calles, quedó definitivamente fijado en cinco focos de arco voltaico de 1.200 bujías cada uno sobre columnas a situar, tres en la Rambla, uno en el centro pendiente de un alambre, otro en la parte inferior y uno en el centro de la placeta superior, mediante la construcción de un burladero. Otro en el centro de la plaza cubierta de las Monjas. Veinte lámparas de incandescencia de 25 bujías cada una en varias calles. Todo ello con la condición de suministrar la luz necesaria, pues en caso contrario quedaría nula la concesión. Las veinte lámparas fueron adjudicadas, posteriormente, a las siguientes calles: Aviñonet, Olot, Vilafant, Castelló, Rutlla, Caamaño, Monturiol junto a Mártires de Teruel, Cárcel, Muralla, Alta San Pedro, Plaza Teatro y Subida al Castillo; y dos en cada una de las calles San Pablo, Nueva, Perelada y La Junquera.

El 30 de julio la empresa solicitó una demora en la inauguración de la iluminación con objeto de corregir algunos defectos observados durante las pruebas en los arcos voltaicos. El 3 de septiembre aún no habían entrado en funcionamiento y fue requerida la empresa para aclarar la posibilidad o no de suministrar tal fluido eléctrico, pero a los pocos días ya funcionaba el alumbrado público y el Ayuntamiento solicitó de la empresa la instalación de dos nuevos puntos de luz, uno en el lavadero público y otro a la entrada del Hospital.

Las primeras bombillas ofrecían una luz muy débil y se consumían muy fácilmente. El gas daba una mayor potencia lumínica y de ahí la larga lucha sostenida entre ambas fuentes de energía para la iluminación pública, pues no quedaba clara la absoluta supremacía del nuevo sistema.

El coste del consumo se media por el número de lámparas y cantidad de bujías, pues no existía contador. Los precios eran de 3 pesetas al mes por una lámpara de 10 bujías y 4,50 pesetas al mes una de 16 bujías.

Mientras así se desarrollaba la implantación de la electricidad en Figueras, otras cosas iban ocurriendo.

El 26 de febrero, habiendo fallecido Mariano Vilallonga, se hizo constar en acta el sentimiento de la ciudad, de quien sus «sentimientos de caridad eran de todos conocidos, siendo de ello patente muestra la fundación y sostenimiento a sus expensas del Asilo de su nombre».

Consecuencia de la guerra de Cuba estaban deportados en el Castillo los presos náñigos. El primer problema lo representó su manutención, a cargo del presupuesto carcelario de la ciudad, si bien, era reintegrable por el Ministerio de Ultramar. Como las gestiones de compensación eran muy lentas y el presupuesto muy escaso, la posibilidad de dar comida a los presos resultó cosa de muy

pocos días. Fue un problema solucionado más tarde, pero los riñangos acusaron la gran diferencia de clima y sufrieron muchas víctimas ante el clamor de indignación de toda la ciudad.

Para recoger donativos para los soldados figuerenses heridos o enfermos procedentes de Cuba se realizó una función benéfica en el Teatro



Un destacamento de soldados en el interior del Castillo.

El 1 de julio quedó constituido el nuevo Ayuntamiento bajo el alcalde Juan Corominas Serra. Entre los concejales elegidos se hallaban Romualdo Alfaras, Rafael Bonaterra, Esteban Alegri y Martín Carreras que no pudieron tomar posesión de sus cargos por haber sido declaradas nulas las elecciones verificadas en sus distritos, y Juan M.^a Bofill declarado incapacitado para el cargo, habiendo interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Para los cuatro primeros fueron necesarias nuevas elecciones, quedando reelegidos los propios señores Carreras, Bonaterra y Alegri y, aparte, Tomás Jordá. Tomaron posesión el 5 de diciembre.

El 20 de agosto se dio lectura a una circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 13 del propio mes «poniendo con profundo dolor en conocimiento de los Gobernadores Civiles que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Cánovas del Castillo ha fallecido el día 8 del que rige en el establecimiento balneario de Santa Agueda víctima de un infame asesinato y que la impresión producida en Madrid por la noticia de este tristísimo e inesperado suceso, ha sido unánime, universal e indignada protesta contra el odioso crimen que ha privado a la Patria y a la Monarquía de los servicios que todavía podían esperar de quien tantos y tan extraordinarios les había prestado en larga y gloriosa carrera».

La Corporación se asoció por unanimidad al sentimiento.

A finales de año, el 10 de noviembre, se inauguró la fundación «Escuelas gratuitas de San Vicente de Paúl de Figueras», dirigidas por Sor Ramona Regordosa Planas, de la Comunidad de Hijas de la Caridad, en cooperación con su hermana carnal Sor María Teresa (41).

Los deseos de Sor Regordosa coincidieron con los del presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Carlos Fages de Perramont, quien disponía de unos fondos dejados para los pobres por otro benemérito hijo de Figueras llamado Maximino Galí Nouvilas, y concertaron la creación de estas escuelas para los hijos de los obreros.

Fueron inauguradas las clases con un personal docente compuesto de Sor Ramona Regordosa y tres Hermanas, llevando a cabo una gran labor cultural que se amplió con otra empresa ejemplar cual fue la de conseguir, mediante suscripción popular, dar comida y merienda a los párvulos pobres logrando que diariamente más de cien alumnos se beneficiaran de esta obra.

La labor de esta Hermana fue plenamente reconocida en la ciudad hasta el extremo de esculpirse su nombre en una placa de mármol dedicada a los benefactores de la ciudad que durante varios años estuvo instalada en el salón de actos del Ayuntamiento y luego depositada en el edificio de Capuchinos. En esta placa figuran nombres como el del matrimonio Jacobi, fundadores del Hospital, Mariano Vilallonga, Clerch y Nicolau, Hermanas Massanet, etc.

En la época de fundación de estas escuelas gratuitas la ciudad estaba relativamente deficiente en servicios de enseñanza. Existían escuelas atendidas por el Municipio en el edificio Hospital y en la plaza Industria.

1898

El siglo diecinueve iba tocando a su fin y también concluía la guerra de Filipinas. El día 6 de febrero el Párroco celebró un Te-Deum en acciones de gracias por el fin de la guerra y haberse obtenido la paz. Invitó al acto a la Corporación Municipal, quien debatió la conveniencia o no de asistir al mismo.

El concejal Traver se congratuló del hecho, por terminarse las lágrimas derramadas. Pidió que la Corporación estuviera presente en el acto, que se repartieran bonos a los pobres, bajara la banda militar del Castillo y se pusieran colgaduras y la bandera en el balcón del Ayuntamiento.

Le replicó el concejal Carreras: «Todos sabemos cuáles fueron los motivos que ocasionaron la guerra, así como porqué la misma ha terminado y por consiguiente deberíamos censurar el que ahora se pretende alabar, toda vez que si la han terminado podían no permitir que se hubiese comenzado». Añadió que «se han repartido cuatro millones a los jefes insurrectos, no habiendo por lo tanto terminado la guerra por el esfuerzo de las armas, lo cual no es muy satisfactorio ni hay motivos para la celebración de fiestas».

Puesto a votación, la postura Carreras obtuvo 6 votos por 4 la Traver.

El 1 de marzo el alcalde fue sustituido al quedar aceptada su excusa y designado Eduardo Puig Soler para el cargo.

Mientras se debatían estos hechos, los figuerenses iban a contar este año con un nuevo espectáculo: se terminaron las obras de construcción del nuevo café-cantante denominado «L'Entrebanç», en el cual se ofrecía espectáculo vodevilésco, tipo cabaret, y las consumiciones eran servidas por muchachas. Antes estuvo situado en la calle Muralla y en esta fecha pasó a la calle Nueva número 7, con salida posterior por la calle Blanch, muy adecuada para los clientes que no querían ser vistos desde la calle principal. Este café, tanto en la calle Muralla como en la calle Nueva, sufrió unos destructores incendios.

La guerra de Cuba volvió a ser noticia a finales de año. El 9 de septiembre la opinión reclamó (1) contra la existencia de los deportados cubanos detenidos en el Castillo que morían en gran número afectados por la profunda diferencia de clima.

Había un número tan considerable de ellos que ya no cabían en las dependencias del Castillo y la autoridad militar solicitó recluirlos en el edificio del antiguo convento de Capuchinos, denegándose la petición. En cambio sí se enterraron en el patio de este edificio (3).

El Ayuntamiento solicitó oficialmente la repatriación de los cubanos en los mismos barcos que conducían a la Península las tropas españolas y el 22 de diciembre fueron sacados del Castillo los 230 presos cubanos sobrevivientes y embarcados en Barcelona rumbo a su país.

Figueras había rebasado otra vez los diez mil habitantes; contaba con 10.714 y estaba incorporando mejoras modernas en su concepto ciudadano. Instaló por primera vez un teléfono desde el Ayuntamiento al Parque de Bomberos, situado en esta fecha en uno de los bajos del edificio del Hospital en la calle Rutilla, y, según la prensa (1), el 28 de agosto habían visto el primer automóvil procedente de Francia que despertó una expectación singular.

La política volvió a ser tema de actualidad a finales del año. En el seno del Ayuntamiento la mayoría republicana resonó de júbilo al recibirse el día 16 de diciembre la resolución del Ministerio de la Gobernación sobre la sentencia recaída en el pleito planteada por Juan M.^a Bofill a su incapacidad de concejal. El dictamen fue favorable y le otorgó capacidad legal para ostentar el cargo. En aquellos momentos era la figura más destacada de la esfera local.

Al recibirse la noticia fue convocada una reunión municipal extraordinaria, en donde se leyó la resolución. El alcalde señaló la presencia del interesado en una dependencia de la Casa Consistorial e invitó a dos concejales para que salieran del salón de sesiones y fueran a buscarlo.

Así lo hicieron e hizo su entrada en el salón entre el aplauso de los asistentes al acto. Su discurso fue el de un empedernido luchador: «Después de un calvario de año y medio he podido conseguir que se hiciera justicia. El caciquismo ha quedado derrotado, la Ley ha quedado cumplida, el pueblo de Figueras satisfecho y completo el Ayuntamiento».

En este ocaso del siglo veinte, cuando ya se soñaba con la entrada de la próxima centuria, nacieron tres figuerenses de futuro renombre.

El 20 de junio nació Jaime Maurici Soler. Marchó de Figueras a los 25 años y estuvo en París, Valencia y luego Barcelona.

—¿Qué año marca el principio de su poesía? (71)

—Sólo recuerdo que a los quince años ya escribía versos ahora totalmente olvidados. Muchos de ellos se publicaron en revistas literarias de la época.

—¿Y su primer premio?

—Lo obtuve en los Juegos Florales celebrados en Figueras en el año 1917 que fueron presididos por don Pedro Corominas, cuyo discurso presidencial estuvo formado por «Les Gràcies de l'Empordà», inolvidable.

Su primer libro lo publicó en el año 1921, bajo el título de «Les cançons de l'instant»; posteriormente apareció «Estrelles caigudes».



CLISE "VIDA PARROQUIAL"
La calle Subida Iglesia, hoy plaza Pío XII.

Jaime Maurici es el último poeta nacido en el siglo diecinueve, en ese Ampurdán tan lleno de figuras líricas. Al jubilarse de sus ocupaciones profesionales volvió a su tierra figuerense.

En el mes de julio, el día 2, nació Joaquín Ríos Capapé. A los 42 años sería General del Ejército español. Su padre era Comandante de Infantería en la guarnición del Castillo y él creció en Figueras, ingresando a los 14 años en la Academia de Infantería de Toledo (72).

—¿Qué le inclinó a la milicia?

—Mi vocación militar tiene su origen en mi niñez. Nací en el Castillo de San Fernando, mi padre era militar en aquella guarnición, mi tío Joaquín, también militar en la misma guarnición y otro tío mío, hermano de mi madre, José Capapé, que murió heroicamente en el año 1909 en el Barranco del Lobo (Melilla) al frente del Batallón de Cazadores de Madrid. Todas estas circunstancias forjaron desde mi niñez mi vocación militar.

Su promoción militar fue llamada Promoción Varela por haber contado entre sus alumnos con este doblemente laureado general. El 26 de junio de 1915 le fueron entregados los Reales Despachos en donde se le reconocía el empleado de segundo Teniente. En 1917 era ascendido a primer Teniente; en 1922 a Capitán y en 1925 a Comandante por méritos de guerra. Ejerciendo de teniente estuvo en el Regimiento San Quintín, de guarnición en Figueras.

Su espíritu militar le llevó a Marruecos al frente de diferentes batallones y regimientos y fue condecorado con la Medalla de campaña de Marruecos, la de Sufrimientos por la Patria, distintivo de permanencia en el Tercio con tres barras rojas y cuatro cruces rojas al Mérito Militar.

Estuvo a las órdenes del General Millán Astray y Juan Bautista Sánchez González, quien a las 8 horas y 30 minutos del día 16 de julio de 1936 le recomendó la primera acción de la guerra que dos días después se generalizaría en toda España. A partir de ahí vendrían sus ascensos superiores y su actuación en el frente de Madrid durante la guerra civil.

El tercer figuerense nacido este año, por orden cronológico, es Juan Sutrá Viñas. Nació el 19 de septiembre. Ha sido profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios, Vicepresidente de la «Société des amis de San Martín du Canigou», miembro directivo del Instituto de Estudios Ampurdaneses, crítico de artes, restaurador artístico, etc.

—¿Cuándo comenzó a interesarse por el arte? (73)

—Creo que desde pequeño ya lo llevé en mi interior. Con mayor fuerza fue en el año 1928 al ser llamado para efectuar la restauración del retablo de la Asunción, del siglo XVI, y las tablas góticas, con pasajes de la vida de San Miguel, del siglo XV, que enriquecían la catedral de Castelló de Ampurias.

Posteriormente fue el descubrimiento de una importante viga románica policromada y tantos otros. Sus profundos conocimientos del arte le valieron ser colaborador de la colección «A History of Spanish Painting» del profesor Chandler Rathfon Post, de la Universidad de Harvard (Estados Unidos).

1899

La mayor densidad de circulación y la estrechez de la calle, motivó el 12 de enero de 1899 la señalización por primera vez en Figueras de la dirección única de una vía urbana. Fue en la calle Magre, dándose entrada a los carruajes por la calle Matadero Viejo y colocándose a tal efecto las correspondientes señales consistentes en una placa de mármol puesta en la fachada de la casa de entrada o salida, con una flecha y las palabras «entrada» o «salida». Las infracciones quedaron grabadas con multa de 25 pesetas, cantidad muy severa en esta época pues representaba aproximadamente unos ocho jornales de trabajo de un peón.

Otra calle fue objeto de modificación, perdiendo a partir de este momento su carácter público. Era un callejón existente en la llamada calle Subida a la Iglesia, aproximadamente por donde se halla la actual plaza Pio XII. Esta callejuela era muy estrecha y había servido más de trescientos años atrás para el paso de los vecinos desde el edificio del primitivo Hospital, debajo del ábside de la Iglesia Parroquial, hasta esta Subida a la Iglesia (12). Este callejón, del cual aún por fotografías aéreas se divisa su forma, fue cerrada en este último año del siglo XIX por una verja. Desaparecía así una de las calles más antiguas de la población.

Pero se formaban otras en los ensanches. Las principales fueron las calles Sol de Isern y la de San Ferreol, actualmente del Dr. Burgas. Esta última llevó numerosas gestiones y trabajos, pues en su final existían aún los grandes desniveles de la vía del tren y fue necesario darle una nueva rasante.

En la Rambla empezó la costumbre de esparcir arena fina y apisonarla posteriormente, a fin de lograr un piso uniforme de cara siempre a conseguir una mayor brillantez para las Ferias. Su inmejorable situación en el centro geográfico de la localidad, no era inconveniente para que los figuerenses fueran aficionándose a salir del casco urbano acudiendo al llamado Paseo Nuevo (actual Paseo Jaime I) que se había puesto de moda. Totalmente libre de edificaciones, protegido de la tramontana por un alto margen, y, sobre todo, con la refrescante fuente situada a su final, siendo autorizadas unas mesas para la venta de dulces. Las fotografías de la época señalan la presencia de las elegantes señoras paseando pomposamente, mientras las criadas atienden a los niños pequeños y charlan con algún militar de permiso, y también se ven algún que otro aficionado dándole a la bicicleta, un medio de locomoción de lujo en aquellos momentos.

La atención que merecía en estos momentos el Paseo Nuevo llegaba al extremo de autorizar la colocación de un punto de alumbrado público, cuando tan pocos había en la ciudad e incluso en sectores céntricos se carecía de ello.

En el interior de la ciudad mereció la alineación definitiva la calle Monturiol, después de haber logrado un acuerdo con la señora Dolores de Puig, Marquesa de la Torre, propietario de gran parte de la manzana formadas por las calles Monturiol y Caamaño.

Para las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz de final de siglo fue organizado un Certamen agrícola e industrial que fue una gran manifestación expositiva mercantil de la ciudad. A tal fin se utilizó el Instituto para los productos agrícolas, la huerta del mismo para las plantas vivas, sus cuadras para el ganado y la plaza de las Monjas para maquinaria agrícola. La exposición tenía por objeto aglutinar en un recinto las innovaciones agrícolas e industriales, como máximo exponente de la potencialidad económica de la comarca.

Para los productos premiados quedó acordado que podrían usar el escudo de la ciudad para la presentación de los mismos, y en cuanto a los artículos de consumo destinados a la exposición quedaron libres del impuesto de consumo.

Una máxima atracción de la exposición era el alumbrado eléctrico, que fue conectado el dia 21 de abril, después de avisar a todo el vecindario «para evitar desgracias» (3).

La exposición resultó un éxito rotundo y dio pie para preparar con más tiempo y mayor amplitud la próxima del año 1906, de carácter extraordinario.

Las Ferias de la Santa Cruz estaban cambiando y ya no eran simplemente aquella manifestación puramente mercantil, sino que estaban adquiriendo otro aire plenamente festivo. Dos versiones de figuerenses que las vivieron son testimonio de ello.

El historiador Eduardo Rodeja (9) dice: «Cuando yo era pequeño, a últimos del siglo pasado, las animaba una gran concurrencia de barracas y atracciones francesas. Entonces en Perpignan había un gran entusiasmo para estos espectáculos. Habían unas barracas llenas de unas vitrinas con las tétricas figuras de cera que recordaban crímenes y ejecuciones conocidas. Venían los primeros cinematógrafos con unas largas barracas de ropa, que llenaban ampliamente cuando aún aquí no había ninguno. Aquellas barracas francesas llamaban la atención del público: a la entrada unas figuras móviles tocaban diversos instrumentos de música; todo iba movido por electricidad y la fuerza era suministrada por acumuladores y unos motores».

T. V. — 514. FIGUERAS. Paseo Nuevo



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

El Paseo Nuevo lugar de concurrencia y elegancia de los figuerenses.

Otro figuerense que las detalla es el escritor teatral Pedro Teixidor. Escribe (74): «Si bien había las ferias de ganado en los feriales de bueyes, asnos, cerdos y el mercado de la pollería, también había los feriales de «hereus i pubilles» en la Rambla y en el Paseo Nuevo a la hora de las sardanas, en la Erato y en el Menestral y en el Odeón a las horas de los bailes y tanto como en estos lugares de esparcimiento, a los cafés Xico Ros (Continental), de Barratort y del «Calillo», en donde se agrupaban los payeses a la hora de hacer sus negocios entre copas de anís escarchado o de rom de la Negrita».

A las nueve de la noche del día anterior a la feria, mientras se celebraba la retreta militar «las centrales —unos coches conducidos por dos caballos en los cuales podían inquirirse una docena de pasajeros a real por cabeza— propiedad de la fonda del Comercio (hotel absorvido por el Durán), fonda de la Teta, Hotel París y fonda de la Grabada (Hotel España) paraban en la explanada de la estación para recoger los primeros forasteros que en gran número acudían a las ferias».

Señala que como era imposible atender a toda esta gente en las fondas y hostales, los que quedaban se recogían bajo la plaza del Grano, y otros lugares adecuados como los soportales de la plaza Mercado, Triangular y calle Muralla.

El 1 de julio fue un día diferente para la política local. Se habían celebrado las elecciones y tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales, a quienes se autorizó la designación del alcalde, mediante votación secreta entre ellos.

Estuvieron presentes los 16 concejales y el resultado fue el siguiente: 15 votos para Juan M. Bofill y uno en blanco.

Dijo: «Entramos en un bienio excepcional: comprende un año del siglo que muere y otro año del siglo que va a empezar». Y se siente con ánimos para declarar públicamente su alegría al «considerar que hace 25 años no había en esta ciudad alcalde de origen popular».

El discurso terminó corroborando plena y totalmente su personalidad y convicción, al decir que «si alguna vez desfalleciese procuraré inspirarme en los altos ejemplos que en esta casa dejaron dos de mis antecesores más queridos de todos: Abdón Terradas y Juan Matas» (3).

Juan M'Bofill era hijo de un fabricante (21) y estudió la carrera de Ciencias. Fue catedrático de Física y Química del Instituto de Figueras. Secretario de los dos primeros presidentes de la Primera República y del Ministro de Hacienda, director del periódico «El Ampurdanés», Presidente del Comité Republicano Federal figuerense y Presidente del Consejo Regional Federalista de Cataluña; diputado al Parlamento de una minoría republicana; publicó un libro titulado «Opus» de propaganda política, social, científica, literaria y librepensadora, y llegó a componer 30 sardanas. Tenía una inteligencia y una sensibilidad privilegiadas. Había nacido en 1845 y falleció en 1918.

Este Ayuntamiento, aparte de mantener las obras de mejora que venían realizándose, se adhirió al proyecto de la Diputación de pedir al Gobierno la concesión de los servicios de repartimiento, investigación y cobranza de las contribuciones directas e indirectas de cada provincia, mediante concreto, aparte de adherirse a la autonomía administrativa promovida por la Lliga Autonomista Catalana.

También fue contratada la actuación, por primera vez, del «Orfeó Català», «compuesto de 210 individuos, de los cuales 50 son niños y 35 señoritas». Las sociedades recreativas pagaron la comida y el Ayuntamiento aportó 100 pesetas y el recibimiento oficial, pues «los figuerenses verán con agrado la llegada del Orfeó».

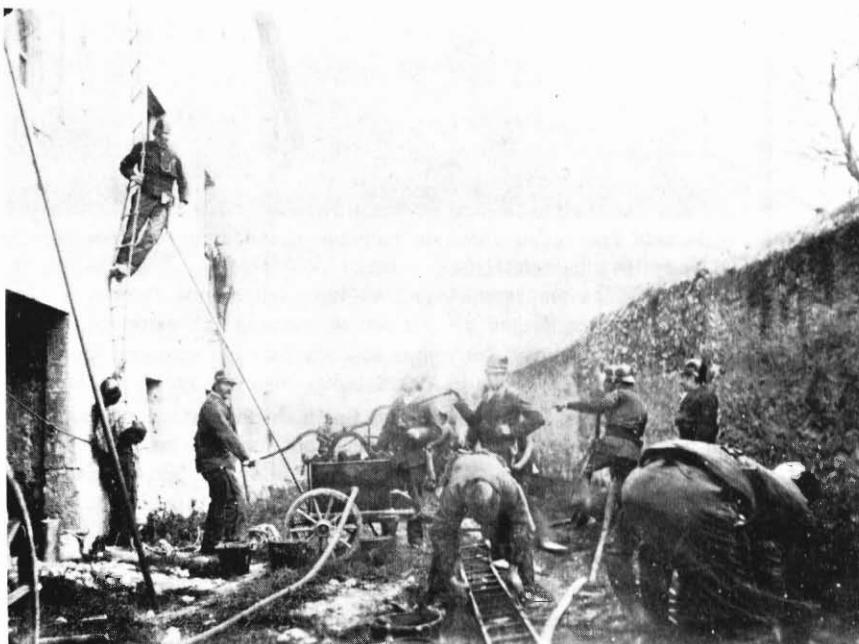
Una orden de moralidad pública fue también señalada. Se trataba de atender las muchas quejas formuladas al Ayuntamiento sobre un algibe situado junto a la carretera de Figueras a La Junquera en el cual se bañaban cada día varias personas. Los que transitaban por el camino real debían «presenciar espectáculos que ofenden la moral».

Se trataba del depósito de agua, actualmente existente, en la prolongación de la calle La Junquera, denominado vulgarmente «vivé de L'Aloy». La queja se

produjo en el mes de julio, muy propicio para que la gente se refrescara de los calores veraniegos, pero por lo visto bañarse en la ciudad era un «atentado para la moral» y se adoptó el acuerdo de cerrarlo con cañas o con una pared. Cosa curiosa, el mismo día que el alguacil presentó la orden a su propietario se encontró con que acababa de fallecer y no se la pudo entregar.

A final de año, en el mes de diciembre, empezaron (1) las primeras reuniones para la creación de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, cuya sede sería el llamado Salón de la Placeta de propiedad municipal (hoy Museo del Ampurdán) y antigua casa del gobernador, donada a la ciudad precisamente para centro de mercado del aceite, condición nunca cumplida.

1900



El Cuerpo de Bomberos en pleno ejercicio, en un patio del edificio de Capuchinos.

El último año del siglo que se iba permitió la reorganización del Cuerpo de Bomberos locales. El Director era Antonio Papell y contaba con un subdirector, dos sobrestantes, siete capataces, un avisador, 17 individuos, 3 cornetas y un maquinista. La mayoría de estos componentes eran albañiles, carpinteros y peones, obreros escogidos por sus conocimientos de las obras y por su mejor preparación física. Denunciaron al Director por imponer los cargos, incumpliendo el Reglamento que señalaba la correspondiente elección de tales cargos.

El Ayuntamiento intervino y una de sus primeras providencias fue la separación del cargo del director, celebrándose nueva elección y las evidentes reformas consecuentes.

El cuartelillo de bomberos estaba situado en uno de los bajos del edificio del Hospital, en la calle Ruilla y contaban con carros cubas, cuya presión del agua se conseguía mediante bombeo a mano. Algunos de estos carros estuvieron depositados muchos años en los sótanos del edificio de Capuchinos. En estos sótanos, a final de siglo, el Ayuntamiento permitía la explotación de su suelo, húmedo y lóbrego, para plantación de setas.

El Cuerpo de Bomberos contaba con un reglamento muy completo y para la rápida localización de los siniestros se había aprobado un sistema de silbidos largos y cortos, como si se tratara de morse, que permitía conocer el distrito donde estaba el fuego.

Igualmente quedó regulado el «aparcamiento» de los carros con sus caballerías, pues hasta entonces podían dejarse prácticamente en cualquier vía pública. A partir de primeros de este año quedó prohibido en los días festivos, que no fueran ferias ni mercados, dejar caballerías desencuadas en la vía pública, pues debían hacerlo en el Ferial.

En la Rambla, las luces eléctricas no complacían plenamente a los figuerenses, pues colocaron dos mecheros Auer de gas, en calidad de prueba. La misma dio resultado positivo al comprobarse que durante dos meses habían ofrecido una mayor luminosidad, resistiendo a las inclemencias del tiempo, y se colocaron nueve faroles de este tipo, cuyo consumo mensual ascendía a 108 pesetas. Cada farola costó 80 pesetas de instalación.

El concesionario de la empresa de gas, el ingeniero Ramón Capdevila obtuvo permiso para instalar varias farolas de gas en los barrios más extremos, mientras que la sociedad eléctrica Plaja y Corominas lo consiguió para colocar dos farolas de 1.200 bujías cada una y 20 lámparas de 25 bujías en otras tantas calles.

En este año iba a desaparecer el antiguo Salón de la placeta, de tan buenos recuerdos para los figuerenses, por sus bailes populares. Allí se habían reunido todas las clases sociales en algunos festejos de Carnaval, organizando grandes algarabías. Pero el edificio no estaba en condiciones de seguridad y fue preciso derribarlo y reconstruirlo. Ya no volvería a servir de salón de baile. Las obras fueron pagadas por la Cámara Agrícola, mediante una concesión para 25 años y un abono anual de 100 pesetas en concepto de reconocimiento de propiedad municipal.

La ciudad se ampliaba entonces por el sector de la calle Santa Leocadia y a instancia de los herederos de Dauner se procedió a la plena apertura de esta calle.

Otra ordenación se refirió a la prohibición de celebrar el mercado en miércoles en el supuesto de que el jueves fuera fiesta. Fue prohibido totalmente el cambio y el mercado debía celebrarse siempre el jueves, aun cuando coincidiera en día festivo. Esta decisión ocasionó notables polémicas, al igual que la ubicación del mercado de melones, en esta fecha muy importante.

La Escuela municipal de Bellas Artes quedó suprimida al señalarse obligatoria la asignatura de dibujo en el Instituto de Segunda Enseñanza y el 28 de septiembre el Ministerio de Instrucción Pública de Francia concedió un diploma,



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

Al fondo el antiguo Salón de la Placeta, (hoy Museo Ampurdán) desaparecido en el año 1900.

con la condecoración de Palmas académicas al alcalde Bofill, quien aceptó la distinción «por lo que representa para el pueblo de Figueras».

El 27 de julio, como alcalde y en representación del Instituto (24) asistió a una brillante fiesta en la Sorbona, con motivo de la entrega por una Comisión presidida por la Universidad de Barcelona de un busto —cincelado por Benlliure— de Lacaze Duthiers, presidente de la Facultad de Ciencias de París, como prueba de gratitud por los servicios de este eminente sabio a la ciencia española. Bofill intervino en el acto de homenaje y fue ovacionado.

Poco a poco terminaba el siglo. Figueras contaba entonces con 10.714 habitantes y unas dos mil casas. Había un indudable crecimiento del nivel de vida, a pesar del aumento del coste de las mercaderías. Las amas de casa encontraban en el mercado estos precios: 1 metro cúbico de gas, 35 céntimos; 1 porrón de leche, 40 céntimos; 1 palleja de vino, 20 pesetas; 1 resma de papel, 5 pesetas; 1 kilo de cordero o buey, 1,25 pesetas; 1 kilo de pan, 40 céntimos; 1 docena de huevos, 1 peseta; 1 kilo de arroz, 55 céntimos; 1 carga de carbón vegetal, 11,50 pesetas; 1 tocino de 123 kilos, 215 pesetas, y, en caso de fallecimiento, un ataúd 6,50 pesetas.

Los jornales habían mejorado: una sirvienta cobraba 10 pesetas al mes, un peón 3,25 pesetas al día y un albañil 3,50 pesetas. En veinticinco años una docena de huevos había pasado de 75 céntimos a una peseta y el peón de 1,75 a 3,25 pesetas diarias (13).

Los pobres sin cobijo seguían durmiendo en los locales del ex-convento de Capuchinos y eran atendidos por el médico municipal, que en un trimestre pasó factura de haber realizado 154 visitas.

En el Hospital los servicios estaban regidos por los doctores Sebastián Costa y Narciso Vila. El primero falleció en 1910, siendo sustituido por Enrique Vilar y en 1913 por Luis Junyer y luego, en 1933, por Antonio Brusés. El otro, Narciso Vila, falleció en 1915 cubriendo su plazo su hijo Ernesto Vila a quien también le siguió su hijo Joaquín Vila, que desempeña la plaza en la actualidad.

Un figuerense tenía un buen recuerdo de 1900. Era José Pous y Pagés, escritor local nacido en 1873 en la calle Ingenieros y que en este año estrenó su primera obra teatral titulada «El Mestre Nou». Al año siguiente escribió una obra dramática titulada «Sol Ixent» y su primera novela «Per la vida». Hijo de un médico de Aviñonet (269) estudió medicina, pero la dejó par adedicarse a la política, al periodismo y al teatro. Era un hombre de ideas muy adelantadas y prestó su colaboración en algunas publicaciones de líneas anarquistas, debiendo exiliarse a Francia al terminar la guerra de 1939, regresando a Barcelona donde murió en 1952.

Las relaciones entre los figuerenses y los militares eran cordiales y la banda del Regimiento San Quintín ofrecía conciertos en la Rambla o en el Paseo Nuevo, según fuera invierno o verano, en compensación del fluido eléctrico pagado por el Ayuntamiento por una lámpara instalada en la Subida al Castillo. No era la única fuerza allí destinada, pues también había soldados del Regimiento de Infantería Asia 55; Cazadores Treviño; Dragones de Numancia; Infantería Bailén 24; un batallón de Artillería, etc.

En la medianoche del día 24 de diciembre en la Parroquia de San Pedro se celebró la misa «del gallo» (7). Hasta entonces la única iglesia de la ciudad que celebraba este oficio era la de los Paúles, en la calle Vilallonga y por invitación.

Y llegó el final de año y de siglo. Festivo y alegre. El alcalde dijo: «Ha de darse el despido (3) a este año y según otros al siglo. Unos Ayuntamientos se despiden con obras de Beneficencia, otros con banquetes, otros creando premios, otros redimiento del servicio militar a algún individuo. Intentaba proponer al Ayuntamiento que acordase el despido con alguno de dichos actos, pero entiendo es mejor despedirse con la noticia de que el Ayuntamiento termina el año no debiendo nada a nadie. Se han realizado mejoras de importancia, se han hecho varios gastos en otras obras; pero no basta ésto, ha pagado el Ayuntamiento al contado los gastos que ha hecho y ha satisfecho además los atrasos que dejaron otros Ayuntamientos, quedando además borradas las señales de la guerra civil pasada en cuanto a los gastos que ocasionó».

IX

Visita del Rey Alfonso XIII

1901

Los primeros años del nuevo siglo «se caracterizan (30) por la pugna existente entre los mismos católicos monárquicos. Existían, en primer lugar, los carlistas y alfonsinos. Y los primeros se habían escindido a su vez en dos bandos, los carlistas propiamente dichos y los integristas seguidores de Cándido Nocedal, que pretendían distinguirse por un especial purismo en su idea». «El estado de decaimiento religioso era muy considerable y perduró hasta 1927, año en que se inició la Obra de los Ejercicios Espirituales promovida por el Padre Vallet. Desde 1888 existía una entidad denominada Centro Católico, cuyo local radicaba en la calle Tins, la cual desapareció en 1908, a raíz de la fundación de la «Lliga d'Acció Social», cuyo primer presidente fue Ramón Bassols Palau, uno de los prohombres figuerenses más destacados del primer cuarto de siglo. La división entre los católicos, sin embargo, no cesó hasta 1921. En este año tiene lugar la fundación del Patronato Parroquial de la Catequística, entidad completamente apolítica que obra el prodigo de agrupar a los católicos figuerenses en un bloque unido y compacto».

Estos católicos inauguraron oficialmente el 11 de enero la ampliación del cementerio, quedando autorizado su uso por el Obispo de la Diócesis en el mes de febrero, después de la bendición por el Párroco.

La parte obrera presenciaba algunas algaradas en los pueblos, habiéndose producido atropellos y desórdenes, llegando hasta el derramamiento de sangre (3). En Figueras había existido una mejor comprensión, derivada de la existencia de una política federal más favorable a la masa trabajadora y también porque en esta tendencia política se agrupaban algunos patronos. Hacía ya unos años que habían conseguido la jornada de ocho horas, y el primero de mayo fue declarado

festivo. Al proponer la implantación de esta fiesta, el alcalde dijo: «En Figueras debido al acuerdo de 8 horas y al interés que ha mostrado siempre tanto el Ayuntamiento como el Alcalde en procurar soluciones conciliadoras en todos aquellos asuntos que afectaran o pudieran afectar a patronos y obreros, han sido hechas por éstos las peticiones siempre en la más correcta forma y sin el más pequeño disgusto ni el más leve rozamiento se han resuelto las cuestiones. Este año tratan los obreros de conmemorar el 1 de mayo, la Fiesta del Trabajo. El Ayuntamiento debe de estar satisfecho de la conducta observada tanto por los obreros como por los patronos en todas las cuestiones que han afectado a unos y otros y debe congratularse de que todas las diferencias que entre ellos hayan podido surgir han terminado de la manera más pacífica y correcta, dando patente muestra de la sensatez y buena fe de ambas colectividades. En vista de ello se propone la implantación de la Fiesta del Trabajo, el 1 de mayo».

Todos los componentes del Ayuntamiento, por unanimidad, hablaron a favor de la propuesta, que quedó aprobada.

Fueron colocadas colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial, se izó la bandera y procedióse a una iluminación especial de su fachada.

A los pocos días la sociedad de obreros curtidores «La Franqueza» agradecía al Ayuntamiento «sus buenos sentimientos».

A otros «fines humanitarios y moralizadores» se adhirió también la Corporación. Se refería al mitín celebrado en el Teatro Principal de Barcelona para abolir las corridas de toros. Desde 23 años antes estaban prohibidas en Figueras las corridas de bueyes en plazas y calles «pero como la ley no prohíbe que los particulares puedan construir plazas particulares no pueden privarse las corridas en Figueras».

Ante esta postura no es de extrañar que el Ayuntamiento rechazara la petición de subvención solicitada por la empresa de la plaza para colaborar con la corrida de toros de Santa Cruz.

Año nuevo, vida nueva, parecía un slogan al reiterarse nuevamente la idea de un monumento a Narciso Monturiol. Existía un remanente de 6.000 pesetas obtenidas mediante una aportación del Ayuntamiento de 5.000, otra del Ayuntamiento de Gracia y varias menores de particulares, todo lo cual estuvo depositado en la Banca Rafael Jordá. A su cese quedó depositado en la Caja municipal del Ayuntamiento, pero no hubo posibilidad de proyectar en firme el monumento, pues ascendía a una cantidad muy superior.

Pero si el monumento no se levantaba para mejorar el aspecto urbanístico de la Rambla, sí lo hacía la gran reforma del edificio de la Cámara Agrícola, pudiéndose inaugurar a mediados de octubre.

A final de este mismo mes, el día 31, quedó firmado un Real Decreto elevando el Instituto (3) de segunda enseñanza a un carácter de provincial, dándole la demarcación de Figueras y Olot.

Esta concesión había costado amplias gestiones. Hasta este momento estaba clasificado como de carácter local y las últimas disposiciones oficiales sólo le permitían matricular alumnos de la localidad, lo que representaba una invitación a su supresión por no poder mantener el Ayuntamiento los gastos derivados de ello. En 1900 el Ayuntamiento solicitó oficialmente su clasificación de provincial, comprometiéndose a aceptar la nivelación de sueldos de los catedráticos.

Ante el cariz del asunto se desplazaron a Madrid el interventor municipal Claudio Marqués y el profesor Luis M'Jordi. Después de varias gestiones, lograron la conformidad del Ministro de Instrucción pública, el Conde de Romanones, y fue firmado el decreto salvando así este Instituto que ostenta la dignidad de ser el primero fundado en España en calidad de Colegio de Humanidades en el año 1839.



Celebrando alegremente el Carnaval en la Rambla.

Con motivo (1) de la apertura del nuevo curso fue colocada una lápida de mármol, con letras de oro, con el nombre del fundador, el padre Julián González de Soto y de los protectores del Centro. Poco después se rotulaba con su nombre la calle frontal al Instituto.

El 6 de diciembre se recibió un telegrama del Diputado en Cortes por el distrito de Vilademuls, que decía al alcalde accidental, por enfermedad del alcalde titular:

«Con gran pena particípole don Francisco (Pi y Margall) se encuentra en periodo agónico temiéndose esta noche fatal desenlace, participo como patriota pesar sentirán por noticia. Si creen necesario denme instrucciones».

La noticia del estado de coma del político republicano causó la natural consternación. Diputado en varias ocasiones por este distrito, en este mismo año había estado tres días en Figueras (21) y había firmado en el álbum del Casino Menestral unas frases de elogio. El año anterior había obtenido su acta parlamentaria por Figueras, que fue la única obtenida por los republicanos fuera de Barcelona.

A las pocas horas se recibió de Madrid un segundo telegrama comunicando el fallecimiento.

Fue colocada la bandera a media asta y se remitieron dos telegramas a Madrid. Entre otras expresiones, decía «La Patria ha perdido uno de sus preclaros hijos y el partido federal un jefe y un Maestro irreemplazable cuyas virtudes ensalzaron siempre amigos y adversarios. Descanse en paz tan ilustre patrício».

Su nombre fue dado a la calle San Pedro Mártir, actualmente Víctor Pradera.

Entre las notas urbanas palpables de este año está la ratificación por el Gobierno Civil del acuerdo municipal de declarar de dominio público el callejón existente entre las casas número 14 y 16 de la calle Besalú. Era uno de los cuatro callejones que habían existido en este sector, tres de los cuales aún se mantienen: éste de la calle Besalú, el callejón de la calle San Pedro y la plaza de la Lana, en la calle Magre. El cuarto era el de la Subida a la Iglesia, cerrado hacia poco con una verja y después tapiado.

1902

A partir de 1902 la constitución de los nuevos Ayuntamientos se efectúa, en condiciones normales, el primero de enero. Las elecciones en lugar de tener efecto en el mes de mayo se realizaron en noviembre. Así entró la nueva Corporación. Estuvo presente el alcalde saliente, pues a pesar de hallarse enfermo, «quería cumplir con el deber moral y legal de instalar en sus cargos a los concejales electos. Tanto más, cuanto que unos y otros concejales proceden del pueblo y han sido elegidos por sufragio».

Se procedió a la elección del nuevo alcalde mediante votación secreta de entre los concejales, obtuviendo Juan Heras Calverol 13 votos por uno en blanco.

El nuevo Ayuntamiento fue saludado por el Comité Republicano Federal de Figueras y ofreció su apoyo para cuantos asuntos «pueda convenir para la prosperidad de Figueras, el fomento del trabajo y la instrucción, la satisfacción de todas las necesidades comunales y para cuanto encierran la democracia y la justicia».

Su primera actuación denota el carácter de esta Corporación: no hubo acto oficial alguno con motivo de la proclamación de Alfonso XII como Rey de España.

Algunos de sus concejales eran extremadamente radicales. Un grupo de ellos pidió el cambio de nombre de varias calles, que a su criterio tenían nombres antiguos y vulgares. Solicitaban cambiarlos con nombres que perpetuarán «la memoria (3) de hombres de historia cívica, dignas de imitación y de ideas que paulatinamente van arraigando en el entendimiento popular». Los cambios propuestos fueron: calle Tapis por Abdón Terradas; plaza Matadero por la de La Federación; calle San José Sol de Isern por la de Pep Ventura; plaza del Grano vieja por la del Socialismo; plaza Teatro por Dámaso Calvet; San Lázaro por Barrera y Altimira; puerta del Sol por plaza Juan Matas; paseo antiguo del Cementerio por calle Libre Culto; Santa Lucía por Sicras y plaza de las Monjas por plaza Autonomía.

La petición pasó a la Comisión de Gobernación, quien después de unos días formuló acuerdo denegatorio amparándose en la falta de razones suficientes para el cambio. Se produjo un duro diálogo entre unos y otros concejales y el alcalde puso el dictamen a votación, obteniéndose 10 votos en contra de la propuesta de cambio de nombre por cuatro a su favor.

En el mes de marzo se declaró una huelga de obreros —tal vez la primera formal— y el Ayuntamiento participó en una Comisión para solucionar el problema. Esta Comisión estaba formada por personas «que por su prestigio o merecimientos podían coadyuvar a la solución», cosa que se logró rápidamente.

Realmente existía una crisis laboral. Había rescisión en los trabajos y un aumento del costo de la vida. Para dar trabajo a los obreros se concertaron obras municipales en los meses de invierno, dado que en verano se suponía una mayor facilidad de empleo tanto en obras como en tareas del campo. Todos los trabajadores de las obras municipales fueron asegurados contra accidentes de trabajo.

Para los transeúntes pobres de paso por la ciudad se dispuso su albergue en el edificio de Capuchinos, para un máximo de 48 horas.

Entre las obras emprendidas figuran: construcción de un nuevo tramo de la cobertura de la riera Galligans, en parte de la actual plaza del Matadero; acera frente al Instituto; parte de la alcantarilla de las calles San Pablo, Castellón y plaza de las Monjas y más bocas para toma de agua en caso de incendios, concertado con la empresa Aloy y Compañía, con la condición de suministrar toda el agua necesaria para extinguir un incendio y desgravando a la compañía del pago del arbitrio sobre canalización.

Durante las Ferias de la Santa Cruz hubo baile los días 3 y 4 en el entoldado establecido en el «tinglado» de la plaza de las Monjas y una cabalgata industrial.

La compañía del ferrocarril aceptó una petición de rebajar el precio de los billetes de ida y vuelta para los días de ferias e incluso imprimió unos grandes carteles anunciadores de la mejora, y puso a la hora de Grenwick el reloj situado en la estación.

El gasto total de la organización de las Ferias ascendió a 7.313,95 pesetas, debidamente niveladas con los ingresos obtenidos.

El 16 de mayo, en la casa número 2 de la calle Ingenieros, nació Carlos Fages de Climent. El siempre sostuvo que había nacido en la calle Monturiol, pues la habitación en donde vino al mundo daba a esta calle y así pudo escribir años más tarde:

Al carrer de Monturiol
l'inventor del submarí,
jo i en Salvador Dalí
tres genis vam veure el sol.

Faltaba añadir a Albert Cotó y, por adopción, a Alejandro Deulofeu.

Carlos Fages de Climent pasó la mayor parte de sus años juveniles en la hacienda de Castelló de Ampurias, de donde marchó a Barcelona para estudiar el bachillerato y luego la carrera de Filosofía y Letras, que le dio la base para lanzarse a sus preferencias poéticas, publicando a los 22 años su primer libro titulado «Les bruixes de Llers», precisamente ilustrado por Dalí. Luego publicaría «Tamaris i Roses», «La Dama d'Aragó», «El jutge està malalt», «Sonets a Maria

Clara», «El somni del Cap de Creus», «Balada del Sabater d'Ordis», etc. Muchos le conocen por sus epigramas, tan mordaces unas veces, concretos otros y siempre populares.

Había nacido un futuro poeta figuerense, pero el destino se llevaba a otro. Aniceto de Pagés de Puig fallecía en Madrid el día 26 de noviembre (76). Su salud era delicada y los médicos le habían autorizado solamente a repasar y corregir sus versos. Poco antes de morir expresó su voluntad de no dar cuenta a los periódicos de su fallecimiento hasta tres días después del entierro, al que asistió únicamente un sobrino que estaba cursando estudios en Madrid. Recibió sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y luego, al no preocuparse nadie de reclamar sus restos, pasaron al osario el 29 de marzo de 1913. De él Francisco Pi y Margall había dicho: «De derecho corresponde a usted en la Academia Española el primer sillón que vaque».

En este mismo año se produjo una fuerte epidemia de sarampión, tifus y gripe obligando a cerrar el colegio público de niñas del distrito sur situado en un local anejo al Hospital. Esta escuela fue alternando entonces de un lugar a otro: calle Nueva n.º 72, Rutiña n.º 32...

La epidemia causó muchas víctimas y en el Hospital fueron atendidas en sus amplias salas, con las camas puestas en batería. El 8 de agosto de este año el Hospital había sido clasificado por una Real Orden de beneficencia particular, la misma que actualmente ostenta (12). La farmacia del establecimiento estaba regentada aún por Mario Gelart. Era una farmacia de mucha venta, que en esta época confeccionaba directamente muchos preparados. Venían los payeses de los pueblos expresamente para obtener sus medicamentos llevando las recetas del médico. Vindió más tarde los famosos «pegats de l'Hospital», preparados por su sucesor Portolá.

En este año había otra farmacia famosa: la farmacia Cusí. La regentaba Joaquín Cusí Fortunet (77), nacido en Llers el 2 de junio de 1879. Estuvo primero en la farmacia Galter (hoy Perxas) y el 2 de agosto de 1902, a las nueve de la noche, abrió su farmacia propia en el número 30 de la calle Ancha (actualmente Farmacia La Cruz Roja). Este era el primer paso de lo que luego serían los famosos Laboratorios Cusí o del Norte de España.

—¿Cómo fue?

—Al cabo de tres años vino a establecerse en Figueras el oculista Dr. Agulló. Llevaba una carta de presentación para mí y antes de darse a conocer formuló una receta de pomada de óxido amarillo de mercurio y mandó a mi oficina para que la preparásemos. A la media hora se presentó él en la farmacia, dándose a conocer, y diciendo que la pomada que le había sido entregada era tan perfectamente elaborada que merecía hacer de ella una especialidad. Una especialidad francesa que se formulaba estaba muy por debajo de la dispensada por nosotros, en elaboración y presentación, ya que el tubo de estafío para envasar pomadas era raramente empleado.

—¿Qué nombre tiene esta pomada?

—Pomada Oftálmica Cusí.

—¿Los laboratorios se emplazaron siempre en la misma farmacia?

—En 1910 al faltar espacio en la farmacia para preparar esta primera especialidad, hizo que se adquiriera la casa esquina de las calles Sol de Isern y Eras

de Vila y se organizara allí su elaboración, bajo la vigilancia de mi hermano Carlos, ayudado por una operaria Paula Roig.

Esta actividad fue en aumento y en el año 1920 se trasladó a Masnou para estar más cerca de Barcelona y al mismo tiempo en pleno campo y naturaleza.

Un curioso acuerdo fue adoptado durante el transcurso del año por el Ayuntamiento. Se refería a las colmenas existentes en casas y huertos situados dentro del casco urbano y ante las quejas de los vecinos por picaduras de las abejas.



La calle Nueva con el edificio del Hospital de Caridad, la Iglesia de San Baudilio y la casa del capellán del Hospital, en primer término.

Se estudió el asunto, pero las ordenanzas municipales carecían de precepto en este sentido. Se acudió entonces a la Ley 2.^a, título 6.^o, libro 8.^o, del Fuero Juzgo que decía «el que hiciera colmena en poblado y perjudicare con él a sus vecinos lo quite inmediatamente y lo ponga donde no haga daño a hombres ni animales». Basándose en esta disposición fueron suprimidas las colmenas en el interior y situadas a las de 200 metros de la última casa de la población.

Otro acuerdo municipal fue el de autorizar el desplazamiento a Barcelona, por primera vez, de los gigantes y cabezudos de la localidad para participar en las fiestas de la Merced. En estas fiestas el figuerense Albert Cotó estrenó la sardana «revessa» (78) «Les festes de la Mercè» en el concurso de sardanistas allí celebrado.

1903

Poco a poco el alumbrado eléctrico fue imponiéndose en Figueras. En el año 1903 el Ayuntamiento contrató la iluminación pública a la empresa «Alumbrado eléctrico de Figueras», a cuyo frente estaba ya Carlos Cusi. Al año siguiente se tituló oficialmente «Carlos Cusi - Alumbrado eléctrico de Figueras», nombre que se mantuvo hasta la constitución en 1913 de la Sociedad Hidroeléctrica del Ampurdán.

Las condiciones rigurosas por parte del Ayuntamiento fueron plenamente aceptadas por la empresa. Obligaban a ceder gratuitamente el alumbrado de los dos arcos voltaicos de 10 amperios cada uno situados en la parte superior e inferior de la Rambla, costeando todos los gastos, incluso el cambio de los arcos por otro tipo de lámparas en el caso de anomalía en el servicio. También cedía gratuitamente una lámpara de 16 bujías en cada transformador existente o que pudiera construirse nuevo en la ciudad y reponer gratuitamente todas las lámparas fundidas. El Ayuntamiento le compensaba contratándole el suministro de fluido para las lámparas de 16 bujías, en los lugares que se le indicara, mediante el pago mensual de 4 pesetas por lámpara, dos reales más barato que el alumbrado particular.

Colocó postes en la vía pública y en la Rambla, uno en la torre «d'en Ral», junto a la entrada de la calle Gerona y otro en la esquina de la Subida al Castillo. Para los trabajos usaban de una escalera llamada «porta», puesta a disposición del servicio de bomberos en caso de necesidad.

La imposición de la energía eléctrica coincidió con un vasto programa de reformas urbanas. En primer lugar preocupaba profundamente el problema de los locales escolares, desperdigados en varios puntos de la ciudad y sin cumplir las normas «de la moderna pedagogía».

Los propios maestros se quejaban de la escasa habitabilidad de algunos locales destinados para aulas. Intentó mejorarse el problema con el arriendo de locales nuevos y efectuando obras de adaptación. Pero se mantuvo latente por muchos años dado el uso de locales inadecuados. Faltaba mucho dinero para intentar la construcción de un grupo escolar y pasaron muchos años en estas condiciones.

En el Instituto, las recientes disposiciones oficiales crearon nuevos gastos al Ayuntamiento, al incrementar las condiciones de vida del mismo. Con estas disposiciones los alumnos podían examinarse en cualquier demarcación, con lo cual se reducían las inscripciones de alumnos libres. Esta matrícula había pasado de 556 alumnos en el año anterior, entre alumnos oficiales y libres, a sólo 282 en 1903. La falta de ingresos afectaba al Ayuntamiento que tenía que cubrir la diferencia. Para nivelar el presupuesto se pidió al Estado la reducción a ocho

en el número de catedráticos y la plena cesión de los derechos económicos, y, en caso de negarse a ello el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cesión total del centro al Estado, mediante una subvención anual al Ayuntamiento.

La contestación del Estado fue satisfactoria y disminuyó dos catedráticos de la plantilla y cedió los derechos académicos al Ayuntamiento.

El programa municipal de reformas urbanas comprendía también la expropiación y derribo de la Torre «d'en Ral»; completar la red de alcantarillado de la ciudad, por causas de higiene; adquisición del servicio y red de agua potable; construcción de una plaza Mercado y de un Matadero digno para la ciudad.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

La Placeta baja, con arbolado y un poste de luz en su centro. Se ve en la entrada a la calle Gerona la desaparecida "Torre d'en Ral".

La reforma del edificio del Matadero fue proyectada por el arquitecto Azemar, ampliando el existente en la plaza del mismo nombre. El patio delantero fue posteriormente la plaza y el patio lateral quedó en parte para calle Pella y Forgas. El proyecto fue ejecutado tal como está en la actualidad, a base de ladrillo visto.

Como el coste de la vida iba en alza el Ayuntamiento aumentó los haberes a sus funcionarios, dando exclusiva preferencia a los más inferiores. Sólo percibieron la mejora de 25 céntimos por jornal los que cobraban menos de 3 pesetas al día.

Frente a estos acuerdos positivos los hay varios negativos. Como era ya tradicional de cada año no se aceptó asistir a la Solemnidad de las 40 horas de la Semana Santa. Tampoco se aceptó la petición de la Guardia Civil para que el Municipio proporcionase una Casa Cuartel ni la de pagar la diferencia de aumento de alquiler (15 pesetas al mes) por el nuevo y mejor local arrendado por dicho cuerpo. «El mantenimiento se dijo, es competencia del Estado».

Más acuerdos denegatorios. Rehusar la invitación del General Gobernador de la plaza para asistir al acto de la Jura de la bandera de los reclutas, en la Rambla, pues «las funciones del Ayuntamiento son puramente administrativas». En este año habían sido tallados para el servicio militar 139 mozos.

Y dentro de esta tónica, de nuevo se formuló la pregunta de un concejal que al pasar por delante de la iglesia de San Baudilio, al día siguiente de la fiesta del Santo, «vio tres árboles plantados en la calle Nueva» y solicitó del alcalde le indicara si había concedido autorización para plantar árboles en la vía pública. Pidió penalidad para los infractores.

El alcalde le contestó que resolvería el caso prudentemente.

Por acuerdo total se colaboró con 50 pesetas a la suscripción abierta en Barcelona para levantar el monumento a Verdaguer.

Un tema de atención ciudadana fue la controversia ante la petición de un grupo de vecinos solicitando el cambio de emplazamiento del mercado de cerdos de la carretera al Castillo y su ubicación en la plaza del matadero. Otro grupo de vecinos se opuso al traslado. En el debate los concejales acordaron no haber lugar a dicho traslado pues «la bóveda de la riera era de reciente construcción» y no había suficiente higiene en el sector. El mercado de cerdos se quedó en la carretera al Castillo por más de medio siglo.

El 4 de noviembre nació otro figuerense que iba a ser célebre: Ramón Reig Corominas. Propiamente, nació en Manila por un desplazamiento de sus padres, pero a las pocas semanas ya estaba en Figueras. Estudió el bachillerato y luego en la Escuela de Artes y Oficios (80), siendo discípulo del profesor Núñez, a quien precisamente sucedió en el cargo. Ingresó en la Escuela Superior de Arquitectura, sin llegar a finalizar entonces la carrera, (cosa que hizo pocos años antes de su muerte), al abandonarla para tomar parte en unas oposiciones a profesores de dibujo de Institutos de segunda enseñanza, en las cuales obtuvo una plaza en Burgos, para regresar luego al Instituto de Figueras.

A los siete años realizó su primera exposición y a los once una colectiva de artistas ampurdanenses en el vestíbulo del Teatro Principal.

Luego vendría toda su gran labor pictórica, concediéndosele el Primer Premio Nacional de Acuarela; Académico correspondiente de Bellas Artes de San Fernando, de San Jorge y de Toledo; autor de varios libros sobre pintura, director del Instituto de Enseñanza Media, miembros de varios patronatos y hombre de un diálogo culto, ameno y con pinceladas de un humor muy agradable.

1904

El dia 8 de abril de 1904 se produjo la visita del Rey Alfonso XIII a Figueras. El Rey estaba efectuando un viaje por Cataluña acompañado del Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y llegó a Figueras a las 3 de la tarde, por ferrocarril.

El Ayuntamiento había tenido noticia de la visita por un escrito del Gobernador Civil. La Corporación municipal se limitó, simplemente, a quedar enterado. El acuerdo municipal dice lacónicamente: «abierta discusión sobre el asunto ningún concejal hace uso de la palabra en contra. En Barcelona la «Lliga» había pedido abstenerse, a pesar de que una fracción no lo cumplió.

La prensa católica reseñó el acto: (82) «joven imberbe todavía pasó bajo el suntuoso arco que los monárquicos figuerenses había levantado a la entrada de la Rambla. La ciudad bullía de animación. El Ampurdán en peso se había trasladado a su capital, y pasó S. M. al lado del alcalde don Tomás Jordá, llevándose con su atractivo personal la simpatía de todos».



CLISE "AMPURDAN"

La puerta principal del Castillo de San Fernando. Desapareció en la explosión del año 1939.

Un historiador que vivió la visita dice (9): «Le esperaba un coche tirado por cuatro caballos, en el cual le esperaba el alcalde Tomás Jordá y todas las autoridades provinciales y locales, con una numerosa comitiva de coches y un escuadrón de caballería que le rindió honores. La comitiva atravesó la ciudad pasando por medio de la Rambla. Entró pasando por debajo de un arco triunfal levantado por el Ayuntamiento y a la entrada de la carretera del Castillo pasó por debajo de otro levantado por el Gobierno Militar. Visitó la Cámara Agrícola que hacía

doco que se había construido. La misión que llevaba el monarca a Figueras fue entonces mantenida secreta. Al llegar a la puerta principal del Castillo, toda la comitiva se quedó fuera y parece que fue cerrado al portal para que no entrase nadie. El Rey dio una tarjeta al alcalde por si algún día iba a Madrid y quería solicitar audiencia, y le dijo que la puerta del Castillo se cerraba porque se trataba de un secreto de Estado; le invitó a entrar, pero el alcalde le agradeció la atención y no aceptó. Después de la visita oficial la comitiva volvió a formarse por el mismo orden en que había llegado y atravesando nuevamente la ciudad se dirigió a Rosas, en donde embarcó en el yate real Giralda».

¿Cuál era esta inspección secreta? No tardaron en conocerlo los figuerenses.

A raíz del tratado de Algeciras el Gobierno español debía retirar el presidio de Ceuta, en el cual estaban confinados los peores delincuentes de la nación. Como el castillo de Figueras contaba con amplios locales, acordaron trasladar los presos y convertir parte del castillo en un penal, habilitando los pabellones situados al norte de la plaza de armas.

El Rey regaló mil pesetas para distribuir entre los pobres. No tardaría en llegar la repulsa de la ciudad por este traslado, que en aquellos momentos desconocían.

Tomás Jordá había tomado posesión de la alcaldía el 1 de enero al obtener 10 votos, por 6 Luis Corbera y 1 papeleta en blanco.

El primer dictamen debatido fue la imposición del nombre de Abdón Terradas a una calle en «memoria de su ilustre hijo, el esclarecido patrício, el campeón insigne de la Libertad y el Progreso» (3). Propuso la calle de Tapis, en razón de la entrada que por esta vía urbana había realizado Terradas en su conjura para implantar la república en Figueras. Otro concejal sostuvo la plaza del Grano, en donde había vivido, y un tercer concejal aclaró que era en la calle Muralla en donde había vivido. Al final se aprobó dar su nombre a la calle Tapis y el Comité Republicano democrático federal de Figueras felicitó al Ayuntamiento por este acuerdo. Era una vieja aspiración de los federales figuerenses.

Igualmente fue aprobada una aportación de cien pesetas para el monumento a Castelar y, en la misma sesión, un concejal solicitó otra subvención para el monumento a Pi y Margall, contestándole el alcalde que el asunto no estaba en el orden del día y no podía discutirse. En la siguiente reunión cuidaron de incluirlo en la orden del día y por 11 votos a tres se aprobó un donativo de 250 pesetas, a pesar de no existir crédito en la partida del presupuesto.

No fue la única vez que el alcalde se encontró enfrentado abiertamente con la oposición. Justo al haber tomado posesión de su cargo se le acusó de no haber actuado con un espíritu democrático tanto en el nombramiento del Jefe del Resguardo, como en el hecho de no haber celebrado la sesión reglamentaria el día de Reyes, y de haber invitado en el palco del Ayuntamiento en el teatro al Delegado gubernativo que asistió a un mitín del Centro Federal, pues «el palco está destinado solamente a los elegidos del pueblo».

En el seno de la Juventud republicana federal socialista del Ampurdán (30) había unas disensiones internas, una de cuyas facciones publicó otro periódico bimensual titulado «La Verdad», en oposición al otro periódico del mismo partido denominado «La Razón». Pero donde más se acentuó esta divergencia fue en el

asunto del descanso dominical: la juventud se mostraba partidaria y los elementos ya maduros estaban en contra de la misma.

El alcalde accidental Miguel B. de Jué publicó un bando sobre aplicación del descanso dominical. El Gobernador Civil le suspendió automáticamente de su cargo de concejal, pasando el caso a los Tribunales e instruyéndosele por el Juez de Instrucción un proceso por usurpación de funciones (3).

El tema derivaba de la solicitud del comercio local para tener abierto los domingos hasta las once de la mañana, pues se celebraba tradicionalmente un mercado, aunque inferior al del jueves.

El proceso al inculpado fue largo y polémico. En el último debate suspendieron cinco minutos la sesión, durante los cuales los concejales pusieron de acuerdo, votándose por la celebración del mercado y obteniendo la autorización del Gobierno Civil.

Enrarecía el ambiente la cuestión laboral. Se decía «lo que más preocupa a las clases proletarias es la cuestión del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, en particular el pan que presentaba una extraña anomalía: un pan de 3 libras sin pesar valía 50 céntimos y pesado 55.

Entre este ambiente la ciudad iba realizando mejoras. Fueron plantados plátanos en parte del cauce de la riera Galligans y en las calles Monturiol y Ancha; en el teatro fue instalado el alumbrado eléctrico, quedando el gas como suplemento de emergencia; se dictaron normas sobre la conducción de cadáveres al cementerio en el sentido de que serían trasladados por el itinerario más corto, sin pararse en ningún sitio, haciendo excepción para los católicos que podían hacerlo en el lugar señalado por el Clero para cantar un responso; la oficina de correos y telégrafos se separaron y fue reformada la carretera de Llers, pues por el camino viejo fuera del término municipal de Figueras, habían «muerto 1 caballo, 1 mulo y volcados carros de cemento».

Una entidad recreativa local, el Casino Menestral, llevó a cabo el proyecto de su gran local social, tal como se halla en la actualidad. En esta época era presidente de la sociedad Claudio Díaz Márquez, interventor de fondos del Ayuntamiento y persona muy entendida en economía. Materializó un empréstito de 176.000 pesetas al 4 por ciento de interés, adquiriendo varias fincas y permitiendo la realización del edificio actual. Fue una gran obra para dar trabajo a Figueras y al mismo tiempo daba a la entidad un local social de amplias dimensiones. Algunos signos exteriores quieren indicar la hermandad entre sus socios, como las dos manos unidas, pero hay quien ha querido ver en ello peculiaridades diferentes, dado que varios de sus presidentes fueron destacados políticos federales y algunos laicos: Matas, Suñer y Capdevila, Carreras, Bofill, Massanet, Vives, etc.

Los católicos celebraron este año una gran romería, calculada en 1.500 personas, al Santuario de la Salud, con motivo del cincuentenario de la Inmaculada. La presencia de este aplec fue comunicado al Papa Pío X, quien se dignó contestar, a través del secretario de Estado, el cardenal Merry del Val, manifestando su satisfacción (57).

Los pobres de la ciudad, a su vez, recibieron un legado del figuerense Maximino Galí Nouvilas, consistente en la venta de 150 acciones del Banco Hispano Colonial. La herencia causó un gran impacto en la ciudad al ser conocida

a través del pregonero municipal y enviada a los periódicos locales. Pero pronto surgió la duda de cómo debía distribuirse el legado: si en metálico o en comida. La duda se elevó a varios abogados que evacuaron gratuitamente la consulta y manifestaron de conjunto que el donativo debía efectuarse mediante dinero.

El 11 de mayo nacía un figuerense que sería universal: Salvador Dalí Doménech. Fue en el número 20 de la calle Monturiol. Eran las 8 horas y 45 minutos de la tarde (83). Su venida al mundo llenó de satisfacción a toda la familia, pues habían perdido hacia pocos años a otro hijo, también llamado Salvador, víctima de meningitis.

Asistió a la escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Admirador de Fortuny, descubrió a los 14 años el cubismo. Cuando salió del Instituto ingresó en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, donde conoció a García Lorca y Buñuel. Rebelde en su juventud, fue expulsado de la escuela. Luego la familia lo envió a Bélgica y Francia, y más tarde celebró una exposición en el vestíbulo del Teatro municipal, futuro Museo Dalí.

X

El Cine en Figueras y el Penal

1905

Otro año con nombre propio es el 1905. Es el año del cinematógrafo.

Los primeros cines fueron carromatos ambulantes venidos durante las Ferias. Los dos primeros se instalaron en la calle Caamaño (3) en la explanada de la actual plaza Calvo Sotelo, a quienes hubo de condonarles el pago de los arbitrios municipales, pues un furioso vendaval les causó grandes destrozos. Eran películas cortas, graciosas, trepidantes, pero sin argumento.

Pero fue Carlos Cusí quien inauguró el primer cine en un edificio propio (7 y 9). Estaba situado exactamente en el vestíbulo del actual cine Sala Edison, en la sala de los espejos. La pantalla estaba sobre la pared que da a la calle San Pablo, en el lugar donde está la vitrina de los fotogramas de las películas. Fue el primer cine de la provincia, de los actualmente existentes.

Como dato curioso se recuerda que antes de empezar la proyección se humedecía la pantalla con agua.

Dentro de la política local se recibió el levantamiento de la suspensión en el año anterior en el cargo del concejal y teniente de alcalde Miguel Jué, quedando sin efecto el auto de procesamiento. Pero seguían las sesiones municipales largas y ruidosas, interpelándose continuamente al Presidente que optó por no acudir al Ayuntamiento en los dos últimos meses del año, cesando de alcalde sin haber agotado los dos años de su mandato. Continuó como concejal y tuvo que defenderse en varias ocasiones de actuaciones personales suyas, reprochadas por la oposición. El abismo parecía cada vez mayor.

Con motivo del Centenario del Quijote, se celebró un Certamen Literario y el Ayuntamiento ofreció dos títulos de bachiller gratuitos, y en la imprenta de José Serra, en la calle Ingenieros n.º 6 se editó un libro infantil con las andanzas del



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

En el sector de la plaza "Palmera" se instalaron los primeros cinematógrafos ambulantes.

Quijote, con 128 páginas al precio de 75 céntimos. También se puso el nombre de Cervantes a la calle San Pablo.

Pero lo más inquietante del momento era el precio del pan. A pesar de haber suprimido a los panaderos el impuesto de consumo y haberles rebajado los derechos de aduana, no había manera de estabilizar el precio y hubo de estudiar una compensación económica para frenar su alza. La política social se hundía por este punto. Pero también había en aquellos momentos un profundo abatimiento religioso.

Un grupo de figuerenses, bajo el celo del Superior de los Paúles, el Padre Vilanova, (84) y del patrício figuerense Carlos Fages de Perramón, y con la autorización del rector mosén Callís, acordaron formar la sección figuerense de la Adoración Nocturna, celebrando la fiesta el día 20 de junio y participando en la procesión de Corpus con su nueva bandera. Parecía difícil en aquel momento lograr esta empresa de piedad y sacrificio, pero lo consiguieron un grupo de jóvenes entusiasmados: Martí, Gorgot, Javier Fages, Junyer, Ridaura, Rocalba, González, Durán, Trémols, etc. Las primeras reuniones las celebraron en la iglesia de los Desamparados y enseguida en la Parroquia. Con ésto, parecía que los católicos figuerenses tomaban mayor conciencia y aunaban sus esfuerzos. Poco a poco irán tomando incremento, no ya sólo en la Adoración Nocturna, sino en su Centro Católico de la calle Tins, pronto transformado en la «Lliga d'Acció Social».

Las mejoras urbanas se extendieron con el proyecto de la nueva cárcel del Partido, al final de la calle San Pablo, con un costo de 250.000 pesetas, aportadas por el Estado y por la comarca, en especial por el Ayuntamiento de Figueras a

quién correspondió la mayor parte (30.000 pesetas). Iba a suprimirse aquél viejo caserón de la calle de la Cárcel, hoy Juan Maragall, en donde está emplazada la Biblioteca Popular.

La primera piedra se colocó el 27 de octubre de 1907.

Fueron plantados árboles en la «Font Trobada»; se adquirió la primera máquina de escribir del Ayuntamiento en plazos mensuales de 100 pesetas, y se felicitó al presidente de los Estados Unidos por su intervención en la paz ruso-japonesa.

A finales de noviembre la situación se había vuelto más delicada por la publicación de un decreto suspendiendo las garantías constitucionales. En Barcelona acababa de ocurrir el asalto de un grupo de oficiales a los locales del «Cucut» y «La Veu de Catalunya», por una caricatura considerada injuriosa para el Ejército. Por otra parte se respiraban los primeros brotes del catalanismo. Dimitieron muchos alcaldes de Cataluña, entre ellos el de Figueras.



CLISE "RODEJA"
La vieja cárcel en la calle Juan Maragall.

El 29 de enero de este año había nacido otro figuerense que cosecharía laureles: Francisco Basil Oliveras, uno de los compositores de sardanas más premiados. Desde pequeño (85) iba a la iglesia de San Pedro para escuchar el órgano. Recibió lecciones de solfeo y piano, dominando plenamente el piano y flabiol. En los Juegos Florales de Vich, en 1935 le premiaron la primera composición titulada «Capvespre». Luego un gran número de ellas, en cuantos concursos ha participado.

1906

La dimisión del alcalde Jordá motivó la formación de un nuevo Ayuntamiento para el 1 de enero de 1906. Fue elegido alcalde Martín Carreras Rebujat, por 10 votos y 1 en blanco. Siete concejales no acudieron a la votación.

Carreras dijo que desde el año 1901 el partido federal lo había presentado varias veces como candidato a concejal, habiendo triunfado siempre sin haber solicitado nunca de los electores su voto como tampoco lo había hecho para el cargo de alcalde. Añadió «de no aceptar ahora el cargo se atribuiría, tal vez, sobre todo en estos momentos, a cobardía. No, arrastro todas las responsabilidades».

El programa trazado por el nuevo Ayuntamiento era socialmente muy avanzado. Se adhirió a las gestiones de la Comisión Central de Padres de mozos del reemplazo de 1905 para conseguir una reducción del cupo de soldados a filas. Pidió la implantación de la jornada de 8 horas para todos. Acordó organizar una Caja municipal de retiro para obreros y empleados. Declaró la enseñanza gratuita, abonando a cada uno de los maestros 700 pesetas y ofreció gratuitos los materiales escolares para los hijos de padres pobres.

Designó a varios concejales para acudir a Barcelona a un acto de la «Solidaritat Catalana», representante del movimiento de opinión catalanista y cristalizada con una formación política que englobaba a todos los partidos catalanes. El Ayuntamiento de Figueras fue distinguido con el título de Congresista de honor.

Se atacó al alcalde anterior, ahora simplemente concejal, exigiéndole responsabilidades por no haber reunido oportunamente la Junta municipal para dar cuenta de una resolución del Gobierno Civil sobre un incremento de una partida de personal. El asunto tenía poca importancia, pero se aprovechaba para atacar a la minoría.

Este debate terminó aceptándose la responsabilidad sólo del orden moral.

Pero el nuevo alcalde también estuvo sujeto a censuras cuando se le reprochó haber acudido solo, sin representación municipal, a recibir a la estación al Capitán General de Cataluña, a quien le pidió destinar un escuadrón de caballería al Castillo y reducir la zona polémica militar.

Estas exigencias de cuentas en su actuación, le movió a plantear al Ayuntamiento si le concedía autorización para invitar a la Guardia Civil al palco del Ayuntamiento en una función en que se habían agotado las localidades. El acuerdo fue afirmativo.

No menguaba la crisis laboral. La harina había bajado de precio pero el del pan se mantenía. La Sociedad de obreros albañiles «La Paleta» solicitó colocar trabajadores en la administración municipal para paliar dificultades laborales. Para encrespar más los ánimos fue necesario proceder al sorteo del cese obligatorio de empleados municipales para admitir a otros del ramo de Guerra.

Esta situación no restó, sin embargo, unidad municipal al recibirse la noticia del atentado al Rey, en la calle Mayor de Madrid, el día 31 de mayo con ocasión de su boda con Ana de Battenberg. Se unió al duelo e hizo constar en acta su repulsa a este acto de salvajismo. En el momento de votarse la moción, tres concejales se retiraron del salón, volviendo a entrar después de la votación «sin que pidieran explicaciones de ninguna clase», según decía la prensa. Los tres conce-

jales protestaron ante la Corporación que «les hacía injuria de no haberse adherido al acuerdo, de no ser honrados y falta de humanismo». Pidieron hacer constar que confirmaban la votación de condolencia «como lo han hecho todos los republicanos». El alcalde aceptó su manifestación.

Al tener conocimiento la ciudad de la inmediata instalación de un penal en el Castillo reaccionó unánimemente. Fue considerado tema de verdadera alarma y se elevaron protestas contra el Gobierno. El tema estaba en la calle, en las sociedades, en el Ayuntamiento, en la prensa, en todas partes.

Se pusieron telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, y se propuso una Comisión, con el Diputado en Cortes por el Distrito, para acudir personalmente a Madrid y conseguir que el Gobierno renunciara de su pretensión.

El alcalde reunió a los representantes de las Sociedades, directores de periódicos y demás entidades locales para recabarles el apoyo, que fue unánime. Toda la ciudad se unió a la protesta. Temían que a partir de aquel momento Figueras estaría señalada en el mapa como una zona negra de la geografía nacional y que una evasión de penados, algunos de ellos criminales, perjudicaría la seguridad física de los ciudadanos.

Todo sería en vano; el Gobierno lo tenía decidido de un tiempo atrás. Una Comisión acudió a Madrid a visitar los Ministros de Gracia y Justicia y Guerra y «salieron bien impresionados de la visita». Era pura ilusión.

Mientras tanto, en Barcelona tuvo lugar una reunión para protestar del traslado del penal. El propio Ayuntamiento de Barcelona cedió el Salón de Ciento para la reunión, para dar más realce al acto. En Perpiñan y Narbona se celebraron mitines para pedir al gobierno francés su oposición a este traslado tan cercano a la frontera.

Protestaron el Centro catalanista de Gerona, Centro catalanista «Gent nova» de Barcelona, Fomento de la Industria, Centro autonomista de dependientes de comercio de Barcelona, Ayuntamientos de San Feliu de Guíxols, Tarrasa, Sabadell y Gerona y un gran número de asociaciones.

«La Vanguardia», de Barcelona, publicó un telegrama informando que el Director de Penales había afirmado al Ministro de Gracia y Justicia de que la población de Figueras estaba satisfecha con el traslado de los penados de Tarragona (también suprimido) a Figueras, cuando en realidad era el propio Director de Penales quien había sostenido una conversación con el alcalde de Figueras, intentando convencerle de sus posibles beneficios. Se le reafirmó la protesta por el acuerdo y la renunciaban a tales beneficios, si es que existían.

El Gobierno mantuvo plenamente el acuerdo, pero prometió que los penados no permanecerían más de dos años en la fortaleza, pues la misma se consideraba como depósito por el tiempo preciso para verificar la distribución a otros penales.

Empezaron a llegar los primeros penados (9) y se dedicaron a la fabricación de alpargatas y cestos. En algunos momentos la población penal alcanzó a novecientos condenados, muchos de ellos a las máximas penas, indultados de muerte, cadena perpetua, etc. Eran nombres conocidos en la prensa por sus procesos sensacionales y varios de ellos intentaron evadirse. Los hubo de criminales y otros rebeldes, que pasaron por la celada de castigo denominada «La Siberia», sometidos a pan y agua y atados con cadenas en los pies.

Otros, al cumplir sus penas, fueron unos perfectos ciudadanos que convivieron en paz con la sociedad y algunos de ellos incluso se quedaron en Figueras, donde trabajaron noblemente.

En el mes de mayo, por Ferias, hubo dos grandes acontecimientos. Por una parte los Juegos Florales contaron con la presencia de Juan Maragall, cuya disertación empezó con «Salut, noble Empordà, cel ventejat, terra neta, mare de gent valenta i franca, hostal del treball i sa alegria, pubilla del Pirineu i el mar, capçal de la pàtria, mirall de Catalunya».

El otro hecho fue la gran exposición de Agricultura e Industrias anexas.

Se organizó bajo los auspicios (86) del Ayuntamiento y con la colaboración de la Cámara Agrícola. La idea estaba firmada por el alcalde y por el presidente de la Cámara y decía que «era un proyecto modesto y sin pretensiones, pues de sobras sabemos los pocos medios de que disponemos, pero nuestra fe en el buen éxito es grande». Era una llamada a todos los agricultores, industriales y artistas, escuelas y aprendices, sindicatos agrícolas, a todos. Tenía un carácter provincial, pero según el reglamento podían admitirse productos de las demás provincias españolas e incluso francesas. Una de las condiciones recomendadas era poner precio a las mercancías, anunciar el número de obreros que habían intervenido en su confección y, a ser posible, el nombre de quienes lo habían trabajado.

La exposición contó con nueve secciones: Zootecnia, con animales vacunos, ovinos, caballar, etc; Avicultura; Vitivinicultura y aceites; Agricultura en general; Industrias agrícolas y maquinarias; Industrias diversas, como harinas, tejidos, sombreros, etc.; Arte; Escuelas provinciales, con trabajos manuales, y Especial para aprendices y oficiales.

Se celebró el 15 de febrero en el Instituto de Enseñanza Media. La compañía del ferrocarril concedió un descuento de un 20 por ciento en los billetes, mientras que los franceses lo hacían del 50 por ciento. El Ministerio de Fomento concedió una subvención de 750 pesetas y los ingresos totales ascendieron a 11.421,58 pesetas, con un déficit de 1.155,34 pesetas, pagado a medias entre las dos entidades organizadoras.

Se repartieron diplomas y medallas de oro, plata y cobre a las casas comerciales Cos, Rafols, Cortada, Lleys, Moradell, Alegret, Alegri, Baus, Hermanos Maristas, Reig, Pumareda, Cubí, Sala, Llonch, Pous, Félix Jaume, Rosdevall, Cauey, Blanch, Pallisera, Navarra, Cortada, alumnos de la escuela del maestro Trayter, Quer, Casals, Solanas, Roura, Casadevall, Rosa, Imbert, Ubanell, Minobis, Roig, Pey, Burgell, etc.

Dentro de la actuación administrativa municipal destacan los telegramas de pésame al Jefe de Gobierno de Italia y al Presidente de los Estados Unidos, por la erupción del Vesubio y el terremoto de California, respectivamente; una subvención de 50 pesetas para el monumento en Barcelona a Federico Soler «Pitarra» y otra también de 50 pesetas al Congreso Internacional de Lengua Catalana; el apoyo a la idea de tender un tercer raíl para que los trenes franceses pudieran ir hasta Barcelona y la rotulación de la calle Aviñonet, con el nombre de Pep Ventura en consideración a la existencia en esta calle de la Sociedad Erato que celebraba muchas audiciones de sardanas. Este acuerdo fue modificado enseguida, en el sentido de llamarla exactamente «carrer d'en Pep». A la colocación de la lápida acudieron las autoridades locales.



El Taller de Alpargatería en el interior del Penal del Castillo, en donde trabajaban muchos presos.

El cuadro facultativo de médicos de Figueras aumentó este año con un nuevo doctor. Terminada su carrera en la Facultad empezó a ejercer el doctor Ernesto Vila Moreno.

—¿Cuántos médicos había entonces en Figueras? (55)

—Una docena.

—¿Su primera operación?

—En una casa particular de Figueras, del señor Cairó. Una hernia. Operaba con mucha angustia, pero dio un magnífico resultado.

—¿Era difícil la profesión de médico?

—Ahora es más cómoda. Recuerdo que al ir a visitar a un enfermo, un amigo me dijo: «¿Ya te llevas el termómetro? ¿Y la papeleta de defunción?». No contábamos con estos medios modernos. Ahora hay más aparatos que nos ayudan. Antes teníamos que fiarlo todo a los oídos y al sentido clínico de cada uno.

—¿A cuánto ascendía el importe de la iguala médica.

—A doce pesetas anuales.

Y mientras este médico empezaba a trabajar, ayudando a su padre en el Hospital, en Barcelona fallecía a los 54 años de edad otro figuerense ilustre: el compositor Alberto Cotó Fita. Había escrito más de mil composiciones. A los trece años tocaba el violín; dirigió zarzuelas y operetas; obtuvo un gran éxito en el Palacio de Windsor ante los reyes de Inglaterra (9) y en Barcelona dirigió muchos años el conjunto del teatro Eldorado.

1907

A principios de 1907, los miembros de la Junta del Hospital consideraron la necesidad de trasladar el edificio a un lugar menos céntrico, pues su emplazamiento en la calle Nueva estaba demasiado en el interior de la ciudad y era prudente trasladarlo a otro sitio más alejado. Aparte de esta razón (12) existía otra, cual era la necesidad de realizar costosas reformas en el edificio existente que contaba con trescientos años de vida.

Fue adquirido por 3.500 pesetas un terreno en las actuales calles González de Soto, Santa Leocadia y Pedro III, propiedad de Vicente Dauné y se proyectó un conjunto de edificios consistentes en un pabellón civil, otro militar y un tercero para enfermos infecciosos. El proyecto era obra del arquitecto Rós, quien después lo traspasó al arquitecto Giralt.

Para financiar esta obra el Hospital solicitó permiso al Ministerio de la Gobernación para vender el viejo Hospital, la huerta anexa al mismo y los mansos Farriols, en Mollet de Perelada, y «dels Fils», en Rabós de Ampurdán.

La autorización de Madrid no llegó y no pudo llevarse a cabo la idea.

De cara a las necesidades de los pobres de la localidad, se procedió a la creación de la Junta de extinción de mendicidad, cuya cabeza directiva era el concejal Pujulá. El Hospital colaboró con esta Junta ofreciendo una dependencia para comedores, en los cuales se daba la llamada «Sopa de los pobres».

Las comunicaciones de Figueras con los pueblos cercanos se efectuaba a través de carreteras en mal estado, motivando muchas quejas. Incluso el camino real de Madrid a La Junquera presentaba un lamentable aspecto solicitando oficialmente el Ayuntamiento su arreglo, ya que los carros que transportaban el cemento y la cal desde Pont de Molins en encontraba en dificultades de poder hacerlo por los grandes baches de aquella calzada.

Ello no mermó los ánimos para poner en práctica la idea de un tren arrastrado por un locomóvil desde Perpiñan a Figueras, y posteriormente Rosas (87).

La idea de contar con un ferrocarril directo de Figueras a Perpiñan era una aspiración muy acariciada por los ampurdaneses y por eso reinó gran expectación al hablarse de la próxima llegada de un tren en viaje de pruebas, sin vía férrea, con objeto de explorar el terreno y comprobar el estado de la carretera. «A las cinco y media de la tarde del día 2 de octubre, precedido de varios automóviles, llegó a la placeta baja de la Rambla el tren Renard, compuesto de la locomotora (máquina), dos coches para viajeros (1.^a y 2.^a clase) y un furgón de mercancías. El tren fue recibido con entusiasmo. El coche motor iba engalanado, y adornado con las banderas española y francesa. De Perpiñan se desplazaron varios diputados y personalidades de los departamentos vecinos, que fueron recibidos por los diputados provinciales señores Sostres, Parés y Mumbrú y autoridades locales».

El resultado se consideró excelente, a pesar del mal estado de las carreteras de lo cual se quejaron los periódicos.

Se celebró un banquete, haciendo votos por la prosperidad de la nueva empresa, esperándose pudiera llegar hasta Rosas.

Las ventajas de este tren consistía en un mecanismo que actuando desde el motor a todos los coches remolcados les obligaba a describir las curvas en el mismo sitio del locomóvil La velocidad máxima alcanzada fue de veinte kilómetros por hora.

Al día siguiente el tren llegó hasta Castelló de Ampurias en cuarenta minutos, para el siguiente día regresar a Perpignan, sin que volviera a hablarse más de este asunto.

En cambio, en materia de locomoción, se insistió este año de los problemas de las bicicletas, dictándose la orden de inscribirlas en el registro municipal y prohibir circular con ellas por el interior de la población a los menores de 20 años, bajo pena de multa de 25 pesetas. Por la Rambla y Paseo Nuevo quedó incluso prohibido para los mayores de 20 años.

Entretanto la actividad política figuerense seguía su senda. El 18 de abril se conoció el atentado perpetrado en la barriada de Hostafranc (Barcelona), por un grupo de exaltados radicales contra Salmerón y Cambó. La reacción fue de indignación en Figueras, puesto que Salmerón gozaba de muchas simpatías. El Ayuntamiento adoptó un acuerdo protestando por el atentado a Salmerón, sin citar para nada a Cambó, precisamente herido en el atentado.

Al año siguiente, al fallecer Salmerón, se puso su nombre a la plaza de la Estación.

Otro acuerdo municipal fue el de designar al Diputado Salvatella para representar al Ayuntamiento en el acto de trasladar los restos de Pi y Margall a un mausoleo.

Las relaciones de la ciudad con los militares eran cordiales, prestándose banderas y gallardetes para el acto de la Jura de la Bandera, acudiendo a este acto la Corporación, así como al banquete, en el cual el General pidió al Ayuntamiento arreglaran la carretera de subida al Castillo. Entre los discursos se pidió un aumento de la guarnición ante el elevado número de penados allí recluidos, para los cuales se solicitó un amplio indulto.

Para colaborar a los conciertos que daba en la Rambla la banda del Regimiento San Quintín el Ayuntamiento les concedió una subvención de 300 pesetas.

En cambio, no parecían tan cordiales las relaciones entre los propios eclesiásticos, llegando al extremo de que el capellán mayordomo del Hospital (12) solicitó permiso a la Junta del mismo para acudir a los tribunales y obligar al Cura Párroco la entrega del importe del adventicio de la Parroquia desde el 1 de agosto de 1905.. El capellán del Hospital tampoco quiso entregar el libro de defunciones del Hospital. Entonces el Párroco protestó por la designación de este Capellán, diciendo que era nulo al no haber sido consultado para el nombramiento, alegando una concordia existente el 13 de febrero de 1639 entre el Ayuntamiento, la Comunidad de Presbíteros y el Hospital. No fue atendida su reclamación al no existir en aquel momento Comunidad de Presbíteros y la Junta confirmó el nombramiento del Capellán mayordomo.

El Ayuntamiento por su parte no conseguía unificar las escuelas públicas de la ciudad en un solo edificio. Los religiosos en cambio iban a establecer un nuevo colegio de gran notoriedad. Eran los Hermanos de las Escuelas Cristianas, expulsados de Francia en virtud de una ley que abolía la enseñanza congregacional y decretaba el cierre del pensionado de Béziers (41). Los profesores y alumnos

decidieron trasladarse a España y establecerse en Palamós, pero cambiaron de opinión por parecerles más ventajosa la población de Figueras y compraron una finca, con una pequeña casa, en los arrabales de la calle San Ferreol (hoy Doctor Burgas) y empezaron las primeras clases con 50 alumnos franceses. Otros 80 alumnos quedaron en un edificio de Hostalets, a la espera de la terminación de las obras del nuevo colegio de Figueras.

Este Colegio se inauguraría en 1910, enseñándose el bachillerato.



El Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en lo que era un extremo de la población.

Precisamente en este año, en el Instituto de segunda enseñanza se examinaba del primer curso de bachillerato un futuro gran escritor ampurdanés: José Pla (88).

Aficionados a los periódicos, los figuerenses vieron aparecer dos nuevas publicaciones (39): «La Defensa», semanario católico regionalista, y «El Figuerense», periódico independiente. Como la mayoría de ellos tendrían una vida muy efímera.

A final de año, en el mes de noviembre, el Gobierno aplazó las elecciones, sin señalar fecha concreta para ello. Tardarían año y medio en volver a celebrarse.

En cuanto a la vida figuerense, éstos se divertían. Por un lado el cine Cusi, cuyo éxito le movió a proyectar su ampliación, y por el otro el teatro municipal. En el mes de enero hubo 16 días de funciones, 5 en el mes de febrero, 10 en marzo, 17 en abril... No parecía existir crisis ante esta cantidad de actuaciones. Actuaban la compañía de Jaime Borrás, Malonda y Lozano, Malonda y Riba, Araixa y Rigo, Torrijos y Puig, Capdevila, Alcalá y Barceló, Piera, etc. y pusieron en escena obras como «Lo Ferrer de Tall», «Cura de Moro», «Terra Baixa», «Sol Solet», «El Húsar de la guardia», «La Gatita blanca», «Mala sombra», «Maldito dinero», «La Corte del Faraón», etc.

La butaca valía entonces de 5 a 6 reales y la sesión de tarde empezaba a las 3 y media y la de noche a las 9.

Los tenedores de derechos optaron por ir al teatro el sábado por la noche y el domingo por la tarde acudían al cine. Así no perdían ningún espectáculo (7).

Posteriormente se intentó proyectar películas en el teatro pero fue mal recibido por los figuerenses por su especial devoción al arte dramático.

1908

En el año 1908 hubo varias novedades.

Los figuerenses habían visto algunos automóviles, en particular procedentes de Francia, pero ahora se trataba de un ciudadano local quien era propietario de un automóvil. Era de la marca Renault y llevaba la matrícula GE-8. Su propietario era Carlos Cusí (89). Este coche lo vendió luego a José Sala y como lo había entrado por la frontera sin documentación —poco riguroso en aquella época— éste tuvo que formalizarlo para el traspaso.

La gente llamaba, burlonamente, a estos primeros automóviles, con el nombre de «Cafeteras», por el humo del agua caliente del radiador (7) saliendo como el chorro de una cafetera.

A Carlos Cusí siguieron Martín Estartús, con un «Purrey» GE-12; Tomás Baquer, un «Hispano Suiza» GE-15; Ricardo Soler con un «Oldsmobile» GE-35; Luis Fita un «Rolland Pilain» GE-70; José Sala un «Le Zebre» GE-71; Eudaldo Soler un «Aster» GE-76; Baudilio Rosa y Jaime Rotllens con «Ford» GE-84 y GE-100, etc.

Aparte de adquirir el primer automóvil Figueras, Carlos Cusí inauguró este año un nuevo local cinematográfico, mucho más amplio que el anterior, situado exactamente en la actual platea de Sala Edison. La sala primitiva se convirtió en café y salón de espera. Este nuevo local era de madera y tenía un aforo aproximado de 400 personas. Fue derribado pocos años después para construir el edificio actual.

Daba tres funciones por semana y la entrada valía 25 céntimos. El pianista interpretaba piezas a lo largo de las películas y al acabar la sesión gritaba «película final» (7).

Otra novedad fue «la perfecta instalación de un equipo de Rayos «X» por el Dr. Luis López Rodríguez, en la calle San Antonio número 32 y en cuya inauguración concurrieron las autoridades locales, haciendo constar en acta el Ayuntamiento un acuerdo de felicitación pues «es una instalación tan perfecta como a buen seguro no hay otra en España».

Los católicos fundaron la «Lliga d'Acció Social» (30) cuyo «primer presidente fue don Ramón Bassols Palau, uno de los prohombres figuerenses más destacados de nuestro primer cuarto de siglo».

Durante el verano se organizó en Figueras una gran peregrinación a Lourdes con motivo del cincuentenario de las apariciones de la Virgen. «Toman parte en la misma cerca de dos mil peregrinos entre los que cuentan unos trescientos sacerdotes. La peregrinación es presidida por el Obispo Dr. Pol y la organización corre a cargo de los reverendos don Rosendo Fortunet y don Juan Casademont,

quedando formado a partir de este acontecimiento el «Foment de Peregrinacions». Era el 6 de julio y desde aquella fecha fueron sucediéndose cada año los viajes en ferrocarril.

Otra efemérides social que se conmemoró fueron los veinticinco años de la Caja de Pensiones y Monte de Piedad del Ampurdán. En este momento contaba con 703 imponentes, con un capital de 287.349 pesetas (90).

Dos nuevos periódicos saltaron a la calle (39). Fueron: «Empordà», de carácter nacionalista republicano y «Trevall», revista mensual de literatura, arte y ciencias.

Los viajeros que llegaban a Figueras por ferrocarril observaron en este año una grata novedad: la plaza de la Estación. Fue inaugurada oficialmente y era una obra muy costosa en gestiones para conseguir el terreno necesario para darle su forma triangular. En aquellos momentos era el mayor espacio verde de la ciudad. Procedióse a la plantación de árboles y fue prohibida la presencia de los gitanos esquiladores de caballos que tenían costumbre de establecerse allí.

Emotivo es el recuerdo que este año tiene la ciudad de Enric Morera y Juan Maragall. Sin pensarlo iban a crear el himno del Ampurdán.

Fue a raíz de una visita (21) de una agrupación coral de tintoreros de Barcelona a sus amigos de la Sociedad Coral Erato. Pensaron que la mejor ofrenda que podían hacerles era cantarles una sardana original, consagrada al Ampurdán.

Pidieron al maestro Enric Morera, domiciliado entonces en Sitges, la composición de una sardana. Aceptó encantado, pero les pidió la letra de la misma. Le contestaron que ya se la facilitarían, pero Morera envió una carta a Juan Maragall solicitándole el poema. Este lo remitió a los dos días.

Morera quedó entusiasmado, no quitó ni una sola palabra y en una sola jornada, lleno de entusiasmo, compuso la música.

El día 6 de septiembre la Sociedad coral «Amigos Tintoreros» llegó a Figueras y ante el local de la Erato cantaron la nueva sardana «Empordà». Su éxito fue total desde el primer momento y la volvieron a cantar en la plaza del Ayuntamiento, ante los concejales y público también entusiasmado.

Era el nuevo himno al Ampurdán.

1909

Las elecciones aplazadas a final del año 1907 se celebraron el 2 de mayo de 1909. La marcha de los comicios fue protestada por varios vecinos que solicitaron la anulación y proclamación de candidatos, pero su recurso fue desestimado.

El día 1 de julio tomaron posesión los nuevos concejales.

En la votación para el cargo de alcalde fue elegido Juan Carbona Molins, por 17 votos contra uno en blanco.

Su discurso de entrada es una pieza de oratoria bellamente concebida y un canto a la libertad humana. Dijo que «ocupar el puesto que se le señale la colectividad es un deber de los más primordiales de todo ciudadano». «Véome constituido en Autoridad y yo, que repugno el vasallaje de los hombres a los otros hombres, y que es mi aspiración y la de muchos, que los hombres sean no ya vasallos de los otros, sino esclavos de sí mismos, de su inteligencia sabiamente

dirigida, me veré en el caso, por una de esas contradicciones frecuentes en la vida, de dirigir a los demás, llegando hasta la coacción si es preciso». «La autoridad es del pueblo, no el pueblo de la autoridad». «Lo que menos agradeceré a mis compañeros es que dejen de censurar lo que sea digno de censura».

Juan Carbona era abogado y fiscal, hombres de muchas actividades y amigos, de conversación amena, dotado de una clara cultura e inteligencia. Había nacido en Barcelona el 23 de febrero de 1858 y falleció en Figueras el 9 de febrero de 1958.



CLISE "VIDA PARROQUIAL"

La primera peregrinación de Figueras a Lourdes, organizada por el "Foment de les Peregrinacions", con dos mil peregrinos.

Su primer problema lo tuvo ante los hechos de la Semana Trágica.

La llamada de reservistas para la guerra de África encendió en Barcelona la chispa que explotó como un polvorín en una semana sangrienta.

En Figueras y a raíz también de este reembarque de tropas, se registraron varios incidentes (30) iniciados en el mes de mayo cuando salieron a la calle elementos sediciosos que se dirigieron a la iglesia parroquial, irrumpiendo en el templo mientras mosén Lleys celebraba la Santa Misa, obligándole violentamente a retirarse.

Ante el cariz que fueron tomando los acontecimientos, el alcalde, siguiendo órdenes superiores, resignó el mando a la autoridad militar cuyas fuerzas reprimieron rápidamente el intento de subversión. Varios vecinos fueron detenidos (3) por el Ejército y el Ayuntamiento solicitó del Capitán General la libertad de los mismos, prometiendo dicha autoridad hacer todo lo posible para ello. También le pidió que «por todos los medios y dejando siempre a salvo el honor nacional, se evite la continuación de los luctuosos sucesos que se desarrollan en el Riff, procurando llegar sin demora a la paz».

La guerra allí era muy dura. En la batalla del Riff murió el Teniente Coronel Jefe del Batallón de Cazadores de Figueras, con el cual se había mantenido correspondencia por llevar el nombre de la ciudad. También murió el comandante José Capapé que había estado destinado al Castillo de Figueras.

El general figuerense Marina estaba llevando a cabo allí las operaciones más difíciles (91). Tardó dos meses en aislar el Gurugú y ocupar sus cumbres. El 29 de septiembre ondeaba en ellas la bandera roja y gualda y ésta fue para los españoles la primera noticia estimulante de la nueva campaña marroquí. «Tanto o más que dominar militarmente el territorio de la zona, interesaba a España ganarse la amistad y sumisión de los cabecillas indígenas y esta política fue hábilmente seguida por el general Marina. Con prudencia y decisión, conjuró la amenaza, rechazó a los agresores y aseguró la tranquilidad de Melilla y su zona mediante el establecimiento de un sistema defensivo que se basaba en una cincuentena de puestos avanzados protegidos por una reserva de columnas móviles».

En 1910 dimitió del cargo de Capitán General del territorio de Melilla y en 1913 fue Alto comisario español.

Para el partido federal figuerense la Semana Trágica tuvo posteriores consecuencias. «Comenzó (270) a producirse un pequeño movimiento renovador... La juventud comenzó a interesarse por el catalanismo en contra de los federales de toda la vida, que creían que el catalanismo respiraba olor de cera de la iglesia. La juventud, sin embargo, encabezada por José Puig Pujadas y Rafael Ramis Romans... cada día iban haciendo más adeptos, pero no se podían imponer definitivamente, porque la mayoría de ellos aún no tenían voto en las elecciones».

Mientras el año 1909 era así de tenso y angustioso y se recogían fondos para atender a los heridos, la ciudad había ido creciendo y fue necesario dar nombre a nuevas calles: Lavadero, Paseo Cementerio, Huertas, Sud, Rubaudonadeu y la calle San Ferreol, que fue cambiada por la de Juan Tutau.

En el Castillo fue sentenciado a muerte un carabínero y el Ayuntamiento, siguiendo un sentir general de la población, solicitó el indulto. Como éste tardase en llegar y se acercase la fecha de la ejecución, se establecieron a última hora una serie de señales, preparando incluso caballerías para llevar más rápidamente el indulto que no dudaban habría de llegar. Fue ajusticiado el 16 de marzo, en el propio Castillo, proclamando en todo momento su inocencia.

En París y Londres la orquesta «Antiga Pep» obtuvo (9) grandes éxitos y estaba compuesta por Agustín Cervera, Joaquín Sot, Isidro Serra, José Cervera, Juan Badosa, Felipe Cervera, Jaime Turias, Hermenegildo Marcé, Leandro Torres y José Mas.

El alcalde tuvo también que intervenir en un grave problema de propietarios de vacas productoras de leche. Hasta entonces había habido la costumbre (9) de que cada mañana y tarde un rebaño de cabras pasaba por la ciudad y el pastor ordeñaba los animales delante de las casas. Como se estaba introduciendo el consumo de leche de vaca, éstos vieron la posibilidad de realizar un gran negocio, pues salían de los establos con las cantinas llenas y a medida que pasaban delante de una fuente suplían la leche vendida por agua de la fuente. Hubo muchas protestas y fueron vigilados por guardias municipales, pero los lecheros se las apañaban para «bautizar» la leche. A la vista de ello, se solicitaron agentes de policía secretos al Gobierno Civil, quienes se apostaban al lado de las fuentes disimuladamente e iban deteniendo a todos los lecheros que encontraban llenando de agua las cantinas de la leche.

Después de petición de clemencia y promesas, el problema se solucionó libertando a los lecheros.

XI

El Fútbol y un Festival Aereo

1910

En el año 1910 el Padrón de habitantes señaló por primera vez los 12.000 vecinos (12.027). En este año aparece en escena un deporte que sería la gran revolución del siglo veinte: el fútbol. El primer balón (92) de fútbol que vieron los figuerenses lo trajo desde Suiza, José M.^a Giralt. Fue una gran novedad. Ya por las Ferias de la Santa Cruz del año anterior hubo partido fútbol, cosa que se repitió en este año y, como algo bastante tradicional en este deporte, hubo déficit.

Este déficit fue realmente importante. Para celebrar un concurso hípico y un partido de fútbol la Comisión de festejos concedió una subvención de 800 pesetas, pero fueron necesarias 5.000 pesetas para poder saldar la pérdida económica. Estas cuentas llevaron largas y apasionadas polémicas y al final acordaron saldarlo en tres anualidades.

La Sociedad Figueras Sport solicitó del Ayuntamiento el uso del Campo de los Ingenieros para la práctica de sus juegos. Este campo estaba situado cerca del actual Grupo de Viviendas San José, pero ya en término de Vilafant.

El fútbol había nacido en Figueras, pero hasta el año 1919 no se fundaría la entidad que aglutinara toda esta afición. Mientras llegaba la fundación de esta entidad, los estudiantes (92) constituyeron la primera agrupación bajo el nombre de «Spor Club Empordanès», con la ayuda del Casino Figuerense y participaron en un campeonato provincial fracasado, pues se inscribieron solamente dos equipos: Palamós y S. C. Empordanès. Al cesar esta agrupación, nacieron el Sport Club Català y el Sport Club Figuerenc, de los que posteriormente se formaría la Unión Deportiva Figueras en el año 1919.

Eran tiempos heroicos con pocos espectadores: amigos, algún familiar y alguna novia.

En la política municipal, Juan Carbona seguía como alcalde, pues en la renovación municipal el 1 de enero, obtuvo 13 votos por 1 en blanco.

El 22 de enero asistió al Castillo de San Fernando a la gran solemnidad del Centenario de la muerte del General Alvarez de Castro. Entre las numerosas autoridades estaba una Comisión del Ayuntamiento de Granada, que fue recibida en la estación y agasajada en todos los actos. Fue colocada una lápida en el calabozo donde murió el General y se celebró una misa en la plaza de Armas. El Capitán General de Cataluña entonces Weyler agradeció al Ayuntamiento su colaboración.

El mismo Capitán General pidió posteriormente al Ayuntamiento un trozo de terreno para inhumar a los soldados muertos en acto de servicio y cuya autorización mereció esta vez el agradecimiento personal del Rey.

Después de los acontecimientos de la Semana Trágica existió una manifiesta pasividad. Sin embargo, durante las Ferias de la Santa Cruz vinieron a Figueras varios agentes enviados por el Ministerio de la Gobernación y cuatro guardias de Gerona, para evitar cualquier alteración. El Ayuntamiento les abonó el gasto de manutención en la Pensión Central, aparte de darles un socorro diario de 5 pesetas cada uno.

En estas Ferias, hubo un acontecimiento artístico de carácter singular. Fue la escenificación del poema Canigó, de mosén Jacinto Verdaguer.

La iniciativa partió de un grupo de figuerenses formados por el notario Candal, el sastre Sánchez y los propietarios Rius y hermanos Montsalvatge (246). Eligieron a José Carner para adaptar el poema y a Jaime Pahissa para las partituras líricas. Como director y realizador escénico a Adrià Gual y por escenario la plaza de toros de Figueras.

La representación fue preparada con todos los detalles. Participó la Orquesta del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, Cuerpo de baile de dicho teatro, actores del Teatre Català, etc. y para los decorados se trasladaron expresamente a San Martín del Canigó escenógrafos barceloneses. La fecha era el 3 de mayo.

En la noche anterior al estreno se levantó un temporal de tramontana destrozando el decorado y causando grandes desperfectos que impidieron la representación señalada. Fue un desastre económico para los organizadores.

Ante esta situación, Barcelona quiso hacerse con el honor de representar en la Ciudad Condal este poema, pero los figuerenses reaccionaron con gran espíritu y volvieron a organizarlo todo para el 12 de junio. Fueron unos días de tiempo inseguro, con cielo plomizo, pero se mantuvo sin llover y pudo llevarse a cabo la representación con un clamoroso éxito.

Como colofón de la jornada se celebró un concierto en el teatro municipal por la Orquesta del Gran Teatro del Liceo y un «lunch» en el Casino Figuerense.

Un figuerense colaboró en los trabajos de escenografía. Fue el joven Juan Sutrá (73) que se trasladó a San Martín del Canigó, para recoger unos apuntes reales del escenario. El monasterio le entusiasmó de tal manera que toda su vida ha sido un gran amante del mismo, habiendo formado parte de aquel Patronato.

El alcalde Carbona que había apoyado la organización de esta gran obra, era de una base democrática muy amplia. Con la Iglesia mantuvo cordiales relaciones

y el Párroco le pidió la pavimentación de la acera de alrededor del templo parroquial. En la primera reunión municipal, un concejal se opuso manifestando que, de dar la conformidad, podrían presentarse otras peticiones parecidas. Sin embargo la votación fue totalmente favorable y el alcalde no tuvo necesidad de uso del imperativo de una Real Orden de 17 de octubre de 1882 que declaraba a cargo de los Ayuntamientos las aceras frontales a los templos.

Una idea muy importante estaba estudiando el alcalde: solucionar de una forma definitiva el problema de la falta de locales escolares, esparcidos inadecuadamente por el casco urbano. A tal fin, propuso al Ayuntamiento ofrecer al Ministerio de Instrucción cuatro solares para escoger y construir un gran grupo escolar. Además, hizo aprobar una consignación de 30.000 pesetas en el presupuesto municipal para subvencionar la obra. Era una idea elogiable, pero que no podría llevarse a la realidad hasta pasados bastantes años.

El problema escolar era palpable y a solucionarlo colaboraron algunas caritativas personas, ofreciendo su ayuda. Destacaba en estos años la escuela privada de Antonia Raguer, viuda de Joaquín Moner, en la calle Tins (7).

En el presupuesto municipal, el alcalde pudo prescindir este año de la partida de gastos de mantenimiento del Instituto de Segunda Enseñanza, pues el día 23 de mayo el Ministerio de Instrucción pública incluyó en el presupuesto estatal todos los gastos derivados del Instituto de Figueras y por lo tanto pasaba oficialmente al Estado. Se había conseguido suprimir una pesada carga sobre el erario municipal.

Quienes también habían logrado su proyecto eran los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que por mayo bendijeron sus nuevas y actuales instalaciones. Estuvo presente el Obispo de Gerona Dr. Pol. Casi por las mismas fechas también llegaron a Figueras los Hermanos Maristas (30) que se establecieron en la casa Vilallonga, en la antigua calle del Palau, para luego trasladarse al pueblo de Pontós.

Por primera vez se hizo uso de la línea telefónica para una conferencia internacional y, también por primera vez, se excluyó del programa de festejos de Santa Cruz el anuncio de la corrida de toros, mereciendo la felicitación de la Comisión abolicionista de las corridas de toros.

Para la historia industrial de Figueras, la casa Fita aporta este año una trascendental actividad: fabrica el primer motor (93). Valía 600 pesetas y fabricaban un solo tipo.

La casa Fita existía en Figueras desde el año 1840, con una pequeña fundición en la calle San Juan Bautista, esquina San Cristóbal. En aquellos momentos había tres fundiciones en Figueras: Pujadas, Sala y Fita, pero esta última las fue absorviendo.

En 1912 importaron piezas, las montaron y de Figueras salieron unos automóviles de 8 y 16 caballos, que valían 6.000 y 10.000 pesetas respectivamente. Su marca era «Isard» para los primeros y «Fita» para los mayores. Y es a partir de este año 1912 cuando se dedica a la fabricación de maquinaria agrícola y norias.

Pero si esta industria iba cada vez a más, habría otras dos que por una pugna particular fueron también creciendo ampliamente. Eran las empresas de Carlos Cusí y de Pablo Pagés, competidos entre sí y dotados ambos de grandes cualidades para los negocios.

Carlos Cusi de Miquelet era banquero y tenía la representación del Banco de España. Por demás era senador del Reino y amigo del hermano de Canalejas.

Pablo Pagés Lloveras era también hombre adinerado, con visión de los negocios y en política era íntimo amigo del diputado por el distrito Salvatella (9).

La verdadera pugna comercial la iniciaron a raíz de la explotación de unas minas de jaboncillo en La Bajol, cuyos filones coincidían. Intentaron ponerse de acuerdo en la explotación mutua (7), pero no lo lograron y entonces empezó una verdadera carrera de actividades industriales.

A la iniciativa de Carlos Cusi llevando la dirección de la empresa eléctrica, surgió la del segundo creando otra empresa de electricidad que inauguró el 11 de febrero de 1910 (9) y para conseguir su mejor rendimiento adquirió todos los derechos de los saltos del río Muga. Mientras tanto, Carlos Cusi había adquirido los del río Fluviá, entre ellos el de Orfans, en el cual hizo obras muy importantes.

Pablo Pagés no quiso quedarse atrás en la otra actividad desarrollada por Carlos Cusi: el cine. Consiguió un contrato de uso de la Horta Gayolá y empezó la construcción de un cine mejor que el de su rival. Fue el cine El Jardín, que inauguró el 29 de abril de 1916.

Los ingresos de Carlos Cusi se cifraban este año en 8.250 pesetas mensuales y los de Pablo Pagés en 3.000 pesetas, también mensuales (2), cuando a la fábrica de gas solamente se le computaban 600 pesetas al mes.

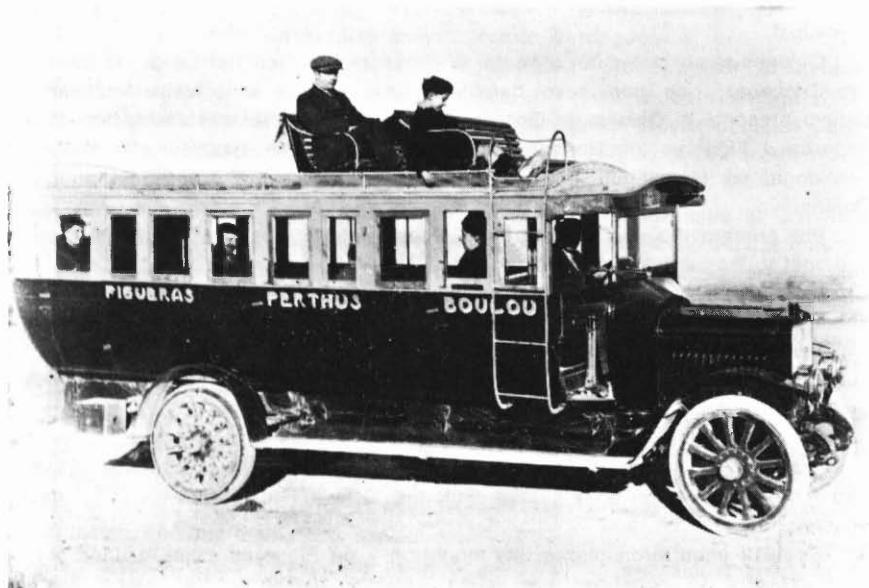


FOTO SALA

Este autocar de José Sala era en 1923 lo más moderno que existía.

En este año se hizo el primer intento (7) de transporte mecánico en coches para viajeros de Figueras al Perthus y Ceret, a base de una compañía con elementos franceses, que fue un fracaso total.

Esta línea la explotaba a base de tartanas y gente asalariada el figuerense José Sala, que había sucedido a su padre «en Simon Sala» fallecido en 1903, quien llevaba el servicio desde 1874. José Sala formaba parte de la compañía francesa como socio y como chófer, título adquirido en aprendizaje a la casa Dion Bouton, de París. Este título le fue reconocido en la Prefectura de Perpiñán. José Sala mantuvo la línea de tartanas hasta febrero de 1922 en que montó una tartana construida por el carretero Joan Colls sobre un chasis Ford y fue el primer autocar de la empresa Sala. Llevaba un toldo de lona, ruedas macizas y tenía capacidad para 18 viajeros, sentados cara a cara. En este mismo año carrozó otro chasis Ford y en 1923 compró un Hispano Suiza, construido en España, con 30 asientos. Al año siguiente se establecieron las exclusivas de las líneas, dando preferencia a quienes llevaban el correo y en 1926 comenzó el servicio diario a Perpiñán.

José Sala Corcoll, nacido en Figueras el 18 de febrero de 1881, trabajaba de sastre en Barcelona hasta la muerte de su padre. En 1975 aún vivía y con lucidez mental recordaba toda la historia de esta empresa que estuvo en un principio en la calle La Junquera y luego pasó a la avenida General Mola.

1911

La subasta para el suministro del fluido eléctrico público a la ciudad terminó en litigio. El Ayuntamiento lo adjudicó a Pablo Pagés, quedando por tanto anulado el contrato con Carlos Cusí. El precio de remate fue de 3.564 pesetas al año para un total de 100 lámparas, con una prevista ampliación a 125 lámparas. Mientras se llevaba a cabo los trabajos para el cambio de suministro, se solicitó a Carlos Cusí concediera un plazo de ocho días más de suministro para dar tiempo a la conexión, pero éste retiró en su día el servicio al Teatro.

Entretanto había recurrido al Gobernador Civil, quien revocó el acuerdo municipal y consideró justa la petición de Carlos Cusí de tender más cables en la vía pública, con lo cual dominaba mejor la situación del alumbrado público. El Ayuntamiento interpuso contencioso ante el Tribunal provincial, cuya sentencia confirmó la providencia del Gobernador Civil. Los concejales hablaron de recurrir contra esta sentencia, pero los letrados del Ayuntamiento les hicieron desistir pues «no se obtendría ninguna solución práctica» (3).

A los dos años, el 13 de agosto de 1913, Carlos Cusí fundó la Sociedad Hidroeléctrica del Ampurdán dentro de un amplio proyecto expansivo. El capital social (261) se fijó en un millón quinientas mil pesetas, de las cuales Cusí aportó 695.000. Formaron compañía con él Francisca Castelló, Pedro Gusi, Enrique Masó, José Sala, Esteban Roca y Gaspar Brunet. Tenían concesiones en 36 localidades y habían formado esta nueva gran empresa para darle una gran batalla a Pablo Pagés.

El tema eléctrico estaba así de polémico en aquellos momentos.

Pero en este año otro suceso plantearía también polémicas en la vida local. En este año, se fundó otro periódico, pero éste con una base más sólida, pues perduró 27 años. Era «Empordà Federal». Como su nombre indica representaba al núcleo político más importante en aquellos momentos en la ciudad y mayoritario en el Ayuntamiento. «Empordà Federal» desarrollaría a lo largo de su historia duras polémicas y junto con «La Veu de l'Empordà» —fundado en el año

1900— se erigirían como los dos grandes periódicos de Figueras, durante más de veinticinco años. Representaban las dos fuerzas más nutridas y, posteriormente, uno sería considerado como el de las «izquierdas» y el otro como el de las «derchas».

«La Veu de l'Empordà» desapareció al iniciarse la guerra civil en 1936 y «Empordà Federal» lo haría en el transcurso de esta misma guerra. Ni el uno ni el otro reaparecieron.

En este año, «Empordà Federal», junto con la Sociedad Coral Erato y el ex-alcalde Heras fueron los protagonistas de una petición que despertaría y obligaría a unos amplios, duros y acalorados debates municipales y que tendrían una profunda trascendencia para la vida económica de Figueras.

Pidieron la supresión del impuesto de consumos que gravaba todos los alimentos en venta en el interior de la población, incluso los más simples como la sal. Al ser un impuesto indirecto afectaba por igual tanto a las clases débiles como a las más fuertes económicamente. Con la supresión queríase implantar un sistema diferente en el cual los pobres pagaran menos que los ricos. Presentaron la reforma como una necesidad sentida y un deseo vehemente de Figueras.



Algunos de los modelos usados por el Ayuntamiento para el cobro de arbitrio de carruajes que se percibía al entrar en la población.

Hasta este momento la economía municipal ingresaba por el impuesto de consumos 234.000 pesetas al año.

La oposición formuló enseguida reparos al nuevo programa, argumentando que el sistema presentado lejos de suprimir impuestos los incrementaba, pues «ahora se pagará por siete conceptos diferentes en lugar de uno solo».

El proyecto comprendía: arbitrio sobre solares sin edificar; recargo del timbre sobre los billetes de los espectáculos públicos; recargo sobre el impuesto de gas y electricidad; impuesto sobre inquilinatos; arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes; recargo sobre la contribución industrial; arbitrio sobre carnes y reparto vecinal.

Fue el tema del año, alterado solamente por la grave preocupación presentada súbitamente al declararse una epidemia de cólera en Marsella y ordenar el Ministro de la Gobernación la supresión del mercado de Figueras. Esta medida condenaba el comercio y la industria local a cerrar enteramente sus puertas.

El Ayuntamiento protestó explicando que el mercado de Figueras no era internacional, sino simplemente comarcal y que el estado sanitario era muy bueno. El temor de un colapso fue salvado al seguir permitiéndose el mercado de Figueras y controlar solamente el de Port-Bou, vigilando estrechamente la entrada de franceses. En La Junquera no se adoptó ningún tipo de medidas revisoras.

Para el caso de que el cólera llegara a Figueras se acordó habilitar el edificio de la prisión nueva como enfermería. Como medidas profilácticas se facilitó agua hervida a las familias pobres y se publicaron cartillas con normas sanitarias. También fueron adquiridas dos camillas y el Alcalde, junto con los concejales de la Junta local de sanidad, visitó los domicilios particulares para comprobar el estado de higiene de las viviendas.

Las obras y actuaciones propias de ciudad siguieron su curso. Fueron construidas las aceras de la calle Barceloneta; prolongóse la calle Recasens; una Comisión ejecutiva estudió la realización del Pantano de Crespiá y el canal del Alto Ampurdán; el Real Automóvil Club de Barcelona solicitó a nivel nacional el arreglo de la carretera real a base de pavimento de adoquín; el Ayuntamiento no concedió ninguna subvención para el fútbol ni tampoco para la carrera ciclista, pero solicitó la presencia de una pareja de la Guardia Civil para mantener el orden de la misma; el Centro Federalista ampurdanés iluminó su fachada en el local social de la calle Lasauca número 10; el Ayuntamiento hizo constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de Juan Maragall; facilitó coche fúnebre y entierro gratis a los soldados y cabos fallecidos en el Castillo y colaboró con 300 pesetas a la obra del Patronato de presos y libertos.

Un sacerdote, Pablo Queral publicó en un periódico local un escrito demostrando (94) que la primera lengua en que se rezó el Rosario fue en la catalana.

Dentro de esta coyuntura local, Carlos Cusí de Miquelet solicitó autorización municipal para construir el edificio del actual cine Sala Edison. Presentó los planos y el Ayuntamiento se lo aprobó el 31 de mayo de este mismo año.

1912

La reforma del sistema económico no pudo terminarla el alcalde Cardona pues cesó el 1 de enero de 1912 y la continuó en la escalada final, su sucesor Gregorio Santaló, elegido alcalde por 14 votos a favor y 2 en blanco.

El 10 de junio la Comisión de Hacienda presentó el dictamen para la sustitución del impuesto de consumo, proponiendo una consulta al cuerpo electoral por medio de un plebiscito. Abierta discusión, un concejal propuso hacerlo mediante la firma en el documento que al efecto estaría en la mesa electoral. Fue aceptada la propuesta por 8 votos contra 6.

Por días después se recibió un escrito del Centro Republicano Radical Autonomista diciendo que esta forma de plebiscito era altamente antidemocrática. El presidente reconsideró la situación y explicó que efectivamente la forma de votación pública podría ser causa de coartarse la libre emisión del sufragio y propuso el voto secreto. Por unanimidad se acordó efectuarlo en este sentido.

El 26 de junio se dio cuenta del acta del escrutinio: a favor del régimen anterior 636 electores y a favor de la sustitución 779. No se había presentado ninguna

reclamación en contra del escrutinio y fue aprobada la sustitución del impuesto de consumo.

Sin embargo, el 3 de julio el alcalde recibió un escrito firmado por 10 concejales presentándole la dimisión de su cargo pues «el Partido que patrocinó la candidatura de los firmantes les manifestó el deseo de que hicieran todo lo posible para implantar, cuanto antes, la sustitución del impuesto de consumo en esta ciudad, han venido estudiando a conciencia la meritada cuestión, adquiriendo el convencimiento de que tal reforma reportaría grandiosos perjuicios al erario municipal y a gran parte de los vecinos, sin beneficiar a nadie». A la vista del resultado favorable a la votación de la sustitución, consideraban que la voluntad del pueblo era diferente a la actual del Partido y, por lo tanto, democráticamente debían aceptarla, y por eso dimitían.

Se procedió a votar si se aceptaba o no la dimisión, dando el resultado de 5 contra el voto del Presidente. Se declaró admitida la dimisión.

El 10 de julio el alcalde decretó la suspensión del acuerdo anterior para evitar responsabilidades al Ayuntamiento.

El 6 de noviembre el Gobernador Civil anuló el acuerdo municipal del día 3 de julio, o sea que anulaba la votación admitiendo el cese de 10 concejales y les ordenaba continuar en el ejercicio de su cargo y que en lo sucesivo tanto el alcalde como el Ayuntamiento «atemperen sus actos a los preceptos de la Ley».

No fue ésta la única discusión. Hubo otra de menor consideración al proponerse dar los nombres de Juan Maragall, José M.^a Vallés y Francisco Ferrer Guardia a 3 calles de la ciudad. El asunto quedó al final sobre la mesa para volver a estudiarlo cuando se formaran nuevas calles pues «no es procedente variar nombres mientras no respondan a una necesidad verdaderamente sentida».

Las Ferias de la Santa Cruz de este año tuvieron un acontecimiento extraordinario. Es el año del primer festival aéreo celebrado en España. Tuvo lugar en el «Camp dels Enginyers».

Este campo en el que se habían celebrado los primeros partidos de fútbol, era conocido con este nombre (96) por haber realizado en él prácticas militares el Regimiento de Zapadores n.^o 4 de Barcelona, en diferentes años, consistentes en excavación de trincheras, refugios, voladuras, etc. Un año realizaron una demostración práctica al volar una de las antiguas torres de defensa, situada en la actual calle Vicente Dauné.

Sobre este terreno se vivió este acontecimiento singular. «Nuestra ciudad (97) tuvo el honor de ser la primera población española que se celebró un festival aéreo», declaró el presidente de la Comisión organizadora José Bonaterra. Esta Comisión se vio sorprendida un día al recibir una carta con matasellos de Turín, Italia. En ella un tal Henri Tixier, parisense, que se encontraba en Italia efectuando unas exhibiciones aéreas con su aeroplano, se ofrecía para venir a Figueras para dar también unos festivales. Se le pidieron sus pretensiones y llegóse a un trato: para ejecutar tres días de exhibiciones pidió tres mil pesetas, que entonces era una cantidad fabulosa. En estas mismas ferias se organizó un partido entre los primeros equipos del Barcelona y el Nimes que costó, todo incluido, desplazamiento y gastos, 600 pesetas. Sin embargo la Comisión no se asustó y aceptó la oferta. Calcularon la entrada a dos reales.

—¿Se salvaron económicamente?

—No sólo cubrimos el presupuesto de las tres mil pesetas, sino que con el sobrante de la taquilla incluso compramos para el aviador un reloj de oro que valía cien pesetas y, al final, se dio entrada libre.

Vino gente de toda la comarca, calculándose que presenciaron los espectáculos más de veinte mil personas.

—Vinieron de todos los pueblos; en tartanas, en carros, a pie. Incluso se trasladaba a los inválidos.

Tixier llegó con varios días de anticipación. El aeroplano venía desmontado y hubo que trasladarlo desde la estación hasta el campo de los Ingenieros a hombros de algunos entusiastas. Se construyó incluso un hangar de madera.



Tixier junto al avión con que celebró el festival aéreo, los primeros que se dieron en España. La foto está tomada en el Campo "dels Enginyers".

El motor era de 50 C.V., modelo igual al que Bleriot acababa de atravesar el canal de La Mancha. Las alas iban recubiertas con tela de hilo y el fuselaje fue construido nuevo, gastando gran cantidad de madera, pues Tixier deseaba una tira de madera sin nudos. El motor lo regaló después al Instituto, pues lo cambió por otro.

La preocupación de un vendaval que hubiera impedido las pruebas fue vencida por un tiempo espléndido. En el primer vuelo se levantó unos 300 metros y durante 20 minutos dio varias vueltas sobre los campos ampurdaneses. Ejecutó tres elevaciones cada día y sobre el campo desplegaron sábanas y encendieron

montones de paja para orientar al aviador. La multitud, boquiabierta, abrazaba y vitoreaba a Tixier como un héroe. Un hombre exclamó: «Ahora ya puedo morirme; he visto el máximo a que podemos aspirar: volar. Más, no es posible». Al aviador, los pueblerinos, le llamaban «el tartanero».

Tixier volvería los años siguientes, hasta su muerte en Francia en septiembre de 1917, en accidente de aviación junto a su padre. Fue la única vez que su padre quiso subir al avión.

En este campo de los Ingenieros ya no volvieron a celebrarse festivales. Se habían hecho incluso representaciones teatrales al aire libre, como «L'arlesiana» de Bizet y «Edipo Rey» de Sófocles, pero el propietario y la Comisión de fiestas no se entendieron de precio y la Comisión optó por alquilar un terreno de Miguel Macau, en la plaza estación, denominado «la pista», por mil pesetas al año.

Este acontecimiento aéreo fue motivo de conversación ciudadana durante mucho tiempo, a la que pronto se unió otro tema objeto de una denuncia pública. Lo inició la prensa al exponer graves tratos infringidos a los penados del Castillo. Se adhirió el Ayuntamiento acordando, por humanidad, pedir al presidente del Consejo de Ministros y al Diputado del distrito un informe sobre este caso: Hubo comentarios muy fuertes: «Gemido de aquellos desgraciados»; «Robos y fechorías» y, un periódico de Barcelona, «el terror que ha acallado los secretos del Penal, trasciende de los muros de éste, invade la ciudad y produce en todas partes sobresalto».

Se pidió por doquier una enérgica campaña para que Figueras no fuera por más tiempo huérfana de vigilancia gubernativa.

Oficialmente fue enviado un inspector. Instruyó el correspondiente expediente y en el Congreso el presidente Canalejas fue interpelado sobre estos hechos, limitándose a contestar que, entre otras personas, el propio alcalde de Figueras le había dicho que eran falsos. El alcalde, antes de replicar a esta manifestación del Presidente de Gobierno, solicitó leer sus palabras exactas en el diario de sesiones, aclarando que a raíz del nuevo director del Penal, habían cesado los disturbios que anteriormente y con frecuencia se producían en la prisión. El asunto quedó zanjado sin más providencias.

El 4 de noviembre falleció la señora Concepción Massanet Simón. En su testamento estableció una fundación a beneficio de los niños de las escuelas municipales, a cuya idea prestó también su apoyo, mediante carta dirigida al alcalde, su hermana Esperanza. Constaba de unos valores del Banco de España de 25.300 y 2.500 pesetas, cuyos cupones e intereses quedaban a disposición del Ayuntamiento, con destino exclusivo a sostener el legado «Pelayo Saguer Massanet» —en memoria de su sobrino— para fundar cantinas escolares y socorrer a criaturas pobres de las escuelas municipales para enviarlas al mar o a la montaña, según sus necesidades. En la administración de esta fundación sólo podían intervenir personas laicas.

El primer año pudieron ser atendidos 7 niños y 7 niñas durante el verano en Massanet de Cabrenys y al siguiente en San Lorenzo de la Muga. Su partida y regreso constituyó un acto de importancia ciudadana, y eran atendidos por las autoridades locales en el propio Ayuntamiento. Los niños eran pesados antes y después de las vacaciones, para comprobar los beneficiosos efectos de las colonias.



Edificio de la Escuela de Artes y Oficios en la calle José Antonio, adquirido por la Junta el año 1932. Anteriormente ubicó una Iglesia evangélica.

En agradecimiento a esta donación fue rotulada la calle de Pals con el nombre de calle Concepción Massanet y luego, al fallecer su hermana, con el de calle Hermanas Massanet.

El 3 de diciembre falleció otro figuerense cuyo nombre también rotuló una calle: Juan Clerch y Nicolau.

Había nacido en Figueras el 2 de mayo de 1854. Marchó (9 y 41) a los 14 años con su padre a la localidad de Argentona en donde montaron una pequeña fábrica de tejidos. A los 4 años crearon una nueva fábrica en Horta que prosperó notablemente, abriendo un establecimiento en Barcelona y fundando la Colonia Clerch en San Pedro de Osor, cerca de Anglés.

Al morir y abierto su testamento, se comprobó su legado a favor de Figueras, con los siguientes bienes: una fábrica, almacenes, casas para obreros, un salto de agua, turbina y varias piezas de terreno en Osor, con cuya venta debía sostenerse la Escuela de Artes y Oficios de Figueras; cincuenta mil pesetas para construir el edificio de la escuela; otras cincuenta mil pesetas para premiar la virtud y el trabajo, y una tercera parte del importe de su establecimiento de Barcelona para la administración de la escuela.

Con todo ello quería premiar a los figuerenses más distinguidos por su virtud y amor al trabajo, con un premio anual de 1.700 pesetas, y dar a la juventud obrera figuerense una escuela en donde aprendieron un oficio para ganarse la vida.

El principal problema estuvo en que, por aplicación de las disposiciones reglamentarias, fue necesario vender todas las fincas y comprar valores del Estado para financiar la voluntad de Clerch. Con el paso del tiempo quedaron desfasadas por el costo creciente de la vida.

En 1932 la fundación adquirió el actual edificio de la escuela en la calle José Antonio y para subvenir sus necesidades contó con la colaboración de la Diputación y del Ayuntamiento. La Junta de patronato la componen el alcalde, como presidente, el Cura Párroco, el Juez de 1.^a Instancia, el Comandante Militar de la Plaza, el Director del Instituto y dos contribuyentes vecinos de la ciudad. En su primer momento, en lugar del Director del Instituto estaba el maestro Trayter.

1913

La concesión de la Mancomunidad de Cataluña llevó consigo, en 1913, la propuesta de que en las fiestas que no fueran de Santo o cumpleaños de algún individuo de la familia real española, en el balcón del Ayuntamiento se izara conjuntamente con la bandera española la de Cataluña «tan respetable como la española». El alcalde temió una alteración del orden público y suprimió el uso de la bandera catalana. El Gobernador Civil llamó al alcalde para pedirle cuenta exacta de la propuesta municipal y el alcalde, a su regreso, reunió a los miembros del Consistorio en sesión secreta y, previo desaloje del público de la sala, explicó los términos de su entrevista con la primera autoridad provincial. Pero al poco tiempo fueron ya colocadas conjuntamente ambas banderas en el balcón del Ayuntamiento.

En varios asuntos, el alcalde estuvo en inferioridad de votos a pesar de haber sido elegido por rotunda mayoría. Cada vez se acentuaban más las desavenencias políticas, manifiestas no sólo en la opinión callejera, sino en el seno de la Corporación. La «minoría», fue tratada en algunas ocasiones con despecho, de lo cual protestó alegando ser dignos del más completo respeto. Se estaba fraccionando la homogeneidad de los dos bloques tradicionales; ahora había federales, republicanos, radicales, monárquicos, burgueses, obreros, masones, católicos, protestantes, laicos... cada vez con criterios más dispares.

Otro alboroto se produjo el 11 de octubre con la visita pastoral del Obispo Dr. Pol. El Ayuntamiento acordó no asistir a la recepción, pero el alcalde, en razón a su cargo, lo cumplimentó y besó su anillo pastoral (94). El hecho produjo un revuelo en los sectores políticos y en la reunión siguiente del Ayuntamiento el concejal Ramis propuso un voto de censura. El alcalde ordenó el cese de la lectura del escrito, alegando haber intervenido en un acto puramente gubernativo y no administrativo, pero el concejal siguió leyendo. Le reiteró la orden el alcalde, advirtiéndole de pasar el asunto al Juzgado. Como siguiera leyendo, se armó una gran algarabía entre el público de la sala y el alcalde levantó la sesión precipitadamente. En la siguiente sesión se desarrolló la votación y perdió el alcalde por 5 votos a 1.

Los católicos figuerenses, en un bloque más homogéneo, se plantearon a través de «La Veu de l'Empordà» (98) el problema de la catequesis local, publicándose varios artículos de sacerdotes, en los cuales se desgranaba todo un plan de organización catequística en la ciudad, dentro de las corrientes modernas de la Pedagogía de Enseñanza de la Doctrina Cristiana.

También causó muy buen efecto (99) la constitución en la Parroquia de una «Schola Cantorum» para interpretar en las funciones el canto popular de la iglesia, puesto que la Capilla, por razón del género polifónico, debía reservarse para las solemnidades litúrgicas.

El ambiente mundial hablaba, además, de las fuertes inundaciones ocurridas en Cabanas en el mes de septiembre; del donativo recibido desde Montevideo de 3.468 pesetas para el monumento a Monturiol, así como de las 75 pesetas enviadas por el Ayuntamiento de San Feliu de Guíxols; de la fundación de la Sociedad Hidroeléctrica del Ampurdán y del casamiento (9) en Chile del actor figuerense Santiago Artigas con la señorita Pepita Díaz, figurando como padrino un alto personaje de la república chilena y de las demostraciones de afecto que se le rindieron en toda la América Latina.

En África el general figuerense Marina impulsaba nuevas acciones (91) afianzándose en Mogote, en cuyas luchas participaba a sus órdenes el capitán más joven del Ejército Español: Francisco Franco.

1914

El 1 de enero de 1914 fue elegido alcalde, por 11 votos contra 5 en blanco, Mariano Pujulá Vidal. Era hombre de fuertes convicciones republicanas, pero de tendencia moderada. Pocas palabras pronunció en su toma de posesión. Dijo: «Mi política ya la conocen todos por mi anterior actuación como concejal».

En la invitación al acto de la Jura de la Bandera la votación fue de 6 a 5 a favor de su asistencia, de colocar colgaduras en los balcones y de limpiar la Rambla y Carretera al Castillo, a pesar de ser un día de mercado. Menos reñida fue la votación, 11 a 3, para izar la bandera federal al lado de la española y catalana, denegándose por considerar que no era el emblema de la ciudad ni de la comarca, sino sólo la de un partido político y «podría molestar a los otros partidos».

A finales de julio estalló la guerra mundial y la vecina Francia se vio incluida en ella a primeros de agosto. Esta guerra iba a tener una gran trascendencia para Figueras dada su proximidad a la frontera, pues los franceses tenían necesidad de adquirir alimentos y acudían a Figueras para comprarlos. Los payeses, iban incluso directamente a Francia a vender sus productos. La actividad exportadora se desarrolló y empezaron a realizarse grandes negocios. El dinero se ganaba a manos llenas y empezó un encarecimiento de todas las subsistencias.

Las Juntas del Comité republicano democrático federal, Juventud federal, albañiles y peones se quejaron del aumento injustificado del coste de la vida y señalaron como los comerciantes de Figueras vendían más caro que en los pueblos. El problema se hizo cada vez mayor, pues la depreciación de la peseta era manifiesta.

Aparecieron las primeras normas para frenar esta inflación. Quedaron prohibidos los aumentos injustificados en los precios de las mercaderías. Se comprobó la justificación en el pan, carne y bacalao aumentados desde procedencia, pero no así el arroz, judías y patatas. Algunos acaparadores, poco escrupulosos, fueron privados de sus negocios y se pidió la presencia de un delegado del Gobierno Civil para impedir los abusos.

El alcalde, impotente, consultó a los concejales si conocían algún medio legal para rebajar el precio de los comestibles, pero ninguno aportó solución práctica al problema.

En la carretera a Francia «el aumento (9) considerable del transporte que seguramente quintuplicó el normal de aquellos tiempos, la destrozó por completo en pocos días y los trámites burocráticos para arreglarla no estaban de acuerdo con la rápida mejora que necesitaba. Los carros que debían ir tirados por dos caballos debían adelantar con muchas precauciones para no volcar a cada paso. Había agujeros tan considerables que podían literalmente enterrarlos. Estaban cubiertos de una gran cantidad de polvo y no se apreciaban hasta que las ruedas estaban dentro, e incluso había payeses que llevaban manojo de leña para taparlos, pero como eso no era ninguna solución optaron por abrir nuevos caminos dentro de los campos, al otro lado de la cuneta». «Muchos particulares, sin entender nada, hacían grandes negocios y había algún figuerense que pidió permisos de exportación, sin darse cuenta de lo que pedía. Pero esta gran riada de dinero que entró entonces no se aprovechó y se esfumó como la niebla ante el sol».

Algunos adquirieron gran cantidad de divisas ante su alza constante, pero luego la bolsa cayó verticalmente y no sirvieron para nada.

Todo este ambiente desencadenó en una verdadera crisis. El Ayuntamiento emprendió la tarea de arreglar baches en el interior de la población y dio trabajo

a más obreros, llegándose a organizar varios turnos para poder admitir a mayor número de ello en otras obras. La Sociedad de Maestros albañiles y auxiliares protestó formalmente por admitir trabajadores no asociados, amenazando con no ejecutar ningún otro trabajo de no remediar el asunto.

Por primera vez el Ayuntamiento se planteó la necesidad de construir una nueva Casa Consistorial y fue dictada la primera limitación de velocidad en Figueras: prohibido ir a más de 8 kilómetros por hora en el interior urbano. Lo señalaba un letrero colocado a la entrada de cada carretera. Prohibido también el ruido de las motos. Otras noticias menores del año fueron: traslado a los miércoles el mercado de los jueves si en este día coincidía una fiesta; se procedió a una campaña raticida y a otra de eliminación de perros; quedó constituido el Comité comarcal de la Federación Nacional Escolar; Tixier sufrió un leve accidente al caer sobre un olivo al probar su manoplane; fueron talados los árboles de la carretera a Vilabertrán y el «Sport Club Ampurdanés» quedó disuelto en una acalarada Junta general por «falta de disciplina, entusiasmo y abnegación». Se implantó el giro postal y se instalaron postes en la vía pública para teléfonos particulares.

El Ayuntamiento protestó por la implantación de la Ley de Jurisdicciones que castigaba los delitos de opinión, pidiendo amnistía. Uno de los detenidos y condenados por esta ley, por haber escrito un artículo en un periódico, era José Pous y Pagés, el cual, precisamente este año y durante las Ferias y Fiestas de la Santa Cruz, dirigió su compañía teatral en el Teatro Principal.

En las Ferias de este año fue descubierta una lápida en la calle Monturiol, en la casa donde vivió, en memoria del compositor Albert Cotó, celebrándose al mismo tiempo un concierto en la plaza del Ayuntamiento y otro, por la noche, en el teatro, de piezas sinfónicas de Cotó. En el año 1916, por derribarse la casa donde había nacido, la lápida fue colocada en el edificio del Ayuntamiento, cambiándose la palabra «casa» por «ciudad».

En el mes de junio, mientras se celebraba la procesión de Corpus, dos penados (100) asistentes del director y subdirector, aprovecharon la ausencia de éstos y se apoderaron de dos pistolas, intentando escapar. En aquel momento regresaba al presidio el subdirector y al entrar en el patio una bala «perdida» le alcanzó, muriendo a los pocos minutos. Entre empleados y revoltosos se estableció un tiroteo que cesó al presentarse el cuerpo de guardia del regimiento de San Quintín. Fue restablecido el orden y recogidos los heridos, pero los dos rebeldes no se entregaron hasta el día siguiente.

En el mes de julio se inauguró el cine de Pablo Pagés (101), construido en la huerta Gayolá al aire libre. Pero enseguida presentó el proyecto de un nuevo cine cubierto, más grande que el de su contrincante Miquel Cusí. Le fue aprobado por el Ayuntamiento el 23 de septiembre de este año y sus dimensiones eran 115 por 60 metros y con capacidad para 1784 espectadores (2).

Mientras, en el cine Sala Edison, se realizaron obras de decoración y fue instalado un ventilador de 15 C.V. para acondicionar el aire interior.

En el mes de septiembre falleció el Papa Pío X, y el Cura Párroco y la Junta de Obra de la Parroquia celebraron un funeral por el alma del pontífice fallecido y a los pocos días un Te-Deum por la designación en el Vaticano del nuevo Papa

Benedicto XV (102). También se celebraron rogativas para implorar la paz en Europa.

A finales de este año se procedió al traslado de los presos de la vieja cárcel de la calle Juan Maragall a la nueva de la calle San Pablo.

Precisamente unos días antes de este traslado la Guardia Civil estaba en el trance de tener que abandonar la casa cuartel, pues el Ayuntamiento no quería pagar el alquiler, sosteniendo que era asunto del Gobierno. El comandante del puesto pidió permiso a la Junta del Hospital para ocupar un local de este edificio, de forma provisional. Un vocal de la Junta contestó, que el sitio más adecuado para ir la Guardia Civil era «a la cárcel» (13), en el buen sentido de la palabra, pensando en el nuevo edificio recién terminado.